

POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Chetumal, Quintana Roo, México, jueves 4 de diciembre del 2025

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 33 • No. 11955

Emboscada

Sicarios acribillan a un hombre en la colonia Kilómetro 5; aprovecharon la neblina para cometer el crimen / La inseguridad ahuyenta al turismo y desploma hasta en un 60% las ventas del mercado "Lázaro Cárdenas", reprochan locatarios / Exhiben a taxistas de Tulum por presuntos abusos; usuarios afirman que exigen 300 pesos por viajes de dos kilómetros ☞ Ciudad 11 y 12 / Municipios 29

Estrella su camioneta contra un poste y por poco muere

☞ Ciudad 13



Tras un año extraviada, emiten ficha para buscar a una joven

☞ Ciudad 14



Acusan familias de 5 Calles atropellos de policías locales

☞ Municipios 29



Precio único: \$10.00

Edición de 64 páginas en 8 Secciones con "Oportunos"



UN habitante de la capital fue asesinado por pistoleros en plena avenida Aarón Merino, lo que desató el pánico entre los vecinos, quienes llamaron al 911 y se encerraron en sus viviendas. La víctima fue identificada como M.G; las autoridades catearon su casa en el proceso de investigación.- (POR ESTO!)



INFORMES oficiales indican que casi cuatro mil visitantes de Belice dejaron de pernoctar en Chetumal, lo que afecta a la central de abastos.- (W. Duran)



LA unidad 353 del sitio Mayan Monkey fue delatada públicamente por un pasajero que se percató que el chofer alteraba los tarifarios.- (Edgar Silva)

Chetumal, Q. Roo, jueves 4 de diciembre del 2025

Aprueban Ley de Aguas

La reforma establece multas de hasta 4.5 mdp y cárcel a quien ceda concesiones

CIUDAD DE MÉXICO.- La Cámara de Diputados aprobó ayer en lo general por 328 votos a favor, 131 en contra, así como cinco abstenciones, la reforma a la *Ley de Aguas Nacionales* y la expedición de la *Ley General de Aguas*, para establecer multas de más de 4.5 millones de pesos y hasta ocho años de prisión a quien ceda o transmita concesiones de agua, y a quien cambie el uso fijado en la concesión.

En la *Ley General de Aguas* se decreta la regulación de la captación de agua pluvial para uso personal y doméstico; y define las responsabilidades de los tres órdenes de Gobierno en materia de acceso, disposición y saneamiento del agua.

Los diputados de mayoría aprobaron reformar 124 artículos, adicionar 33 artículos y derogar 17 disposiciones de la *Ley de Aguas Nacionales*. Se incorpora un catálogo específico de delitos relacionados con el uso indebido del agua.

Con los cambios, se impone una multa de 2 mil 160 (244 mil 382 pesos) a 30 mil (3 millones 394 mil 200 pesos) Unidades de Medida y Actualización (113.14 pesos) a quien cambie el uso del agua para el cual fue concesionada, o transmita los títulos de concesión o los permisos.

También para quien ceda, suministre o intercambie por pago en especie o proporcione de cualquier otra forma a terceros el agua para un uso distinto al cual fue concesionada.

Y en caso de reincidencia, la multa se incrementará hasta en una tercera parte de los montos previstos, así como la revocación del título y la clausura definitiva. Por lo que, si la multa impuesta es la más alta, ascendería a 4 millones 525 mil 600 pesos.

Asimismo, impone de uno a ocho años de prisión y multa de 300 a tres mil Unidades de Medida y Actualización a quien solicite concesiones, asignaciones, prórrogas, permisos o el registro de títulos de concesión, asignación, permisos prórrogas para la explotación, uso



La minuta recibió 328 votos a favor, 131 en contra y cinco abstenciones.

o aprovechamiento de las aguas nacionales mediante el ofrecimiento o entrega de dádivas a la persona servidora pública facultada para autorizar dichos trámites.

La reforma a la *Ley de Aguas Nacionales* establece que los dere-

chos amparados en las concesiones no serán objeto de transmisión.

Se crea el Fondo de Reserva de Aguas Nacionales controlado por la Conagua, que se conformará de los volúmenes siguientes: los provenientes de la extinción de

títulos de concesión o asignación para la explotación, uso o aprovechamiento de aguas nacionales.

Bloqueos en San Lázaro

Alrededor de 100 tractores conforman la caravana de productores agrícolas que llegó ayer por la mañana a la Cámara de Diputados para protestar en contra de la reforma a la *Ley de Aguas*, propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum.

Aproximadamente 400 manifestantes provenientes de Puebla, Tlaxcala y Veracruz cerraron diversos accesos al Palacio de San Lázaro.

Ayer, representantes de productores del campo y de transportistas se reunieron con senadores del PRI para denunciar lo que calificaron de traición de diputados de Morena y del PT en San Lázaro, así como advertir que hoy realizarán bloqueos en la Ciudad de México en protesta a la *Ley General de Aguas* y reforma a la *Ley de Aguas Nacionales*.

(Redacción POR ESTO!)

Ingresa Frente Frío Número 18 a México

CIUDAD DE MÉXICO.- El Frente Frío número 18 ingresó anoche y avanzará sobre el Noroeste y Norte del país con características de estacionario e impulsará un marcado descenso de temperatura, rachas de viento de hasta 60 km/h y lluvias fuertes a muy fuertes en dichas regiones y el Centro del país.

Así lo alerta el pronóstico meteorológico extendido de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) que explica que el sistema interactuará con una vaguada en niveles medios y altos de la atmósfera, la corriente en chorro polar y un río atmosférico, lo que aumentará la probabilidad de nieve o aguanieve en sierras de los estados de Sonora, Chihuahua, Durango y Sinaloa.

A la par, la humedad procedente del océano Pacífico, Golfo de México y mar Caribe favorecerá lluvias e intervalos de chubascos en zonas del Occidente, Centro, Oriente, Sur y Sureste del país, incluidas el Valle de México y la Península de Yucatán.

En contraste, el Frente Frío 17 dejará de afectar al territorio nacional al adquirir características cálidas sobre el Golfo de México.

(Agencias)



Se pronostican temperaturas muy bajas en cuatro entidades.

Incendian habitación en hotel de Sinaloa



Fueron detenidos dos hombres.

operativo en la salida Norte.

Ayer por la madrugada, en fraccionamientos distintos, dos viviendas fueron objeto de vandalismo y de ataques con armas de fuego, da-

ñando fachada, puertas, ventanas y en una de ellas un vehículo que estaba estacionado en el exterior.

En una de las avenidas del fraccionamiento *Santa Fe*, personas armadas despojaron a un conductor de una camioneta de modelo viejo, *Ford Escape*, la cual fue usada para derribar el pórtico principal de un inmueble, en el mismo sector, el cual vandalizaron y a la unidad le prendieron fuego.

Casi en forma simultánea, en el fraccionamiento contiguo, *Las Puertas*, hombres armados con fusiles automáticos dispararon contra la fachada de una casa, la cual presentó daños en fachada, puertas, ventanas y un vehículo que se encontraba estacionado en la acera.

(Agencias)

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Comutador: 998 886 8121 e-mail: publicidad@poresto.mx
998 886 7823
998 886 8795

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574 A x 73
en horario de 9:00 a 17:00 horas



Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía
Fecha de impresión: 4 de diciembre del 2025

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813062000-101

Número de Certificado de Licitación de Título: 17100

Número de Certificado de Licitación de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Aumenta Federación salario mínimo

El incremento para 2026 será de 315.04 pesos diarios a nivel general y 440.87 pesos en frontera norte

Ciudad de México.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció ayer que, tras acuerdo con el sector obrero y patronal, el salario mínimo general tendrá un incremento del 13% a partir del 1 de enero de 2026, de 315.04 pesos diarios a nivel general, es decir, 9 mil 582.47 pesos mensuales, y de 5% en la Zona Libre de la Frontera Norte (ZLFN) para quedar en 440.87 pesos diarios y en 13 mil 409.80 pesos mensuales.

Durante su conferencia matutina de ayer, la titular del Ejecutivo federal indicó la medida se acordó en beneficio de 8.5 millones de personas trabajadoras, conforme al plan presentado para que el salario mínimo alcance para comprar 2.5 canastas básicas. En la administración de la actual mandataria federal alcanza para comprar 1.7 canastas básicas, aunque bajo la promesa de aumentar aún más hacia 2030.

Cabe recalcar que el salario mínimo se incrementó múltiples veces en el sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador. Su último aumento fue el 1 de enero de 2025, cuando pasó de 248.93 a 278.80 pesos diarios. En aquel entonces, dicha alza fue de 12%.

Sheinbaum destacó que la Secretaría de Hacienda, así como el Banco de México (Banxico) analizan la tendencia inflacionaria, con o sin aumento al salario mínimo; también, listó tres puntos importantes sobre el incremento de este último.

“Entonces eso ya no está a discusión, y hay mesas de trabajo, no se decide unilateralmente. Se trabaja con el Consejo Coordinador Empresarial y con los sindicatos para poder establecer un aumento que



garantice mejor calidad de vida para las y los mexicanos y que no genere problemas en la economía” apuntó.

La Jefa del Ejecutivo Federal agradeció a las y los empresarios por el consenso unánime para incrementar el salario mínimo y señaló que no tendrá impactos en la inflación.

“Durante años se dijo que no podía subir el salario mínimo, que eso iba a provocar inflación, que ya no iba a haber inversión en el país, extranjera, y estamos en récord de Inversión Extranjera; no ha habido inflación y el salario mínimo está aumentando del 2018 a la fecha, en 154%”, agregó.

El secretario del Trabajo, Marth Bolaños López, resaltó que, en términos reales, se trata del nivel más alto que se ha tenido el registro del salario desde el año de 1980, con ello también remontando lo que fue el proceso de precarización del salario durante el periodo neoliberal.

En el caso de la zona libre de la frontera norte, acotó, el alza se mantiene por arriba del máximo histórico que se alcanzó en el año de 1976.

Asimismo, señaló que el salario promedio real de los trabajadores formales, inscritos en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ha crecido un 27.5% real desde 2018.



El Gobierno federal destacó que el acuerdo es para beneficio de 8.5 millones de trabajadores en el país.



El último ajuste al mínimo vital fue el 1 de enero de 2025. (POR ESTO!)

Envían una iniciativa de reforma para jornada laboral de 40 horas

Ciudad de México.- Tras lograr un consenso con la iniciativa privada, sindicatos, magisterio y sociedad civil, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, dio a conocer ayer que envió al Senado de la República el proyecto de reforma para que, a partir del 2026, se implemente de forma gradual la jornada laboral de 40 horas.

En su conferencia matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo explicó que se irán reduciendo dos horas por año hasta concretar la meta de la jornada de 40 horas en el 2030, lo que beneficiará a 13.4 millones de personas trabajadoras.

El secretario del Trabajo y Previsión Social, Marath Baruch Bolaños López, detalló que, como parte del compromiso número 60 de los 100 de la Presidenta, la implementación las 40 horas será un derecho constitucional de las y los trabajadores.

La propuesta establece que las horas extraordinarias serán voluntarias, es decir, quedarán sujetas a

la decisión del trabajador.

El esquema mantiene el límite de hasta 12 horas extraordinarias semanales, pero bajo nuevas reglas, ya que no podrán rebasar cuatro horas diarias ni realizarse por más de 4 días a la semana; el pago de cada hora extra será al doble del salario correspondiente a la hora ordinaria; y las personas menores de edad no podrán realizar horas extraordinarias bajo ninguna circunstancia.

Las empresas deberán llevar registros detallados de las horas ordinarias y extraordinarias realizadas, con el fin de permitir verificación laboral y evitar abusos, precisó el titular de la STPS.

Deuda con trabajadores

Bolaños López explicó que la reducción de la jornada tiene como objetivo “devolver tiempo de vida a las personas trabajadoras”, mejorar la conciliación entre vida laboral y personal y avanzar hacia un modelo

de bienestar “material y espiritual”.

Funcionarios de la STPS destacaron que la reforma se alinea con los principios del *humanismo mexicano*, orientados a fortalecer derechos laborales y elevar la calidad de vida.

La reforma plantea que la reducción sea escalonada, es decir, en 2026 entrará en vigor y periodo de transición; en 2027, serán 46 horas; en 2028, 44 horas; 2029, 42 horas; y en 2030 será la consolidación plena de la jornada de 40 horas.

El Secretario subrayó que la modificación no implicará reducción de salarios, sueldos ni prestaciones. Además, se prevé la prohibición, por primera vez, del trabajo extra para menores de edad, y se establecerá un límite de cuatro horas triples por semana, que antes no existía.

La propuesta también ordena la creación de un registro electrónico de jornada laboral, que permitirá a las autoridades supervisar el cumplimiento de los nuevos límites.

(Redacción POR ESTO!)



La presidenta Sheinbaum dirigió el proyecto al Senado. (POR ESTO!)

Elevan recompensa por *El Rayo*

La Fiscalía de Tabasco ofrece 250 mil pesos para quien aporte información sobre Euler Rubalcaba

VILLAHERMOSA, Tab.- La Fiscalía General del Estado de Tabasco (FGET) emitió ayer una nueva alerta pública al anunciar una recompensa de 250 mil pesos para quien aporte información que permita capturar a Euler Rubalcaba Colorado, alias *El Rayo* o *Comandante Rayo*, señalado como uno de los operadores centrales de *La Barredora*, organización criminal que operó desde penales estatales bajo el control del exsecretario de Seguridad, Hernán Bermúdez Requena, y su segundo al mando, Ulises Pinto Madera, *El Mamado*.

Rubalcaba Colorado es uno de los últimos jefes de la estructura que permanecen prófugos y cuya trayectoria dentro del grupo lo coloca en el círculo más cercano de los mandos operativos que respondían directamente a *El Mamado*, según expedientes de la Fiscalía General de la República (FGR), testimonios protegidos y reportes de Inteligencia militar.

De acuerdo con investigaciones periodísticas, Rubalcaba Colorado ingresó a *La Barredora* a inicios de 2020 y rápidamente obtuvo posiciones de control territorial en Cárdenas, Huimanguillo y Cunduacán, zonas donde la organización disputaba actividades ilícitas con el *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG).

Un testigo identificado como



El sujeto es señalado como operador de *La Barredora*. (Agencias)

C.T.D.R., quien se presentó como secretario particular de Bermúdez Requena, declaró ante la FGR que *El Comandante Rayo* era uno de los hombres más cercanos a Ulises Pinto, responsable de gestionar operaciones tanto dentro como fuera de los centros penitenciarios.

La misma declaración señala que Pinto tenía el control de directores, jefes de vigilancia y personal penitenciario; esa es-

tructura habría permitido la fuga de Rubalcaba Colorado del penal de Cárdenas en 2022.

El testigo aseguró que *El Comandante Rayo* se encargaba de narcomenudeo, robo de hidrocarburante, secuestros y extorsiones, actividades que coordinaba al interior del penal y, poco después, en libertad. Desde su fuga, el presunto operador continúa en calidad de prófugo.

(Agencias)

Se ampara socio de Rocha Cantú

CIUDAD DE MÉXICO.- El empresario Jorge Enrique Alberts Ponce, acusado de integrar la red de *huachicol* y tráfico de armas liderada por Raúl Rocha Cantú, dueño de *Miss Universo*, tramitó un amparo para que la Fiscalía General de la República (FGR) le devuelva un inmueble que le aseguró.

Por lo tanto, el juez Octavio de Distrito en Materia Penal en la Ciudad de México, Rubén Darío Noguera Gregoire, le concedió la suspensión provisional sólo para el efecto de que la propiedad se mantenga en el estado que se encuentra y no sea enajenada, rematada y la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (Femdo) no disponga de la misma, en tanto no se resuelva el amparo.

Según la indagatoria de la Fiscalía General de la República (FGR), en la carpeta de investigación se establece que Alberts Ponce, conocido como *Yoryi* o *Licenciado*, es uno de los principales líderes de la organiza-

ción criminal de Rocha Cantú, con presencia en Querétaro y la Ciudad de México.

La investigación indica que se encargaba de administrar empresas *fantasma* que servían para el tráfico y venta de armas a los carteles *Jalisco Nueva Generación*, *Golfo* y *La Unión Tepito*.

Alberts Ponce administraba las empresas *Comercializadora de Bienes Segurimex*, *Sapi*, *Servicios Terrestres de Seguridad Privada* (*Seter*), *Servicios Especializados de Investigación y Custodia*, *Servicios Integrales Valbon* y *Dinámica Seguridad Privada Consultores*, las cuales utilizaba para facturar servicios de seguridad y custodia.

A través de estas firmas coordinaba el abastecimiento de armamento bélico, el cual posteriormente se distribuía a grupos delictivos, entregando la licencia de portación a nombre de las citadas empresas, lo que impedía que sus portadores sean detenidos en flagrancia.

(Agencias)

Protestan policías del Edomex



TOLUCA, Mex.- Policías adscritos al Cuerpo de Seguridad Auxiliares del Estado de México (Cusaem) bloquearon ayer Paseo Tollocan en su carril de alta velocidad, a la altura de las Torres Bicentenario, para denunciar despidos injustificados, acoso, y diversas irregularidades administrativas. Piden la intervención de la gobernadora, Delfina Gómez Álvarez. (Cuartoscuro)



Las autoridades no dieron a conocer la identidad del fallecido. (Agencias)

Hallan muerto a reo en penal de Sinaloa

CULIACÁN, Sin.- En el Centro de Justicia Penal, ubicado en la Sindicatura de Aguaruto, en Culiacán, Sinaloa, fue hallado muerto en su celda un interno, cuya identidad no se dio a conocer.

La Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa sólo informó el hallazgo del interno tirado en el piso, en una celda que fue cerrada por dentro, por lo que notificó el hecho a la Fiscalía General del Estado para que se le practique la autopsia de ley.

El pasado lunes se dio a conocer una inversión estimada de 150 millones de pesos para los centros penitenciarios de Ahumé, Culiacán y Mazatlán, que serán rehabilitados y modernizados con tecnología para inhibir

el ingreso de diversos objetos prohibidos, desde armas, equipos electrónicos y sustancias tóxicas.

El gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, adelantó que al Centro de Justicia Penal de Culiacán, que es uno de los más grandes y se le invertirán 100 millones de pesos en obras de remodelación, contratación de más custodios, aumento en sueldos y una modernización en los controles de acceso.

Por otro lado, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa llevaron a cabo ayer la revisión de dos módulos del Centro de Justicia Penal donde hallaron siete teléfonos celulares, 19 cargadores y cuatro memorias USB, entre otros.

(Agencias)

Eligen a Godoy como nueva Fiscal

El Senado encarga la dirección de la FGR a la que fuera exconsejera jurídica de la Presidencia

CIUDAD DE MÉXICO.- El pleno del Senado de la República eligió en *fast track*, con el voto a favor de Morena, PT, PVEM y Movimiento Ciudadano, a Ernestina Godoy Ramos como titular de la Fiscalía General de la República (FGR).

Durante la sesión ordinaria en votación por cédula, donde se logró la mayoría calificada, se emitieron 97 votos a favor y 19 en contra del PRI y PAN, así como 11 nulos para la exconsejera Jurídica de la Presidencia.

Al tomar la palabra, Ernestina Godoy aseguró que durante su administración no se fabricarán culpables ni habrá persecución política, pero tampoco habrá impunidad.

Al comparecer ante el pleno del Senado de la República, junto a las otras dos candidatas propuestas por la presidenta Claudia Sheinbaum, Godoy Ramos reconoció que la procuración de justicia sigue siendo una deuda histórica con la sociedad.

Dijo que, si bien nuestro país ha entrado en una nueva etapa en materia de procuración de justicia, la FGR tiene que estar a la altura de la realidad compleja por las que atraviesa México, por lo que se comprometió a combatir de manera coordinada y sin tregua, a la delincuencia organizada.

“La coordinación no implica subordinación”, aclaró ante los cuestionamientos de la oposición sobre si su cercanía con la Presidenta de la República no atenta contra la autonomía constitucional de la FGR.

“Estoy convencida de que la justicia no puede esperar. México se encuentra en una encrucijada his-



Para la designación, los legisladores emitieron 97 votos a favor y 19 en contra, así como 11 nulos. (Cuartoscuro)

tórica y tenemos la oportunidad de consolidar una Fiscalía fuerte”, dijo.

El Senado recibió ayer la terna presidencial con las candidatas a encabezar la Fiscalía General de la República, que integraron la actual encargada de despacho de la dependencia, Ernestina Godoy, Maribel Bojorges Beltrán y Luz María Zarza Delgado.

Las tres aspirantes comparecie-

ron ante el pleno del Senado durante la sesión de ayer y respondieron a tres rondas de preguntas de todos los grupos parlamentarios.

Después se realizó la votación en urnas y la nueva Fiscal General de la República fue electa con mayoría calificada, es decir las dos terceras partes de los senadores.

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, informó ayer, a tra-

vés de sus redes sociales, que esa cámara del Congreso ya recibió el oficio enviado por la presidenta Claudia Sheinbaum con la terna de candidatas para ocupar la titularidad de la FGR, vacante tras la renuncia de Alejandro Gertz Manero.

Expuso que las propuestas por la Mandataria fueron tres mujeres con trayectoria en el ámbito.

(Agencias)

Defienden el asilo a peruana

CIUDAD DE MÉXICO.- La representante de México ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), Luz Elena Baños, defendió el derecho y la tradición del Gobierno mexicano a otorgar asilo político con base en tratados internacionales, durante una sesión extraordinaria convocada por Perú, luego de que México otorgara el asilo en su Embajada en Lima a la exprimera ministra de ese país, Betsey Chávez, señalada por un presunto intento de golpe de estado en 2022.

“El Consejo Permanente es, sin duda, un foro político con proyección jurídica. Sin embargo, no puede asumir la función de órgano revisor de un Tratado internacional, y menos aún, de un instrumento cuyo propio contenido no le atribuye tal facultad, y cuya membresía no coincide con la de esta organización”, aclaró la diplomática mexicana.

“México reitera, con firmeza



Luz Elena Baños aclaró ante la OEA el porqué México le otorga refugio a Betsey Chávez. (POR ESTO!)

y convicción, que las normas internacionales en materia de asilo no son simples formalidades. Su incumplimiento es una infracción jurídica que podría derivar en violaciones graves a los derechos humanos”, afirmó en el evento.

El encuentro se llevó a cabo en medio de la ruptura de relaciones diplomáticas entre ambos países derivado de que México dio la protección internacional a la exefa de ministros bajo el Gobierno de

Pedro Castillo en noviembre.

“México hace notar que fue sólo después de haber otorgado el asilo y solicitado el salvoconducto, habiendo actuado en estricto apego al derecho internacional y a su orden constitucional, que se solicitó la convocatoria a una sesión extraordinaria para revisar reglas que son claras, precisas y vigentes desde hace décadas. Esto, además de demostrar que no había motivo para una iniciativa de esta naturaleza, es contrario al

principio jurídico de irretroactividad de la ley”, dijo Baños.

Durante su intervención ante el Consejo Permanente, que sesiona en Washington D.C., Estados Unidos, la representante de México ante el organismo también aclaró que los tratados o el derecho internacional no pueden ser sujetos a revisión sólo porque un país no está de acuerdo cuando se aplica en algún caso en que, considere, se le afecta.

(Agencias)

Celebran los 10 años del Sipinna

CIUDAD DE MÉXICO.- La titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez, reafirmó el compromiso de garantizar el derecho de la niñez en México, al conmemorar ayer los 10 años de la creación del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna).

Durante el acto, realizado en las instalaciones de Gobernación en la Ciudad de México, la Secretaría destacó los avances alcanzados en la última década, entre ellos la construcción de 32 sistemas estatales y más de 2 mil 500 sistemas municipales de protección, así como la reducción de cerca del 20% en los casos reportados de maltrato infantil entre 2015 y 2023, según datos de Unicef México.

“Reafirmamos el compromiso de garantizar los derechos de la niñez, trabajar todos los días para erradicar cualquier forma de violencia y asegurar entornos seguros, donde este sector crezca con bienestar, protección y esperanza”, expresó Rodríguez Velázquez en su mensaje.

El Sipinna fue establecido a partir de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de 2014 y representa uno de los instrumentos clave de la actual administración para combatir la violencia, el trabajo infantil y la exclusión de sectores vulnerables, particularmente en comunidades indígenas y zonas de alta migración.

(Agencias)



La Segob indicó que con el Sistema se protege a la niñez.

Supervisan seguridad en Michoacán

El titular de la SSPC, Omar García Harfuch, viaja a Uruapan para supervisar el *Plan de Paz*

MORELIA, Mich.- El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, estuvo ayer en Uruapan para supervisar el *Plan Michoacán por la Paz y la Justicia*, acompañado del secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo.

Se trata de la tercera vez que acude al estado, esto después del homicidio del líder limonero Bernardo Bravo en octubre pasado, y 13 días después el del presidente municipal de Uruapan, Carlos Manzo.

Ayer, el secretario García Harfuch se reunió de nueva cuenta con la alcaldesa de Uruapan y viuda de Carlos Manzo, Grecia Quiroz, así como empresarios aguacateros, el gobernador del estado, Alfredo Ramírez Bedolla, el fiscal estatal, Carlos Torres Piña, y el diputado local Carlos Bautista Tafolla.

Durante su visita se implementó un fuerte dispositivo de seguridad. Autoridades federales y del

estado se reunieron en la base de la Guardia Nacional ubicada sobre la carretera Uruapan-Paracho.

La reunión anterior de Harfuch en Michoacán fue el pasado 13 de noviembre, donde dijo que la seguridad de Michoacán es prioridad del Gobierno de México. "Volveremos de manera constante para supervisar y avanzar en la construcción de la paz", aseveró.

Cabe señalar que como parte del *Plan Michoacán* se han realizado patrullajes en plantas de producción de aguacate y limón en varios municipios para dar seguridad a trabajadores y dueños. Además, se han detenido a más de 900 personas.

Asimismo, como parte de las acciones del mencionado plan, autoridades federales y estatales inhabilitaron siete tomas clandestinas y lograron la detención de cinco personas, al igual que aseguraron un arma de fuego y cinco vehículos en distintos puntos del estado.

Las acciones se realizaron me-

diantre patrullajes y recorridos de vigilancia en huertas de aguacate de los municipios de Nuevo San Juan Parangaricutiro, Villa Madero y Zitácuaro, además de visitas de inspección en empacadoras e industrias cítricas de la región, con el objetivo de brindar seguridad a los productores y a la población.

Las autoridades informaron que estos aseguramientos forman parte de un despliegue más amplio contra las estructuras delictivas que operan en la entidad.

Tan sólo del 10 de noviembre al 1º de diciembre de 2025, se han sumado 147 personas detenidas y se ha decomisado 60 armas de fuego, 6 mil 954 cartuchos, 365 cargadores, 121 vehículos, 89 artefactos explosivos y 53 kilogramos de material explosivo.

En el mismo periodo, las autoridades también incautaron 18.7 kilogramos de marihuana y 426 kg. de metanfetamina.

(Agencias)



El funcionario se reunió con Grecia Quiroz y el Gobernador. (POR ESTO!)



El Tavo es ubicado como líder de una célula delictiva. (POR ESTO!)

Atrapan a *El Balú*, integrante de *La Chokiza* en el Edomex

ECATEPEC, Mex.- Aldo "N", alias *El Balú*, integrante del grupo delictivo *La Chokiza*, considerado como objetivo prioritario para el Gobierno federal por la presunta comisión de delitos como extorsión, homicidio y despojo, fue arrestado por elementos de la Secretaría de Marina y de la Policía Municipal de Ecatepec.

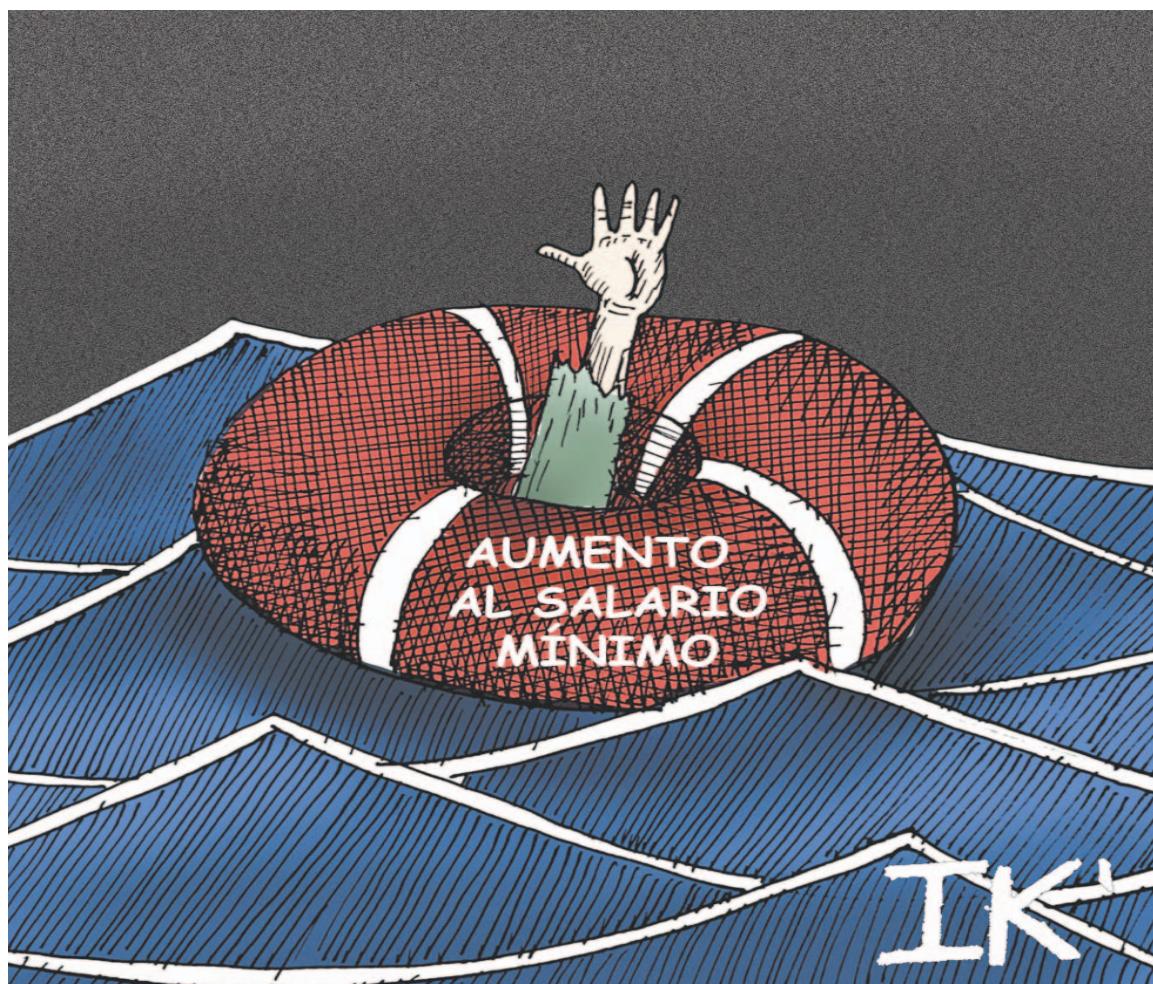
Según las autoridades locales, la detención se llevó a cabo la noche del martes en un tianguis navideño del fraccionamiento *La Guadalupana*.

Los residentes reportaron a la Policía que en esa zona se escucharon varias detenciones de arma de fuego, por lo que se trasladaron elementos y hallaron

a un grupo de personas violentas, entre ellas, a un sujeto quien aparentemente portaba un arma.

Durante el despliegue policial, se aseguró a *El Balú*, quien intentó emprender la huida y se le encontró en posesión de un arma de fuego tipo escuadra calibre 32 con cargador abastecido.

(Agencias)



Cae narco vinculado a los Beltrán Leyva

CIUDAD DE MÉXICO.- Elementos del Ejército detuvieron en Tijuana, Baja California, a Gustavo Antonio Camacho Espinoza, alias *Tavo*, líder de una célula delictiva del *Cártel de los Beltrán Leyva*, quien tiene cargos judiciales en Estados Unidos por tráfico de drogas.

Esto luego de ejecutar dos órdenes técnicas de investigación, por las que también fueron arrestadas cuatro personas más en Tijuana.

Asimismo, en los operativos se aseguraron nueve kilos y 330 pastillas de fentanilo, cinco armas, cartuchos, dos inmuebles y seis celulares.

En un comunicado, la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) y el Gabinete de Seguridad señalaron que Gustavo "N" es identificado como un objetivo prioritario por el Gobierno federal y su detención representa un avance dentro de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.

En las dos órdenes técnicas de investigación, se detuvieron a dos personas afines al grupo delictivo *Cártel de los Beltrán Leyva* y otras dos al *Cártel del Pacífico*.

Los detenidos y lo asegurado fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR) para continuar con las investigaciones pertinentes y determinar su situación jurídica.

En este operativo también participaron elementos de la Secretaría de Marina (Semar), Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y FGR.

Cabe recordar que recientemente, un operativo conjunto entre fuerzas federales mexicanas culminó con la detención de Saúl "N", alias *SS*, señalado por autoridades como líder criminal de una célula delictiva vinculada al *Cártel de los Beltrán Leyva* en Tijuana, Baja California.

La captura tuvo lugar tras un despliegue coordinado entre la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina y la FGR.

Tareas de vigilancia e Inteligencia permitieron a las autoridades ubicar el domicilio de Saúl "N" y, con la verificación de su identidad en el lugar, lograr su aprehensión.

(Agencias)

Crean Consejo para inversiones

La presidenta Claudia Sheinbaum se reúne con empresarios para dialogar sobre el *Plan México*

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo ayer por la tarde una reunión privada en Palacio Nacional con empresarios de los principales consorcios del país y miembros de su gabinete, donde se abordaron temas económicos, entre ellos, la creación de un nuevo consejo enfocado en la promoción de inversiones.

En redes sociales, Sheinbaum confirmó que habrá diálogo permanente con la iniciativa privada y se formalizará mediante un nuevo mecanismo de trabajo, un consejo para la promoción de inversiones orientado al *Plan México*.

“En Palacio Nacional recibimos a empresarias y empresarios; acordamos reunirnos periódicamente a través de un consejo para la promoción de inversiones orientado al *Plan México*”, escribió la titular del Ejecutivo.

Entre los asistentes estuvieron el presidente de Grupo Carso, Carlos Slim, y la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

Al término del encuentro, Alta-gracia Gómez Sierra, coordinadora del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización, confirmó que la mandataria federal planteó la integración de un espacio adicional de trabajo para acelerar y dar mayor seguimiento a los proyectos de inversión en el país.

“(La reunión fue) para dar seguimiento a las inversiones, cómo las podemos acelerar, qué se puede hacer mejor en inversiones mixtas.



Francisco Cervantes Díaz y Altagracia Gómez Sierra asistieron al encuentro en Palacio Nacional. (Agencias)

La doctora reconoció la despedida del CCE de Francisco Cervantes, el buen trabajo que ha hecho”, señaló.

Cuestionada sobre si el todavía presidente del Consejo Coordinador Empresarial se integrará al Gobierno federal, Gómez Sierra respondió: “Francisco es parte de mi consejo

desde antes, y la idea de hoy es que haya distintas mesas de trabajo; la idea es que sea otra mesa para ser vínculo. La Presidenta dijo que quiere ampliar este grupo; creo que fue una reunión positiva y que todos los empresarios mexicanos se unan”.

De la misma forma, sobre la posi-

ble creación de otro consejo, agregó: “Tendría que confirmarlo la Presidenta. La idea es que haya distintos grupos de trabajo específicamente para la promoción de inversiones”.

El presidente del CCE, Francisco Cervantes Díaz, sostuvo que la reunión formó parte de los trabajos

“Acordamos reunirnos periódicamente a través de un consejo para la promoción de inversiones orientado al *Plan México*”.

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

periódicos con el Gobierno federal.

No obstante, rechazó que se trate de un nuevo consejo formal: “Es de inversión, inversión, inversión. Hablamos del *Plan México*. Este es el grupo de inversión que se convoca cada mes, vienen trabajando desde el Gobierno anterior”.

Aclaró que continuará apoyando, pero desde la iniciativa privada. “Donde sirva, siempre he sido un facilitador para la inversión, pero también le debo tiempo a mis negocios y a mi familia”, destacó Cervantes.

Sobre la situación del empresario Medina Mora quién será el nuevo titular del CCE, pidió no adelantar juicios: “Hay que darle voto popular, trae experiencia, ya fue Presidente de Coparmex”.

Respecto a la caída de la inversión, Cervantes insistió en mantener confianza: “Hay mucho optimismo en el mundo; ha habido nerviosismo, pero estamos trabajando. Hay que hablar bien de México”.

(Redacción POR ESTO!)

Participan 10 mexicanos en las audiencias públicas del T-MEC

CIUDAD DE MÉXICO.- Desde ayer y hasta el 5 de diciembre se llevarán a cabo las audiencias públicas del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) en la sede de la Comisión de Comercio Internacional de Estados Unidos.

Este ejercicio forma parte del proceso que realiza el Gobierno estadounidense rumbo a la revisión del T-MEC, la cual se realizará a los seis años de su entrada en vigor.

En estas audiencias participarán cerca de 10 representantes mexicanos provenientes de empresas y organizaciones de sectores como el farmacéutico, el acerero, el de alimentos, así como la cúpula empresarial y la academia, sin encontrarse en la lista de participantes a representantes de otros sectores afectados por los aranceles estadounidenses.

Los nombres y asociaciones que participarán en estos días son Itzel Belem Lara de la Cruz, del Colectivo Sojuf (Sororidad Judicial Federal); Alejandro Sanders, del Consejo Farmacéutico Mexicano; y Ricardo Del Olmo Hidalgo, de la Asociación Nacional de Fabricantes de Medicamentos.

Así como, Sergio Gómez Lora, coordinador de negocios del Con-

sejo Coordinador Empresarial; Juan Antonio Reboulen, de Deace-ro; Fernando Villanueva, Deacer USA; Rodolfo Larrea, Ingeteknos Estructurales; Sofía Gasque, de la Asociación Mexicana de la Industria de Tecnologías de la Información; Alejandro Martínez, líder del Sindicato Nacional Alimenticio y del Comercio; y Elena Gutiérrez, del Colegio de la Frontera México.

El proceso de consulta pública en Estados Unidos comenzó el 17 de septiembre de 2025, con un plazo de

45 días para recibir comentarios escritos de todos los interesados, que concluyó a inicios de noviembre con mil 514 comentarios de organizaciones.

En México, la Secretaría de Economía abrió su convocatoria el 17 de septiembre de 2025, con un plazo de 60 días que terminó el 16 de noviembre de 2025, para recibir propuestas del sector privado y organizaciones interesadas. Canadá, por su parte, lanzó su proceso en septiembre y finalizó en noviembre.

(Agencias)



El 16 de noviembre concluyeron los foros en el país. (POR ESTO!)



Integrantes de la SPA se manifestaron en la sede de la SICT. (Agencias)

Prevén mesas de trabajo sobre pilotos extranjeros

CIUDAD DE MÉXICO.- La Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA) y autoridades de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) acordaron instalar mesas de trabajo para revisar de manera conjunta el proyecto de reforma normativa que coordina la autorización de pilotos extranjeros para operar en el país.

En un comunicado, el organismo de pilotos nacionales indicó que lo anterior fue resultado de las manifestaciones pacíficas de este lunes.

“ASPA de México reconoce la apertura mostrada por las autorida-

des y su disposición para fortalecer la legalidad, la transparencia y la protección de los derechos laborales en la aviación nacional”, señaló.

Además, ASPA agregó que en la mesa de trabajo firmaron una minuta de acuerdos con personal de la SICT y de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC).

Este lunes, miembros de la SPA y del Colegio de Pilotos Aviadores de México se manifestaron afuera de la SICT contra la autorización para que pilotos extranjeros operen vuelos en aerolíneas mexicanas.

(Agencias)

HIPERVIRAL REPÚBLICA**EXPLOTA BOILER Y LE GENERA QUEMADURAS A JOVEN EN CDMX**

Un joven que intentó encender un boiler resultó con quemaduras de segundo grado cuando el artefacto explotó por una fuga de gas, que inició un incendio en su vivienda, ubicada en la colonia *El Ermitaño* de la Alcaldía *Magdalena Contreras*.

Bomberos controlaron el fuego y retiraron el tanque de gas que alimentaba el boiler para realizar una fuga controlada, a fin de evitar riesgos en las casas aledañas.

(Agencias)

**BUSCAN A DOS NIÑAS CUYA MAMÁ FUE VÍCTIMA DE FEMINICIDIO**

Familiares de Maritza Espino Ponce, cuyo cuerpo fue hallado el pasado sábado en un tambo, en el río *Santa Bárbara* de Michoacán, buscan a sus hijas, Maritza y Sofía, de cuatro y seis años de edad, respectivamente.

A través de una página, advirtieron que el presunto feminicida, Luis "N", podría intentar cruzar a Estados Unidos con las hijas de la víctima.

(Agencias)

**SANCIONA MÉXICO A UNA DJ POR NEXOS CON EL TREN DE ARAGUA**

La Oficina de Control de Activos Extranjeros de EE.UU. designa a 11 objetivos criminales, que presuntamente brindan apoyo financiero a organización que fue designada como terrorista

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos designó a 11 objetivos, siete personas y cuatro empresas, por presuntamente brindar apoyo financiero, material o tecnológico al *Tren de Aragua*, la organización criminal de origen venezolano señalada internacionalmente como Organización Terrorista Extranjera (OTE) y Organización Criminal Transnacional (COT).

Entre los nombres destacó el de Jimena Araya, conocida como *Rosita*, una actriz, modelo y dj conocida en Venezuela, pero con presunta residencia en la Ciudad de México.

El Gobierno estadounidense sostiene que dichos individuos



Síguenos en nuestras redes
POR ESTO!
Online

y compañías han facilitado operaciones relacionadas con contrabando, tráfico de personas, extorsión, drogas y esquemas de *narcoterrorismo*, que el grupo utiliza para intimidar a ciudadanos en Venezuela y expandir su estructura criminal en la región.

En respuesta inmediata, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de México ejecutó un paquete de acciones de coordinación nacional e internacional.

Entre ellas, destacó la localización en México de *Rosita*, una de las personas señaladas

por la OFAC, su incorporación al Listado de Personas Bloqueadas, así como la denuncia correspondiente ante la Fiscalía General de la República (FGR).

La UIF también emitió alertas a todo el sistema financiero y comenzó el intercambio de información con la OFAC para identificar empresas *fantasma* vinculadas a la red que pudieran operar en México.

Hace menos de 36 horas, Jimena Araya compartió a través de *Instagram*, que se encontraba en una clínica dental con ubicación en el Estado de México y la capital del país.

El comunicado de Hacienda confirmó que entre los designados se encuentra dicha figura pública venezolana con actividades recientes en México.

(Redacción POR ESTO!)

CAUSAN DAÑOS EN UNA PLAZA DIPUTADO Y FUNCIONARIO DEL EDOMEX

Síguenos en nuestras redes
POR ESTO!
Online

Un nuevo escándalo político estalló en el Estado de México luego de que el diputado federal del Partido del Trabajo (PT), Wblester Santiago Pineda, y el funcionario estatal, Mario Ariel Juárez, fueran captados en estado de ebriedad causando destrozos en la plaza comercial *Town Square*, ubicada en Metepec.

El incidente, registrado durante la madrugada, ha generado indignación y ya derivó en una denuncia formal ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

De acuerdo con reportes, el legislador llegó al estacionamiento

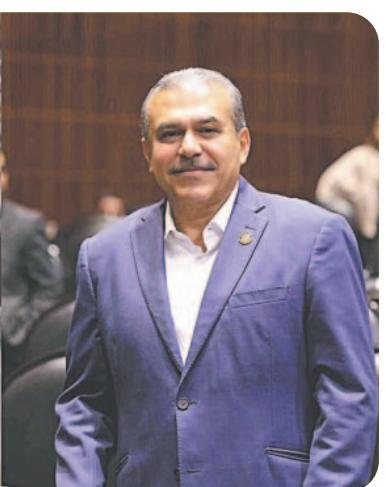
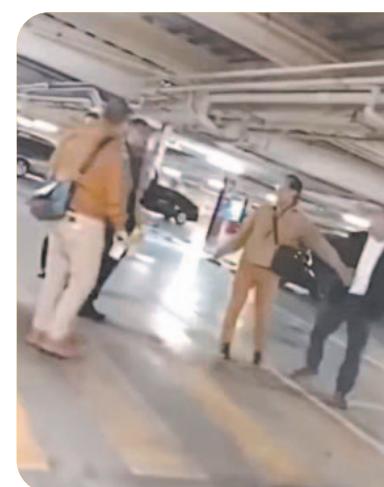
del centro comercial acompañado por el titular de la Junta de Caminos del Estado de México, tras haber salido de la cantina *La 20*. El diputado afirmó sin pruebas que le habían robado dinero de su camioneta y comenzó a reclamar al personal de la plaza.

Visiblemente intoxicado, el diputado del PT arremetió verbal y físicamente contra varios empleados de seguridad que intentaban atender el reporte, pese a que eran alrededor de las 3:00 horas.

Ante la falta de una respuesta inmediata, el legislador y el funcionario regresaron a la plaza y realizaron varios destrozos.

La administración de *Town Square* informó que ya presentó una denuncia por lesiones y daño a propiedad ajena, y estimó que las afectaciones superan los 300 mil pesos.

(Redacción POR ESTO!)



Síguenos en nuestras redes
POR ESTO!
Online

SUSPENDE IPN A SU SECRETARIO; ES INVESTIGADO POR CORRUPCIÓN

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) anunció que suspendió temporalmente su secretario de Administración, Javier Tapia Santoyo, mientras se desarrollan las investigaciones iniciadas a petición de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

La determinación fue instruida por el director general del IPN, Arturo Reyes Sandoval, quien ordenó a la oficina jurídica ejecutar de inmediato la medida emitida el pasado 29 de noviembre.

Reyes Sandoval también solicitó que todas las áreas involucradas entreguen, sin excepción, la información requerida por las autoridades para avanzar en el esclarecimiento del caso.

El funcionario aseguró que el Politécnico actuará con estricto apego a la ley y tendrá una postura firme en materia de integridad pública.

"El IPN es garante de la transparencia y la rendición de cuentas", declaró el titular.

La suspensión de Tapia Santoyo ocurre en medio de señalamientos por presuntas irregularidades cometidas durante su paso por el Issste. Hace varias semanas, el funcionario fue denunciado ante la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por posible enriquecimiento ilícito.

(Redacción POR ESTO!)

Ciudad

Chetumal, Q. Roo, jueves 4 de diciembre del 2025

Atropello

Usuarios acusan que los montos por pagos atrasados superan de forma desproporcionada su consumo real, sin explicaciones claras sobre los criterios de cálculo de la CAPA

☞ Página 14



Decenas de personas acuden a diario a las oficinas buscando aclaraciones, pero se enfrentan a respuestas automáticas y convenios que no resuelven las inconsistencias. (PorEsto!)

Desmiente INE anomalías en cartografía aplicada en la zona limítrofe

☞ Página 12

Segmenta aumento salarial opiniones entre empleados y empresarios en el estado

☞ Página 15

Angustia a pilotos perder rutas y turnos tras llegada de tripulación extranjera

☞ Página 18

Vuelca tráiler y empiezan rapiña

Una unidad pesada que transportaba cajas de frutas y verduras se salió en la vía cerca de Bacalar



Varios conductores que pasaban aprovecharon que no había vigilancia policiaca y subieron el producto a sus vehículos. (Fotos PorEsto)

BACALAR.- La volcadura de un tráiler en la Carretera Federal 307, a la altura Bacalar, generó un acto de rapiña entre personas que pasaban por el lugar, quienes aprovecharon la situación para llevarse cajas de frutas y verduras.

El accidente ocurrió la noche ayer en las inmediaciones del Cenote Azul, en el municipio Bacalar, donde el camión de carga quedó volcado en una zona de maleza, a un costado de la vía, sin que se informara si hubo personas lesionadas.

Hasta el cierre de la edición se desconocía si había personas heridas

Varios conductores detuvieron su marcha en el sitio para sacar las cajas con frutas y verduras que estaban en el compartimiento de carga, ante la ausencia de elementos de la Guardia Nacio-

nal, división Carreteras.

Esta situación generó comentarios sobre la conducta de personas que se aprovechan de las desgracias para apoderarse de productos transportados en unidades de carga involucradas en accidentes carreteros.

Habitantes del municipio señalaron que este tipo de casos es común en este tramo, donde se han registrado varias volcaduras de tráileres a lo largo del año.

Recordaron que apenas el 11

de noviembre pasado ocurrió la volcadura de un tráiler cargado con jugos y alimentos, los cuales también fueron saqueados.

Este mismo segmento carretero fue escenario de otro accidente con lesionados el lunes reciente, cuando una camioneta terminó volcada y fuera del camino, dejando nueve personas heridas en la vía Buena Vista-Pedro Antonio Santos, en el municipio Bacalar.

(Gabriel Alcocer)

Pica raya a un infante en Playa del Niño



Al menor de 6 años le aplicaron un líquido desinfectante. (G. Alcocer)

CANCÚN.- Una tarde de diversión se convirtió en momentos de dolor para un menor que sufrió la picadura de un pez raya en el pie derecho, mientras se encontraba en la Playa del Niño, en Puerto Juárez.

Ante la situación, un guardavidas de Protección Civil que realizaba labores de vigilancia proporcionó los primeros auxilios al niño, de aproximadamente seis años, quien, afortunadamente, no requirió atención hospitalaria.

La Dirección de Protección Civil informó que la atención fue inmediata, a través del personal de Seguridad y Salvamento Acuático. El guardavidas aplicó una sustancia desinfectante y sumergió la parte afectada en agua caliente para reducir el dolor.

Las primeras versiones señalaron que el menor disfrutaba de una tarde en la playa cuando fue picado por la raya; sus padres solicitaron auxilio.

El guardavidas reportó que el

pequeño fue estabilizado y que no fue necesario activar el servicio médico de emergencia.

Entre los síntomas de la picadura de una raya están el dolor intenso, náuseas, sudoración, debilidad y la posibilidad de que la herida se infecte.

Los guardavidas recordaron que este tipo de incidentes no es frecuente, aunque sí ocurre ocasionalmente, por lo que pidieron a los bañistas estar atentos a las zonas donde ingresan al mar.

En una intervención anterior, los guardavidas asignados a Playa Marlin, en la zona hotelera, brindaron atención a un hombre lesionado luego de ser golpeado por una sombrilla arrastrada por el fuerte viento.

El visitante sufrió una herida abrasiva considerable y dificultad para mantenerse en pie, por lo que recibió los primeros auxilios y fue trasladado en camilla a una ambulancia para su traslado a un hospital.

(Gabriel Alcocer)

Ocurre carambola de 5 carros

CHETUMAL.- Una carambola se registró sobre la avenida Insurgentes, cerca de las canchas deportivas del Instituto Tecnológico Chetumal (ITCH).

Cinco vehículos particulares y una motocicleta se vieron involucrados, lo que provocó importantes afectaciones a la circulación.

De acuerdo con el reporte, los hechos ocurrieron alrededor de las seis de la tarde.

El accidente se generó cuando el conductor de un taxi, cuyo número y matrícula se desconocen, redujo la velocidad de manera repentina.

La maniobra habría sido realizada presuntamente para evitar algún objeto en el camino o debido al congestionamiento habitual de la vialidad.

Sin embargo, la acción tomó por sorpresa a los automovilistas que circulaban detrás, quienes no mantenían la distancia reglamentaria.

Esa falta de separación provocó que los vehículos se impactaran uno tras otro, ocasionando daños materiales considerables.

Testigos comentaron que el estruendo de los choques alertó a peatones y conductores que transitaban por la zona.

Algunos automovilistas descendieron de sus unidades para verificar el estado de los involucrados, lo que complicó aún más la movilidad en el carril central.

Elementos de la Secretaría de Tránsito, adscritos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), arribaron minutos después para coordinar el retiro de las unidades siniestradas y restablecer la circulación.

(Williams Duran)



En la avenida Insurgentes hubo corte vial. (W. Duran)

Fenece al recibir cinco balazos

Según testigos, la víctima fue emboscada en la colonia Kilómetro 5, alrededor de las seis de la mañana

CHETUMAL.- Un hombre de aproximadamente 40 años fue asesinado en la colonia Kilómetro 5, luego de recibir cinco disparos con un arma de fuego. La víctima fue identificada con las iniciales M.G.

Los hechos se registraron entre las cinco y seis de la mañana de ayer, en la avenida Aarón Merino con la intersección de las calles Sacalaca y Bakalal, a la altura del cajero automático de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), en la localidad mencionada.

El incidente fue reportado a los números de emergencia por los vecinos de la colonia. Los testigos señalaron haber escuchado al menos siete detonaciones provocadas por un arma de fuego.

PROCEDIMIENTO

7

cartuchos percutidos
recogieron agentes en la
escena del homicidio.

Al sitio arribaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), así como personal de la Guardia Nacional (GN), junto con elementos de la policía estatal y paramédicos.

Las autoridades activaron de manera inmediata el “código rojo”, que produjo el cierre de las vialidades y el acordonamiento de la zona.

En el lugar de los hechos la víctima fue hallada tendida, con una postura boca abajo y algunos rastros de sangre en el asfalto.

Los paramédicos brindaron atención de primeros auxilios al agraviado, no obstante, el afectado no contaba con signos vitales.



El individuo fallecido fue identificado con las iniciales M.G. Residentes exigieron incrementar patrullajes, pues temen otro ataque. (Fotos PorEsto!)

Durante la investigación, los elementos de Seguridad registraron al menos siete cartuchos percutidos en la escena.

Las municiones fueron levantadas por las autoridades como parte del protocolo de investigación.

Más tarde, acudió personal del Servicio Médico Forense (Semefo), que se encargó de levantar el cuerpo para realizar la necropsia.

Elementos de la Fiscalía Gene-

ral del Estado (FGE), arribaron al lugar para recabar más información que ayude esclarecer el hecho.

Aunque el caso ha sido llevado con gran hermetismo entre las autoridades, vecinos señalaron que la investigación se extendió hasta el domicilio de la víctima, puesto que diversos elementos ingresaron a un local, donde presuntamente habitaba el hoy occiso.

Algunos residentes de la colonia

señalaron que el ataque fue por medio de una emboscada. Las condiciones climatológicas habrían favorecido la acción, puesto que una espesa neblina opacaba la vista de los ciudadanos en ese preciso momento.

Revelaron que el incidente generó incertidumbre entre los pobladores, pues las detonaciones por arma de fuego tomaron por sorpresa a decenas de padres de familia y trabajadores que estaban

por comenzar su rutina diaria.

Señalaron que el temor les hizo interrumpir sus actividades y esperar que la tranquilidad se reanudara en la localidad, con el objetivo de continuar con sus tareas domésticas, como de costumbre.

Exhortaron a las autoridades a reforzar la vigilancia y el patrullaje en la zona, pues temen que un incidente similar se vuelva a repetir.

(Redacción PorEsto!)



La neblina habría favorecido a los responsables para cometer el crimen y escapar.



Al parecer, las indagaciones preliminares se extendieron al domicilio del occiso.



Locatarios del mercado "Lázaro Cárdenas" afirmaron que la violencia en el estado y disposiciones impuestas por la aduana de Migración desincentiva el arribo de turismo. (W. Duran)

Bajan 60% ganancias en negocios

Comerciantes dijeron que clientes de Belice dejaron de llegar tras ser víctimas de la inseguridad en la capital

CHETUMAL.- Alrededor de 50 comerciantes establecidos en las inmediaciones que constituyen el mercado nuevo "Lázaro Cárdenas" señalaron pérdidas de hasta el 60%. Al menos 4 mil turistas del país vecino no dejaron de pernoctar en la capital.

Los comerciantes culparon a la creciente ola de inseguridad que ha enfrentado la ciudad en los últimos meses y las disposiciones impuestas por la aduana de Migración.

E.M., antigua vendedora de joyería en el mercado nuevo reveló que anteriormente el 50% de sus ganancias semanales era gracias a la com-

pra de los turistas del país vecino.

Agregó que a diferencia de los residentes locales, los vecinos del Belice tienen más disposición para comprar productos.

"Ellos vienen apenas sale el sol y piden de una vez lo que se quieren llevar, les gusta comprar. Les llaman la atención los anillos, collares y demás artículos", dijo.

Señaló que en esta temporada del año es cuando los beliceños deberían estar abarrotando los negocios del mercado, pero apenas son vistos unas que otras familias.

Mencionó que al hacer amis-

tades con diversos turistas, éstos les revelaron que ya no perciben Chetumal como una ciudad segura, luego de darse a conocer las múltiples desapariciones en la localidad.

Aseguró que una turista le mencionó que al menos dos veces entraron a robar a su auto en plena luz del día en la avenida Paseo de los Héroes, en la colonia Centro, situación que la desmotivó a seguir visitando la ciudad.

Esa versión fue confirmada por otro vendedor del establecimiento, quien prefirió mantener su identidad en el anonimato, quien destacó

que diversos compradores beliceños le habían manifestado haberse sentido asediados en algunos puntos de la ciudad, especialmente por ciertas personas.

"Yo creo que esas personas no son de acá. Ya en Chetumal hay gente de afuera y seguro fue uno de ellos", afirmó el vendedor.

Un chofer de autobuses de la ruta Belice-Chetumal, agregó que de transportar diariamente 35 personas desde Orange Walk a la capital del estado, hoy en día sólo brinda el servicio a 15 extranjeros.

Asimismo, un trabajador del

establecimiento de comida "Los Portales" mencionó que el lugar solía recibir una gran cantidad de beliceños durante la noche, no obstante, ya no es así:

El titular de la cámara empresarial señaló que se encuentra en diálogos con el Cónsul Honorario de Belice a fin de mejorar la situación y mitigar las afectaciones de la problemática, sobre todo durante el mes de diciembre, que es cuando la economía del sur del estado se debería reactivar con la afluencia de turistas.

(Williams Duran)

Niegan que haya irregularidades en el empadronamiento de la zona limítrofe

CHETUMAL.- En Quintana Roo, el titular de la cartografía del Instituto Nacional Electoral (INE) negó la existencia de irregularidades en los mapas electorales utilizados en la zona limítrofe entre Campeche y Quintana Roo.

Ángel Alberto Contreras González explicó que los módulos de credencialización en todo el país sólo pueden atender a ciudadanos que presenten un comprobante de domicilio válido dentro del estado donde realizan su trámite.

Aseveró que la delimitación territorial en cuestión tiene sustento legal en el decreto de 1940, emitido por la Presidencia de la República, vinculado con la creación del municipio Calakmul, en Campeche.

En el caso de Quintana Roo, sólo empadronan o se actualizan los datos de personas que acreditan su residencia dentro de la

Acusaron habitantes de 48 localidades que han sido desatendidos por el Gobierno de Quintana Roo

entidad, tal como lo estipulan los lineamientos nacionales del INE.

El funcionario respondió así a los señalamientos del dirigente de la Central Campesina Cardenista, Andrés Blanco Cruz, quien fungió como portavoz de los habitantes de la franja limítrofe.

Blanco Cruz había reportado que la representación del INE en Quintana Roo se negó a atender a pobladores de 48 comunidades que históricamente se han considerado parte del territorio estatal.

Asimismo, acusó al Instituto de emplear un trazado electoral ilegal, presuntamente contrario al mandato constitucional que fija los límites de los estados de la Península de Yucatán.

Contreras González precisó que la cartografía electoral vigente proviene de diversos instrumentos oficiales y aseguró que la georreferenciación del Registro Nacional Electoral fue heredada en 1990, por el extinto IFE.

Aseguró que la cartografía central de ese mismo año, basada en el registro federal de población, así como de la enumeración de viviendas de 1989, ambos trabajos realizados por el Inegi.

El titular del área de cartografía añadió que cualquier modificación a estos límites requiere acuerdos formales entre las entidades involucradas, un decreto del Senado



El titular del INE precisó que la cartografía data de 1940. (W. Duran)

o una resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, particularmente en relación con los expedientes 9/97 y 13/97, que

desde hace décadas analizan el conflicto fronterizo entre Campeche, Quintana Roo y Yucatán.

(Williams Duran)

Salvan a hombre tras sufrir choque

El afectado quedó inconsciente dentro de su vehículo luego de que impactara un poste de la CFE

CHETUMAL.- Un hombre estuvo a punto de perder la vida dentro del auto en el que viajaba después de chocar contra un poste de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), en la avenida Francisco May con Bugambilias.

El incidente ocurrió aproximadamente a la una de la madrugada en la colonia Jesús Martínez Ross.

Testigos relataron que, tras el impacto, la unidad comenzó a incendiarse mientras desprendía una densa humareda debido a la ruptura de su sistema interno.

Aseguraron que el afectado permanecía dentro del coche, aparentemente inconsciente, ya que no respondía a los llamados de los vecinos.

El hecho se reportó en el número de emergencias 911 para que se enviara a los cuerpos de auxilio.

Ante la demora de los servicios de emergencia, los residentes de la colonia ingresaron al vehículo particular para auxiliar al lesionado.

De forma simultánea, los propietarios de un restaurante cercano prestaron su extintor para apagar las llamas, por lo que el fuego fue controlado a tiempo antes de que consumiera por completo el auto.

Mostraba signos de dolor

Poco después, el hombre de aproximadamente 58 años, fue sacado del coche y quedó sentado sobre el asfalto, mostrando evidentes signos de dolor en el rostro.

Éste dijo que no recordaba nada, pero señaló que tenía familia en el fraccionamiento Américas I.

Los presentes comentaron que el sujeto lucía desorientado y con la mirada perdida. Algunos especularon que podría estar bajo los efectos del alcohol; sin embargo, esta versión no fue confirmada.

Testigos auxiliaron al accidentado, quien dijo no recordar nada, sólo mencionó que su familia vivía en las Américas I

Ciudadanos permanecieron en el lugar hasta la llegada de las autoridades correspondientes a fin de que le brindaran apoyo.

Más tarde, arribaron agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes subieron al afectado a una patrulla para trasladarlo a las instalaciones de la corporación y facilitar que sus familiares pudieran reconocerlo.

Sin embargo, hasta el cierre de esta edición no se había informado si el hombre había logrado reunirse con su familia. Los elementos de Seguridad exhortaron a la población a conducir con precaución, especialmente en las avenidas más transitadas de la ciudad.

(Williams Duran)



Un adulto mayor fue sacado de su unidad al quedar atrapado; de un negocio prestaron un extintor para apagar el fuego causado por el golpe. (W. Duran)

Recriminan reemplacamiento para el 2026

CHETUMAL.- Un líder empresarial cuestionó la eficacia del reemplacamiento vehicular anunciado para el 2026; advirtió que esto no generará mejoras en la seguridad pública ni disminuirá la percepción de riesgo en el estado.

Señaló que esa decisión carece de resultados tangibles y no mostró avances en los indicadores relacionados con seguridad.

Subrayó que las acciones emprendidas por la administración estatal para frenar la delincuencia no consiguieron los objetivos planteados y explicó que el reemplacamiento fue promovido durante varios años como una herramienta para depurar el padrón y mejorar la identificación de vehículos, pero afirmó que, en la práctica, esto no tiene un impacto perceptible en la disminución de hechos delictivos.

Cuestionó la pertinencia de volver a implementar el cambio de láminas. “No vemos un beneficio real. Si ya se ha reemplazado antes y no hubo resultados, ¿cuál es el propósito de hacerlo nuevamente?”, señaló.

Advirtió que la situación de seguridad empeoró, pues no sólo persiste la percepción de riesgo entre la población, sino que hay señales claras de que los problemas se agudizaron.

“Ya no se trata únicamente de la percepción; existe un proble-

ma serio de seguridad en Quintana Roo”, enfatizó.

El director del Servicio de Administración Tributaria de Quintana Roo (SATQ) informó en agosto que la dependencia se encontraba preparando el proceso mediante el cual alrededor de 650 mil vehículos en la entidad deberán renovar sus placas a partir de enero del 2026.

El funcionario precisó que este trámite se realizará en los primeros meses del año y será obligatorio para todos los propietarios de automóviles regis-

trados en Quintana Roo.

Mientras que un integrante de la cámara empresarial añadió que esta situación se presenta en medio de un entorno económico complicado para las familias.

Explicó que la población tuvo que ajustar sus hábitos de gasto debido a la crisis financiera reciente, lo que provocó que muchas personas limiten sus actividades sociales y prioricen sus recursos para necesidades básicas. No obstante, reconoció que esta misma circunstancia permitió a algunos ciudadanos

mejorar sus prácticas de administración personal.

Advirtieron que otro efecto derivado de los cambios constantes en los programas de reemplacamiento es que un número considerable de propietarios optó por no actualizar sus placas debido a las sanciones que se aplican al no cumplir con este requisito.

Según el dirigente empresarial esto también genera un impacto negativo, ya que aumenta la irregularidad vehicular en el estado y agrava la desconfianza ciudadana.

(Redacción PorEsto!)



Un líder empresarial dijo que no se ve un beneficio en que se actualicen las láminas. (PorEsto!)



De acuerdo con sus familiares, la última vez que a la joven se le vio fue el 16 de mayo del 2024, desde entonces no existe información precisa sobre su paradero. (Fotos PorEsto!)

Lleva 1 año perdida y apenas la buscan

La Fiscalía activó la ficha para la localización de María Isabel Cerdá Avendaño, de 23 años

CHETUMAL.- A más de un año de su desaparición, la Fiscalía General del Estado (FGE) activó una ficha de búsqueda para localizar a María Isabel Cerdá Avendaño, joven de 23 años vista por última vez el 16 de mayo del 2024 en la ciudad.

Desde que se extravió no existe aún información precisa sobre su paradero.

De acuerdo con la denuncia presentada el 1 de diciembre del 2025, familiares y autoridades confirmaron que la joven desapareció sin dejar rastro, lo que desató las alarmas y provocó la

activación del Protocolo Alba, mecanismo especializado para la búsqueda de mujeres y niñas desaparecidas en la entidad.

María Isabel es de nacionalidad mexicana, tez morena clara, complejión robusta, cabello largo, lacio y negro, ojos café oscuros, estatura aproximada de 1.60 metros y un peso cercano a los 52 kilogramos.

Presenta señas particulares que podrían facilitar su identificación: un tatuaje con el nombre "Israel" en el pecho del lado derecho, un atrapasueños en la pierna derecha con tonos rosa y azul, así como

una cicatriz por cesárea.

En el día en que fue vista por última vez vestía una blusa de manga larga, roja; pantalón de mezclilla azul y sandalias café.

Desde ese momento, su familia desconoce qué ocurrió y teme por su integridad.

En el 2025 los reportes de desapariciones en Chetumal, así como en Quintana Roo han mantenido un ritmo alarmante, de acuerdo con autoridades.

Según datos de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), entre enero y mayo del 2025 los repre-

sentantes de la ley iniciaron 402 fichas por personas no localizadas, cifra superior a los 307 registrados en el mismo periodo del 2024.

De esos reportes, en 12 fueron encontradas sin vida, 238 retornaron a sus hogares, y aún permanecen 152 personas desaparecidas en el estado.

Casos registrados durante el 2025

Fue en mayo del 2025 que se dio a conocer la desaparición de Yeni Alemán Osorio, quien fue

vista por última vez en Chetumal el 19 de mayo de este año.

En septiembre, la Fiscalía abrió investigación por el extravío de ocho personas originarias de Nayarit, presuntamente desaparecidas en esta capital, bajo una línea de investigación que apunta al contrabando y tráfico de mercancías.

También en septiembre del 2025 se activó la ficha para Armando Saucedo Martínez, un adulto mayor de 76 años, así como para Jesús Manuel Acosta de Dios, visto por última vez el pasado agosto.

(Redacción PorEsto!)

Explotan contra CAPA por los cobros excesivos en recibos

CHETUMAL.- Ciudadanos intensificaron sus quejas contra la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA) debido a los cobros considerados excesivos que se aplican a quienes registran algún atraso en el pago de sus recibos.

Dicha situación generó inconformidad generalizada en la capital del estado.

Un usuario expuso su caso que, según afirmó, se convirtió en una práctica constante dentro de la paraestatal.

El afectado señaló que la CAPA pretende cobrarle 3 mil 128 pesos por un rezago de tres meses, aún cuando su historial de consumo indicaba que el monto real debería rondar los mil 200 pesos por el mismo periodo.

A esa cantidad además debería aplicársele el subsidio estatal correspondiente, que asciende

Un usuario acusó que la paraestatal le mandó una tarifa por 3 mil 128 pesos, cuando su consumo real es de mil 200

a 252 pesos mensuales, lo que representa un descuento total de 756 pesos; sin embargo, al recibir su estado de cuenta, se encontró con cifras que describió como completamente descabelladas.

El documento detalló que el organismo le atribuye un adeudo de mil 900 pesos por el mencionado periodo de consumo de agua, 665 pesos por rezago de drenaje, 95 pesos de saneamiento y 113.14 debido

a sanciones relacionadas con el retraso en los pagos.

La combinación de estos conceptos, algunos aplicados de forma acumulativa y sin una explicación precisa, elevan el monto final a más del doble de lo que el usuario calcula que debería cubrir.

Dicha situación, según señaló, no sólo le resulta inexplicable, sino también injustificada.

El quejoso sostuvo que estos cargos no corresponden a su consumo real y que la CAPA tampoco ofreció información clara sobre la forma en que se calculan las tarifas atrasadas.

Aunque la Comisión respondió a los señalamientos, las críticas no disminuyeron, pues en redes sociales se multiplicaron los comentarios que confirman la inefficiencia del organismo y cuestionan la forma en que opera.

(Redacción PorEsto!)



En redes sociales hay críticas hacia una empresa de agua. (Fotos PorEsto!)

Cancún



Para mejorar la productividad ante reformas a la ley, empresarios buscarán estrategias.



Algunos jornaleros destacaron que el ajuste favorecerá los créditos de Infonavit.

Divide opiniones alza al salario mínimo

Trabajadores insistieron en que el sueldo es insuficiente para solventar las necesidades esenciales



La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción está intransquila ante el anuncio de la Presidenta de México, pues prevén un repunte inflacionario superior al 5%. (Fotos E. Romero / L. Vera)

Reacciones divididas entre empresarios del estado causó el anuncio de la presidenta Claudia Sheinbaum del alza de 13% al salario mínimo en el 2026 y el plazo hasta el 2030 para aplicar la jornada laboral de 40 horas en México.

Mientras tanto, empleados aseguraron que el alza continúa siendo insuficiente para solventar todas sus necesidades esenciales.

Trabajadores, especialmente del sector turístico, comentaron que el alza del 13%, que llevará el salario de 278.80 a 315.04 pesos diarios, a partir del 1 de enero del 2026, continúa siendo insuficiente. “Eso cuesta un kilo de carne; todo aumenta cada mes”, señaló José Ortiz.

“Aún no existe un equilibrio entre lo que ganamos y el costo de los productos que consumimos todos los días”, lamentó Alejandra Copete, joven madre de familia quien aseguró que debe “hacer malabares” para que su sueldo rinda hasta el final de la quincena.

El titular del Consejo Coordinador Empresarial del Caribe

Aún no existe un equilibrio entre lo que ganamos y el costo de los productos que consumimos”.

ALEJANDRA COPETE
MADRE DE FAMILIA

(CCEC) calificó la medida como positiva en términos de justicia social; sin embargo, advirtió que, una vez regularizados los sueldos, los ajustes no deberían superar el porcentaje anual de la inflación.

Sobre los recientes ajustes en la política laboral —alza al salario mínimo y la futura reducción de la jornada semanal— aseguró que, si bien representan transformaciones relevantes, forman parte de una tendencia que el empresariado deberá afrontar mediante estrategias de productividad.

“Los sueldos mínimos estaban muy rezagados, demasiado bajos. Era imposible vivir con ese ingre-

so”, aseguró el dirigente.

Aseguró que “este ajuste ayudará a las familias a mejorar su acceso a la vivienda, especialmente en temas como Infonavit”.

A su vez, el líder estatal de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción mencionó que el gremio que representa está tranquilo ante este anuncio, pues prevén un repunte inflacionario superior al cinco por ciento.

Además, recordó que las compañías constructoras llevan 15 meses con números negativos en productividad, de acuerdo con el informe más reciente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Señaló: “Vemos con mucha preocupación el incremento al salario mínimo. Prevenimos varios efectos para el próximo año”. Entre ellos, destacó posibles aumentos en los materiales de construcción y en el costo de la mano de obra.

El titular de la Secretaría del Trabajo informó que, tras el ajuste, el ingreso mensual equivalente



Empleados del sector turístico aseguraron que todo aumenta cada mes.

será de 9 mil 582.47 pesos. En la zona libre de la frontera norte, el aumento será del 5%, pasando de 419.88 a 440.87 pesos diarios, lo que representa 13 mil 149.80 pesos mensuales.

Añadió que, con el nuevo salario, una familia podrá adquirir aproximadamente 7.1 kilos de frijol, 6.5 kilos de huevo y 14.8 kilos de tortilla.

(Elisa Rodríguez)

Turba la paz, atraco en la Sm 41

Residentes reclaman la falta de vigilancia en su colonia, donde han ocurrido feminicidios y ejecuciones

CANCÚN.- Hay mucha intranquilidad entre los vecinos de la Supermanzana 41, donde la madrugada del martes, un grupo irrumpió en una casa para amagar con armas a las residentes, entre ellas, una joven que sufrió, al parecer, abuso sexual.

En grupos de Whatsapp, los residentes quieren averiguar el *modus operandi* de esta banda para estar prevenidos, mientras las autoridades verifican si en las cámaras de seguridad de la zona hay imágenes de los sujetos, que, se sabe, se cubrieron los rostros, pero de acuerdo con las primeras versiones, tenían acento tabasqueño y casualmente meses atrás contrataron a una empleada doméstica de esa entidad.

Los vecinos no descartaron que esa podría ser una línea de investigación del atraco cometido en una hora. La camioneta hurtada fue ubicada abandonada, según informe.

Indicaron que esta zona ha sido descuidada por las autoridades encargadas de vigilar y garantizar la seguridad de las personas, toda vez que hay evidencia consistente de que la Supermanzana 41 fue escenario de homicidios y diversos hechos violentos de forma recurrente en el periodo 2009-2025.

Antecedentes

El 14 de julio del 2025 se cometió un feminicidio en un domicilio de dicha Supermanzana, cuando una mujer identificada como Sonia, de 35 años, fue asesinada con arma blanca por su pareja sentimental en una vivienda ubicada de la calle Piscis.

Al momento del ataque, en el domicilio estaban sus dos hijos menores, quienes fueron resguardados por

PREOCUPANTE

1

joven, al parecer, sufrió abuso sexual durante el hurto a una vivienda.

las autoridades. El presunto agresor, un exintegrante de la Guardia Nacional, fue detenido en el lugar y trasladado al hospital, bajo custodia.

El 12 de agosto del 2021, el entonces oficial mayor de Isla Mujeres, Pedro Abirán Fuentes, fue ejecutado a balazos en la calle Acuario. Según los reportes, sicarios descendieron de un vehículo, le dispararon afuera de su domicilio y huyeron.

Posteriormente, autoridades detuvieron a presuntos responsables mediante investigación con apoyo de videovigilancia.

En el mismo año, el 6 de agosto, un hombre que circulaba en un vehículo fue asesinado a balazos en la 41, en el cruce de la avenida Tikal con Chichén Itzá.

Durante la pandemia fue asegurada una casa que fungía como narcolaboratorio y años atrás se registró una ejecución múltiple en el autolavado "El Colis", localizado en esa misma zona, debido a disputas por narcomenudeo, según la Fiscalía General del Estado.

La percepción de quienes conocen la zona o viven en ella coincidieron en que se volvió en un sitio peligroso, pero advirtieron que, por desgracia, lo mismo ocurre en todos los rincones de Cancún.



Hace más de cinco años, aproximadamente, se registró múltiple crimen en un autolavado, por drogas.

Carlos llegó a Cancún hace unos 20 años, huyendo de la inseguridad que se vivía en Ciudad de México, sin imaginar que la historia sería similar y aunque en lo personal no le tocó vivir un asunto de violencia, sí sus amistades.

"Recuerdo que en un lavado de coches, que estaba a unas calles de mi casa, ejecutaron a cinco personas", manifestó.

Recordó que unas personas entraron armadas a la casa de sus vecinos y "fue ahí cuando, junto con mi esposa, decidimos vender e irnos".

"Hace poco mataron a otra persona en el estacionamiento de Plaza Outlet, hasta mi casa se escucharon los balazos", agregó.

(José Pinto)



Un automovilista fue asesinado el 6 de agosto del 2021. (Fotos PorEsto!)

Ofrecen esperanza a víctimas de estafa en la compra de mototaxis

CANCÚN.- Autoridades dieron respuesta a personas estafadas por la empresa Credimid en la adquisición y pago de unos mototaxis; aunque puede ser un proceso largo, les indicaron que se buscará la forma de devolverles su dinero.

Los afectados comentaron que la unidad de atención de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) y Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) de Quintana Roo, les indicaron que se agotarán todos los procedimientos y apoyarán con dos abogados para litigar, en caso de no llegar a un arreglo con la citada empresa.

Explicaron que como son créditos comunitarios, conforme se va avanzando con los pagos irán sorteando las entregas de lo adquirido. "Nos recomendaron que también fuéramos a la Profeco y ahí también nos atendieron", indicaron a *PorEsto!*

Les señalaron que no era necesario regresar a Mérida, toda vez que la representación de la Procuraduría abarca la zona peninsular, no específicamente dicha ciudad, pero tienen los canales para hacerlo extensiva a la representación de ese municipio.

Aunque hay más quintanarroenses afectados, ante las citadas dependencias no hay registro de otros reclamos.

Los afectados comentaron que deberán esperar a que se inicien los procedimientos necesarios para que se llegue a un acuerdo con la empresa. Tienen la esperanza de recuperar su inversión.

Incumplen convenio

Hace unas semanas, un grupo de personas fue presuntamente estafado por Credimid, en la compra a mensualidades de dos mototaxis que nunca les entregaron y cuando acudieron a can-

celar el contrato, les dijeron que se quedarían con sus anticipos, a pesar de que la empresa fue la que incumplió con el convenio.

Dieron un enganche de 8 mil 500 pesos y cada mes debían dar 2 mil 500, por lo que quieren les devuelvan su dinero.

Lidera la entidad en fraudes

En la Península, Quintana Roo se ubica a la cabeza con más denuncias por fraude: 235 y abuso de confianza, 4 mil 57. Yucatán tiene 167 y 82 y Campeche únicamente 52 y 17, respectivamente, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Según la Condusef, el 44% de las quejas fueron el sector Sociedades de Información Crediticia, con alrededor de mil 600 reclamos por presuntos fraudes o estafas.

(Tomás Martínez)



Usuarios pagaron enganche de \$8 mil 500 para un vehículo. (E. Romero)



Autoridades proyectan aplicar 204 mil 304 dosis contra la enfermedad en la entidad.



La gente tiene hasta marzo próximo para inmunizarse gratuitamente. (Fotos Liza Vera)

Coloca influenza al estado en el Top 5

Q. Roo registra 43 casos de gripe viral y una incidencia de 6.6% en el país, según la Secretaría de Salud

CANCÚN.- La Secretaría de Salud federal incluyó a Quintana Roo entre los cinco estados con mayores casos confirmados de influenza estacional, con 43 casos y una incidencia del 6.6%.

Ante dicho escenario, dependencias como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) activaron módulos de vacunación en diversos puntos de la ciudad.

El boletín epidemiológico de la Secretaría de Salud federal destacó que en la temporada de influenza estacional 2025-2026 las principales entidades con mayor confirmación de casos son Yucatán, con 273 (41.9%), Ciudad de México

(CDMX) 81 (12.4%), Quintana Roo 43 (6.6%), Guerrero 35 (5.4%) y Estado de México 28 (4.3%).

La entidad reportó 397 casos de Infección Respiratoria Aguda Grave, así como 43 de influenza. También tiene 161 activos de COVID-19, cifra que podría elevarse entre diciembre y febrero, lo mismo que las otras dos mencionadas.

Lo más común son infecciones respiratorias agudas, como resfriados, faringitis o amigdalitis. Por ello, en esta ocasión las vacunas no solamente se están aplicando en unidades del IMSS y centros de salud, también las llevan a módulos a diferentes sitios, como tianguis,

CRECIMIENTO
273
pacientes reportó Yucatán,
la mayor cifra en México,
seguido de CDMX, con 81.

supermercados y centros comerciales, donde hay mayor afluencia de gente.

Las dosis están disponibles desde octubre y hasta las primeras semanas de marzo, pero lo ideal

es vacunarse lo más pronto posible, antes de que las temperaturas se reduzcan más, que es cuando hay contagios y las enfermedades respiratorias se elevan hasta en 25 por ciento, afirmó Jorge Gutiérrez Contreras, subsecretario de Servicios Estatales de Salud.

“Las medidas más importantes son la prevención y tiene que ver con todos los cuidados de aquellos que son más vulnerables, como los niños y adultos mayores”, expresó.

Dentro de las recomendaciones está el evitar quedarse con la ropa mojada, porque eso provoca cambios de temperatura en el organismo y “así somos susceptibles a contraer alguna

enfermedad más rápido”, dijo.

El IMSS informó que cuenta con una meta estatal de 204 mil 304 dosis de influenza y 59 mil 423 de COVID-19. La institución también realiza acciones de vacunación extramuros, inmunizando casa por casa para atender a personas adultas mayores o con movilidad limitada.

En un módulo itinerante, ubicado en un centro comercial de la Región 100, se aplican diariamente 150 dosis de diversas vacunas, principalmente contra la influenza. La familia Ceh acudió ayer para recibir la toxina atenuada.

(Elisa Rodríguez)

Carecen de mantenimiento sitios deportivos en Villas Otoch Paraíso

CANCÚN.- Las áreas deportivas y recreativas del fraccionamiento Villas Otoch Paraíso presentan un deterioro que preocupa cada vez más a los vecinos, quienes señalaron la falta de mantenimiento en los espacios.

De acuerdo con lo observado durante un recorrido por el domo, áreas comunes, zona infantil y el área de patinaje hay un panorama de abandono: *grafiti* en muros y estructuras, techos caídos, montones de basura acumulada, redes de basquetbol rotas y agua estancada que se convierte en un foco latente para la proliferación de mosquitos.

En el área infantil, columpios rotos o inexistentes dejan a decenas de infantes sin un sitio adecuado para jugar. “Ni los niños pueden venir con confianza. Antes se juntaban muchas familias, pero ahora da miedo por tanta basura y por cómo se ha ido cayendo todo”, expresó Teresa Hernández, ama de casa.

Otros habitantes señalaron que el deterioro no sólo afecta la imagen del lugar, sino también la seguridad. “En las noches está oscuro y se junta gente a beber aquí porque nadie lo vigila. Si el parque estuviera arreglado y alumbrado, la historia sería otra”, comentó Roberto, residente.

A pesar de los reportes ciudada-

nos, no existe información pública sobre un proyecto municipal destinado a rehabilitar las instalaciones de Villas Otoch Paraíso.

La inconformidad crece cuando observan que en otras zonas de Cancún se están realizando obras deportivas. Recientemente se inauguró la cancha de pasto en la Supermanzana 221, un espacio moderno, seguro y de calidad que forma parte de la estrategia municipal para rehabilitar nueve campos en la ciudad, con el objetivo de

beneficiar a más de 100 mil atletas.

El Instituto del Deporte municipal informó que esta cancha se suma a más de 40 áreas atendidas hasta el momento, lo que ha beneficiado a más de 233 mil personas que participan en torneos, capacitaciones y eventos institucionales.

Sin embargo, estas cifras contrastan con la realidad de Villas Otoch Paraíso, donde los vecinos argumentaron que siguen esperando ser incluidos en ese programa.

(Fernanda Velueta)



Amas de casa señalaron techos a punto de caer y juegos rotos. (L. Vera)



Consumidores prefieren un precio bajo sobre las marcas. (Liza Vera)

Incrementa la compra de los productos rellenable

CANCÚN.- Cada vez, más ciudadanos optan por tiendas a granel, envases retornables y jabones rellenable, como alternativa a los productos tradicionales.

Cancún genera alrededor de mil 200 toneladas de desechos al día, según reportes municipales, una cifra que se eleva durante temporadas vacacionales y que mantiene presionado al sistema de recolección. Una parte considerable de estos desechos son plásticos de un sólo uso que terminan en rellenos sanitarios saturados o dispersos en manglares y playas.

Ante dicho escenario, consumidores y pequeños negocios han encontrado en el *refill* una alterna-

tiva viable para disminuir residuos y, al mismo tiempo, reducir gastos.

De acuerdo con un recorrido por una tienda de venta a granel, la oferta es amplia y no se limita sólo a detergentes. En los anaquellos se observan bolsas de basura, aromatizantes, limpia pisos, escobras y artículos para limpieza doméstica e industrial.

Fani, compradora, dijo que el ahorro es notable y que “los productos sirven igual que los de marca”.

Otra clienta, Olivia, comentó que dejó de comprar en el supermercado porque descubrió que “la marca no lo es todo” y ha encontrado buen desempeño en las opciones rellenable.

(Fernanda Velueta)

Temen pilotos perder su empleo

Trabajadores mexicanos de Volaris dijeron que la empresa contrató a 100 aviadores extranjeros

CANCÚN.- Pilotos mexicanos de la aerolínea Volaris asignados a esta ciudad manifestaron su preocupación por la posible pérdida de sus puestos de trabajo, luego de que la empresa anunció la contratación de 100 pilotos extranjeros.

El proyecto forma parte de un esquema de arrendamiento húmedo de aeronaves para atender la temporada alta de fin de año.

Varios de estos aviadores que temen perder su empleo se trasladaron a Cancún tras una convocatoria emitida por la compañía, adquirieron créditos hipotecarios, alquilaron o compraron viviendas, se mudaron con sus familias y ya se encuentran integrados a la vida social del destino.

Sus hijos fueron inscritos en escuelas de la ciudad y muchos contrajeron compromisos financieros a largo plazo, bajo la expectativa de una estabilidad laboral que actualmente consideran amenazada.

El arrendamiento húmedo, que implica el alquiler de aeronaves con tripulación completa incluida, comprende 10 aviones procedentes de Malta y Lituania, los cuales operarán rutas de alta demanda del 1 de diciembre al 12 de enero, periodo de mayor movimiento turístico del año, señaló Octavio Montaño, piloto con cinco años de experiencia.

Señaló que con estas aeronaves llegaron pilotos, sobrecargos y personal técnico extranjero, lo que disminuye la necesidad de emplear tripulaciones mexicanas durante ese lapso.

ACTIVIDAD
10
aeronaves procedentes de Malta y Lituania operarán rutas de alta demanda.

Actualmente, Volaris realiza entre 48 y 55 operaciones diarias (llegadas y salidas) en Cancún, operando las siguientes rutas: Aguascalientes, El Bajío, Guadalajara, Guatemala, Ciudad de México (AICM), Morelia, Monterrey, Ciudad de México (AIFA), Oaxaca, Puebla, Querétaro, San José, San Luis Potosí, Tuxtla, Tijuana y Toluca.

Volaris Costa Rica tiene un vuelo diario (dos operaciones) hacia San José, y la ruta a El Salvador realiza cuatro vuelos semanales (ocho operaciones) a Guatemala, informó Grupo Aeroportuario del Sureste (Asur).

Los pilotos afectados sostuvieron que, aunque la empresa argumenta que se trata de una medida temporal para atender el aumento de vuelos, en la práctica se les están reduciendo horas de vuelo, rutas y turnos, lo que impacta directamente sus ingresos y los coloca en una situación vulnerable frente a posibles recortes futuros.

La situación genera especial inquietud en Cancún, uno de los destinos con mayor crecimiento aéreo del país, donde numerosos trabajadores



Nuevo personal laborará del 1 de diciembre al 12 de enero, periodo de mayor movimiento. (Erick Romero)

del sector aeronáutico apostaron por establecerse de manera definitiva, debido a la expansión de rutas y a la demanda constante de personal.

Hoy, aseguran, esa expectativa se ve debilitada por una decisión que prioriza la contratación de tripulación extranjera sobre la nacional.

Además del impacto laboral, los pilotos advirtieron un efecto social: familias recién asentadas podrían verse obligadas a abandonar la ciudad si se concretan las reducciones

de plazas, con pérdidas económicas por créditos, contratos de arrendamiento y gastos ya realizados durante el proceso de integración.

Hasta ahora, Volaris no ha informado si, al concluir el contrato de arrendamiento en enero, las posiciones laborales serán restituidas en su totalidad a los pilotos mexicanos, ni qué garantías existen para quienes actualmente están asignados a la base de Cancún.

Los tripulantes indicaron que

este caso ocurre en plena temporada alta turística, cuando se espera un incremento significativo en la llegada de pasajeros nacionales, así como internacionales.

Para los pilotos afectados, resulta contradictorio que, en un destino dependiente del turismo y del empleo que este genera, se recurra a personal extranjero mientras trabajadores locales enfrentan el riesgo de desplazamiento laboral.

(Juan Flores)

Puede Q. Roo capturar hasta 10 toneladas de caracol rosado

CANCÚN.- En Quintana Roo sólo se permite una captura máxima de 10 toneladas de caracol rosado, exclusivamente en Banco Chinchorro y Cozumel, del 1 de diciembre del 2025 al 31 de enero del 2026.

La extracción se realiza mediante buceo libre y por tres cooperativas autorizadas, según explicó María del Carmen García Rivas, directora de Conservación de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp).

Aunque las cuotas actuales son conservadoras —ya que entre el 2010 y el 2020 se registraron aproximadamente 75 toneladas anuales—, la Carta Nacional Pesquera indica una recuperación gradual de la especie, tras años en los que se aplicaron vedas más estrictas, incluso de hasta cinco años.

Debido al deterioro de sus poblaciones por la sobre pesca, la explotación del caracol rosado está estrictamente regulada y limitada a zonas específicas.

Para esta temporada se autoriza una extracción máxima de 10 toneladas, exclusivamente de producto

silvestre. La carne podrá comercializarse fresca, semilimpia o en filete congelado, mientras que la concha rosada continuará destinándose a la elaboración de artesanías.

El caracol rosado cumple un papel fundamental en el ecosistema marino: favorece el desarrollo de organismos bentónicos, regula el pasto marino y aporta carbonato de calcio que sirve de alimento y refugio a múltiples especies.

Su alta demanda generó sobre-explotación en el Caribe, por lo que se encuentra catalogado en el Apéndice II del Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), que regula de manera estricta su comercio para evitar que la especie llegue a estar en peligro de extinción.

Temporada 2025-2026

El periodo de veda y aprovechamiento se establece anualmente por la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca), que determinó que para el 2025 la

temporada de captura será del 1 de noviembre al 30 de abril del 2026 en las costas de Quintana Roo.

“Esto ofrece un panorama alegador para la pesca del caracol rosado, ya que la veda se ajusta según la evaluación biológica anual”, explicó la funcionaria federal.

Esta pesquería ha estado sujeta a restricciones temporales y permanentes a lo largo de los años para proteger a la especie, por lo que el periodo de captura permitido es muy limitado.

El inicio de cada temporada representa un evento relevante para los pescadores organizados en cooperativas, quienes deben cumplir con la Norma Oficial Mexicana (NOM) que regula las tallas mínimas de extracción y el método de buceo libre.

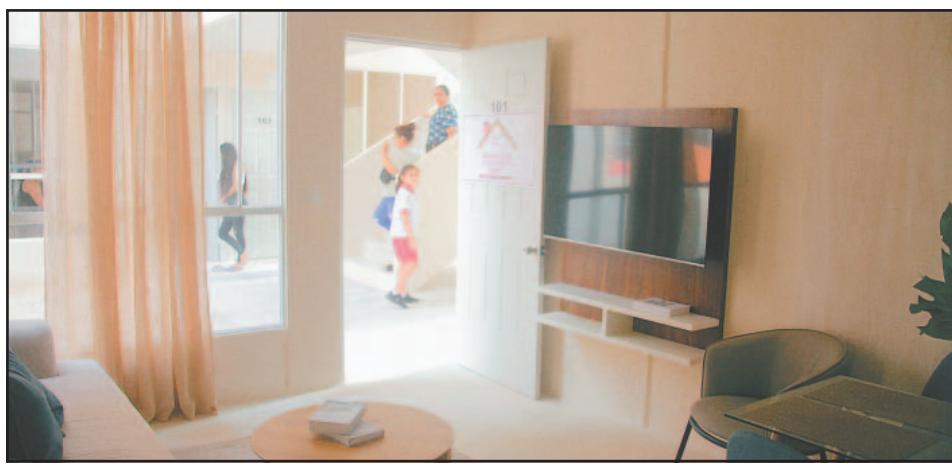
El caracol rosado no sólo constituye una fuente de ingresos para las comunidades pesqueras, sino también un símbolo de identidad cultural y ecológica en Quintana Roo.

La imagen se utiliza en artesanías, escudos y festivales locales, recordando la importancia de preservar los recursos marinos.

(Elisa Rodríguez)



La concha seguirá destinándose a las artesanías. (Fotos M. Hernández)



Cinco millones de préstamos vigentes, en el país eran prácticamente incobrables.



Una mujer dijo que hace 21 años obtuvo un financiamiento y de 165 mil pesos pasó a \$300 mil.

Readecúan 150 mil créditos en Q. Roo

El Instituto para la vivienda reconoció que miles de mexicanos quedaron atrapados en deudas impagables



La Presidenta del país puso en marcha un programa de reestructuración masiva que contempla quitas de hasta un millón o millón y medio de pesos. (Fotos Erick Romero)

CANCÚN.- Cerca de 50 mil de poco más de 200 mil derechohabientes con problemas en sus créditos, en la entidad, lograron una reestructuración, el resto continúa atrapado en adeudos *inflados*.

Según el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) la situación de los afectados quedará solucionada antes de que concluya el 2025.

Durante años, miles de trabajadores en Quintana Roo han enfrentado una paradoja: pagar puntualmente su financiamiento de vivienda y, así, observar cómo el monto pendiente aumentaba sin control. Hoy, el Instituto reconoció oficialmente la magnitud del conflicto.

El director general del Infonavit, Octavio Romero Oropeza, admitió en entrevista que, al asumir el cargo en septiembre del año pasado, encontraron un sistema colapsado: de seis millones de préstamos vigentes en el país, cinco eran prácticamente incobrables.

Señaló que, con el respaldo de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, se puso en marcha un programa de reestructuración masiva que contempla quitas de hasta un millón o millón y medio de pesos en obligaciones artificialmente incrementadas.

El Gobierno federal prevé que para finales del 2025 quede solucionado el problema de afectados

de pesos en obligaciones artificialmente incrementadas.

Uno de los casos que ejemplificó la situación es el de Luisa Calderón, quien hace 21 años obtuvo un financiamiento de 165 mil pesos. Hoy, pese a haber cumplido con los pagos durante dos décadas, su saldo supera los 300 mil.

Según le informaron en su momento en el Infonavit, cuando el país era gobernado por el PRI, "ni siquiera había cubierto los intereses", motivo por el que la deuda continuó creciendo.

Un argumento que ahora queda en entredicho, frente al reciente reconocimiento oficial de que los créditos estaban mal diseñados desde el origen.

A esta irregularidad se suma otra aún más grave: muchas empresas registraron a sus empleados con sa-



Pese a que trabajadores pagan puntualmente sus inmuebles ven cómo el saldo pendiente sube sin control.

lario mínimo, aunque percibieran más, disminuyendo de manera artificial sus aportaciones al Infonavit.

El resultado fue doblemente perjudicial: viviendas cada vez más costosas en el tiempo y pagos que no correspondían al ingreso real del trabajador perpetuando el adeudo.

En Quintana Roo, donde gran

parte de la población depende del empleo turístico y de ingresos variables, esta práctica provocó que numerosas familias quedaran atrapadas durante décadas en financiamientos imposibles de liquidar, incluso después de haber cubierto dos o tres veces el valor inicial de su vivienda.

Romero Oropeza afirmó que este programa de reestructuración es tan importante como el de "Viviendas del Bienestar" y que, al concluir el proceso nacional, cinco millones de hogares podrán conservar su patrimonio sin la carga de una deuda impagable.

(Juan Flores)

Entregan 125 escrituras de casas

Hogares de los beneficiados del programa “Viviendas para el Bienestar”, están en Paraíso Maya, etapa 5

CANCÚN.- Ayer, fueron entregadas 125 escrituras públicas en Paraíso Maya, etapa 5, en la Región 260 de Benito Juárez, como parte del programa “Viviendas del Bienestar”, impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

En el lugar estuvieron presentes autoridades estatales, junto con el director general del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), Octavio Romero Oropeza, directivos de Vivo Grupo Inmobiliario, representantes del Ayuntamiento y las familias beneficiadas.

Durante la ceremonia realizada en la mencionada zona, se confirmó que en Quintana Roo otorgarán entre 100 y 200 títulos de propiedad mensuales, de un total de más de 64 mil viviendas que se estarán edificando en lo que resta del sexenio de la mandataria federal, lo que coloca a la entidad como una de las de mayor avance en todo el país.

Para el caso específico del desarrollo El Edén, en Playa del Carmen inicialmente se habían proyectado 190 casas para este año, pero la cifra se ajustó a 419 unidades que quedarán concluidas en diciembre.

En el municipio se construirán 6 mil 200 viviendas del Bienestar en fraccionamientos como Aloja, Arcos Paraíso y Paraíso Maya.

Pagarán 600 mil pesos los titulares que ganen menos de dos salarios mínimos

A nivel estatal, la meta es alcanzar 64 mil inmuebles distribuidos en municipios como Playa del Carmen, Tulum, Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco y Cozumel, de acuerdo con los planes regionales de esta iniciativa.

Las autoridades han confirmado que el costo que estarán pagando las y los ciudadanos es de 600 mil pesos por casa para trabajadores que ganen de uno a dos salarios mínimos, con aportación de los Gobiernos federal, estatal y de las localidades.

De manera general, se informó que el esquema es tripartita: la actual administración subsidia la mayor parte a través del Infonavit y programas complementarios; el estado aporta, principalmente, en infraestructura, servicios y gestión de suelo; los municipios participan con equipamiento urbano, permisos y facilidades en cuanto a gestiones.

Las viviendas del programa tienen, en promedio, entre 50 y 60 metros cuadrados de construcción, con dos recámaras, sala-comedor, cocina, baño completo y patio de servicio.

Los desarrollos incluyen vialidades, alumbrado, áreas verdes, drenaje, agua potable y espacios para comercio de proximidad.

(Juan Flores)



En Benito Juárez se construirán 6 mil 200 propiedades en otros fraccionamientos, como Aloja y en Arcos Paraíso. (Erick Romero)

Caen un 30% las ventas en el Mercado 28

Locatarios de artesanías y *souvenirs* esperan que este mes y en enero su situación mejore

CANCÚN.- Locatarios del Mercado 28, reportaron pérdidas económicas de hasta el 30% por las bajas ventas en todo el 2025, pero coincidieron que a mediados de diciembre y principios de enero generalmente la situación mejora.

“Está bajísima la venta, apenas a mediados de este mes se compone porque es buena época, hasta enero y luego vuelve a bajar”, comentó Rosi, que vende artículos desde los 15 pesos hasta 300, generalmente llaveros, platerías, artesanías y otros *souvenirs* para los turistas.

Destacó que incluso algunos locales se vieron en la necesidad de cerrar ante la actual crisis.

Trascendió que la entrevistada lleva casi tres décadas comercializando en este mercado y cada vez son menos los visitantes extranjeros que llegan a comprar, debido a que antes una ruta de la zona hotelera tenía como paso obligado, una parada en este lugar, pero con el paso de los años eso desapareció.

Hizo ver que la zona está muy deteriorada, el estacionamiento se encuentra en deplorables condiciones y lleno de basura, lo que provoca que la imagen del sitio sea cada vez peor.

Otros locatarios y taxistas in-

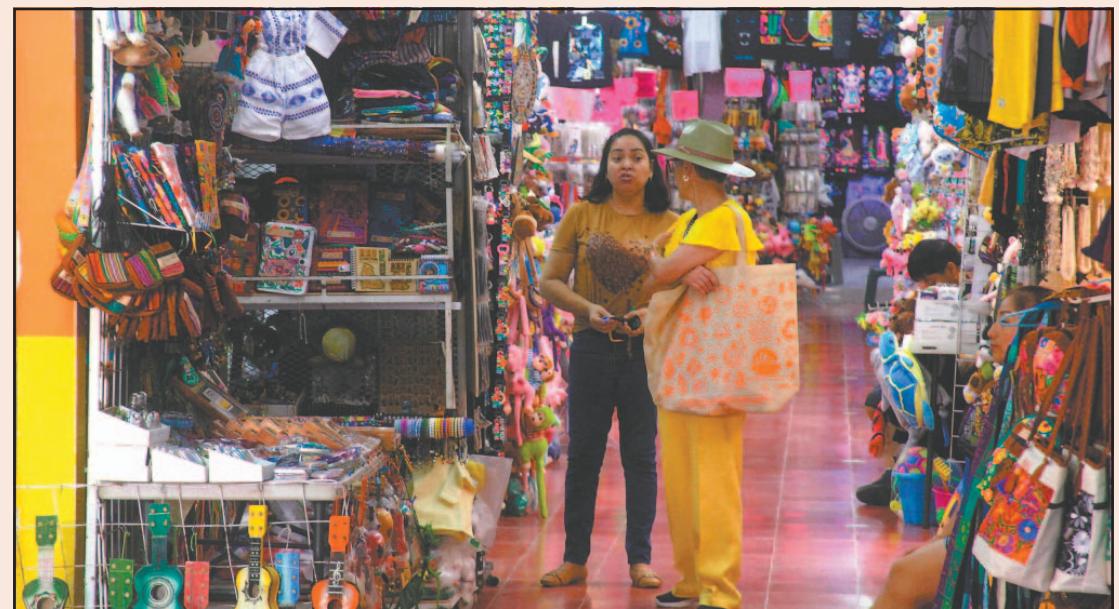
dicaron que solamente por ratos llegan turistas, pero son pocos y no todos compran y coincidieron que sus ventas en general han bajado casi un 30%.

Ubicado en pleno *corazón* de Cancún, el Mercado 28, cuenta con poco más de 200 locales de artesanías mexicanas, ropa, joyería y venta de diversos artículos,

así como área de comedores, pero en los últimos años ha ido a la baja, debido a la falta de turismo en esta zona, aunque también porque el concreto de sus cuatro aparcamientos tienen hoyos inmensos que sólo dañan los vehículos y hacen poco accesible el paso de personas a pie o con problemas de movilidad, dijeron locatarios.

Añadieron que desde hace tres años han estado muy mal las finanzas, aunque desde septiembre están en una de las temporadas más bajas, ya que “no salió para el día 15 de septiembre, tampoco para Día de Muertos, esperemos que la situación mejore en los próximos días, para Navidad y fin de año”.

(José Pinto)



Comerciantes lamentaron no haber tenido ganancias en el 15 de Septiembre y Día de Muertos. (E. Romero)

Chetumal, Q. Roo, jueves 4 de diciembre del 2025

Cuchillada

Una riña en el fraccionamiento Villas Otoch Paraíso, al parecer, derivada del uso de drogas, dejó a un joven con una lesión en el cuello mientras los responsables se dieron a la fuga ☞ Página 24



El herido fue hallado tras salir del domicilio para pedir ayuda por los vecinos, quienes acusaron que la violencia en la zona aumenta y pone en riesgo a toda la colonia. (PorEsto!)

Arrestan a joven que conducía moto con reporte de robo, en Cancún

☞ Página 22

Acaba herido motorista tras chocar en la Sm 251 contra auto mal aparcado

☞ Página 23

Atracan a diligenciero en la Av. Uxmal y le roban más de 150 mil pesos

☞ Página 24



La vía fue cerrada en el kilómetro 28, en lo que se llevaban a cabo las investigaciones, por lo que los conductores que iban al aeropuerto fueron desviados. (L. Chacón)

Derrapa guardia nacional y muere

Agente activo perdió el control de su moto en la zona hotelera, por lo que sufrió fractura de cráneo

CANCÚN.- Un trágico accidente se registró ayer en el bulevar Kukulcán, cuando un elemento activo de la Guardia Nacional perdió el control de la motopatrulla, derrapó y sufrió una fractura de cráneo que le causó la muerte.

El percance ocurrió a la altura del kilómetro 28 del bulevar Kukulcán, alrededor de las 9:30 de la mañana, en la pronunciada curva que conecta la vía del aeropuerto con la zona hotelera.

Fueron automovilistas que transitaban por el área quienes alertaron

a las autoridades a través del 911 sobre el accidente del motopatrullero.

Compañeros del agente llegaron al sitio y solicitaron apoyo médico, lo que movilizó a socorristas del servicio privado Life.

A su arribo, los paramédicos confirmaron que el elemento, identificado como Carlos de Jesús N, conductor de la motocicleta con número económico 2003, ya no contaba con signos vitales debido a las graves lesiones sufridas al derrapar y perder el control del vehículo.

Minutos después, personal de

la Policía Ministerial de Investigación y Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado acudió al lugar para iniciar las diligencias correspondientes.

De manera preliminar, se informó que el oficial falleció a causa de un traumatismo craneoencefálico severo, por lo que el cuerpo fue trasladado al Servicio Médico Forense para la necropsia de ley.

De forma extraoficial se indicó que pudieron confluir diversos factores, entre ellos exceso de velocidad y falta de pericia al

conducir, lo que habría provocado que el agente perdiera el control, derrapara hacia la izquierda, subiera al camellón y saliera proyectado contra el pavimento.

Las autoridades señalaron que será el peritaje y las imágenes de los videos de seguridad del Complejo C5 los que determinen con precisión cómo ocurrió el fatal accidente.

El área permaneció acordonada durante varias horas, lo que obligó a desviar la circulación.

Los conductores que salían de la zona hotelera hacia el aero-

puerto fueron enviados al bulevar Luis Donald Colosio, continuando hasta la Universidad UT para tomar el retorno en "U" y así llegar a la terminal.

En tanto, los turistas que arribaban a Cancún desde el aeropuerto también resultaron afectados, pues el puente hacia la zona de playas fue cerrado completamente durante al menos dos horas, hasta que las diligencias concluyeron y cerca de las 11:30 de la mañana se restableció el flujo vehicular.

(Leonardo Chacón)

Capturan a sujeto por pasear con caballo de acero robado

CANCÚN.- Un joven de 23 años fue detenido en la Supermanzana 200 tras ser sorprendido conduciendo una motocicleta con reporte de robo vigente.

El hecho ocurrió cuando elementos de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito realizaban un recorrido de vigilancia en la zona.

Durante su tránsito por las calles del fraccionamiento, los agentes observaron a un motociclista que manejaba de forma negligente, realizando maniobras que representaban un riesgo para él y para otras personas que circulaban por el área. La unidad que conducía era una motocicleta Italika, modelo DT150, de colores rojo y negro.

Debido a la conducción temeraria, los oficiales le marcaron el alto para efectuar una revisión preventiva. Tras detenerse, verificaron el

Un joven de 23 años no pudo comprobar la propiedad de una unidad de dos ruedas que tenía en la Supermanzana 200

estatus de la motocicleta mediante el Centro de Control, Comando, Cómputo y Comunicación (C5), donde se confirmó que tenía un reporte de robo vigente. Ante ello, solicitaron al conductor la documentación que acreditara la legal posesión del vehículo.

El joven, identificado como Pedro Joel "N", no presentó ningún documento que acreditarla la propiedad o procedencia legal de la

motocicleta, por lo que fue detenido por su presunta participación en el delito de encubrimiento.

La motocicleta fue asegurada y retirada del lugar para ser puesta a disposición de las autoridades encargadas del proceso legal.

Tanto el vehículo como el detenido quedaron bajo resguardo para las diligencias que permitirán esclarecer cómo obtuvo la unidad y definir su situación jurídica.

El aseguramiento se realizó sin incidentes y la motocicleta será sometida al procedimiento correspondiente para su devolución a su propietario legítimo una vez concluida la investigación.

Las autoridades continuarán recabando información para determinar si el detenido está relacionado con otros hechos similares en la zona.

(Redacción PorEsto!)



Pedro Joel "N" fue imputado por el delito de encubrimiento. (PorEsto!)

Atrapa Grupo Centurión a “El 70”

Luis Daniel “N”, de 34 años, es presunto integrante de una célula delictiva generadora de violencia

CANCÚN.- Presunto integrante de una célula delictiva, apodado “El 70”, fue detenido por elementos del Grupo Centurión de la policía estatal y personal de la Secretaría de Marina, mientras realizaban un operativo en la Supermanzana 247.

El individuo fue puesto a disposición del Ministerio Público, ya que la Fiscalía General del Estado (FGE) integrará la carpeta de investigación para determinar en qué delitos habría participado.

Luis Daniel “N”, de 34 años, fue asegurado durante un despliegue operativo en la avenida Costa Maya, en el fraccionamiento Azul Bonampak, mientras agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Marinos efectuaban recorridos preventivos como parte de las acciones para inhibir la actividad delictiva.

De manera oficial se informó que este sujeto comenzó a correr cuando se encontraba en la Supermanzana 247 y cruzó la avenida antes mencionada, momento en el que estuvo a punto de ser atropellado por un automovilista, a quien posteriormente agredió verbal y físicamente.

El hombre empezó a correr cuando vio a los agentes, durante un operativo en la Supermanzana 247

Los policías, quienes presuntamente ya contaban con información sobre sus movimientos, se acercaron para intervenir, pero el ahora detenido se lanzó contra uno de los oficiales con intención de agredirlo, motivo por el que fue sometido. Tras su aseguramiento se confirmó que se trataba de “El 70”, supuesto miembro de un grupo generador de violencia en la zona.

Al detenido lo subieron a una patrulla y trasladaron a las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, donde se realizaron los trámites de certificación médica y el registro de sus datos en el sistema de personas aseguradas, para después ponerlo a disposición de la agencia del Ministerio Público del fuero Común.

Información obtenida de manera extraoficial señala que el individuo estaría vinculado con diversos delitos de alto impacto, por lo que la Fiscalía ya inició la integración del expediente correspondiente y analiza los antecedentes de Luis Daniel “N”, a fin de que en las próximas horas se determine su situación jurídica.

De manera oficial aún no se ha precisado en qué ilícitos podría estar involucrado, ya que las autoridades manejan con hermetismo la conformación de la carpeta de investigación.

(Leonardo Chacón)



Información extraoficial señaló que el detenido estaría relacionado con diversos delitos. Su situación jurídica se determinará en breve. (PorEsto!)

Impacta motociclista un auto estacionado

Conductor resultó lesionado debido a que circulaba a exceso de velocidad, según testigos

CANCÚN.- Ayer se registró un choque en la avenida Galaxias del Sol, en la Supermanzana 251; un motociclista resultó herido tras impactarse contra un automóvil particular estacionado en sentido contrario, sobre la franja amarilla.

Según relataron testigos, el conductor de una motocicleta marca Vento circulaba a exceso de velocidad cuando perdió el control y se estrelló de frente contra el vehículo.

El fuerte golpe provocó que el hombre quedara inconsciente sobre la banqueta, mientras que su moto y el auto involucrado permanecieron sobre la vía con escombros y piezas desprendidas.

Paramédicos que arribaron al sitio brindaron atención inmediata al herido, logrando estabilizarlo antes de trasladarlo de urgencia al hospital general, donde recibió una valoración médica más completa. Hasta el cierre de esta edición no se había informado sobre su estado de salud ni la gravedad de las lesiones.

Durante casi una hora ambas unidades permanecieron en el lugar, generando afectaciones al tránsito vehicular. Más tarde llegó una unidad de la Dirección de Tránsito Municipal para efectuar las diligencias correspondientes,

retirar los vehículos involucrados y determinar responsabilidades por el hecho.

Testigos señalaron que la velocidad inmoderada del motociclista y el vehículo estacionado en una zona prohibida contribuyeron al choque.

Autoridades de la Dirección de Tránsito continuaron con el peritaje para deslindar responsabilidades, mientras recomendaron a los conductores respetar los

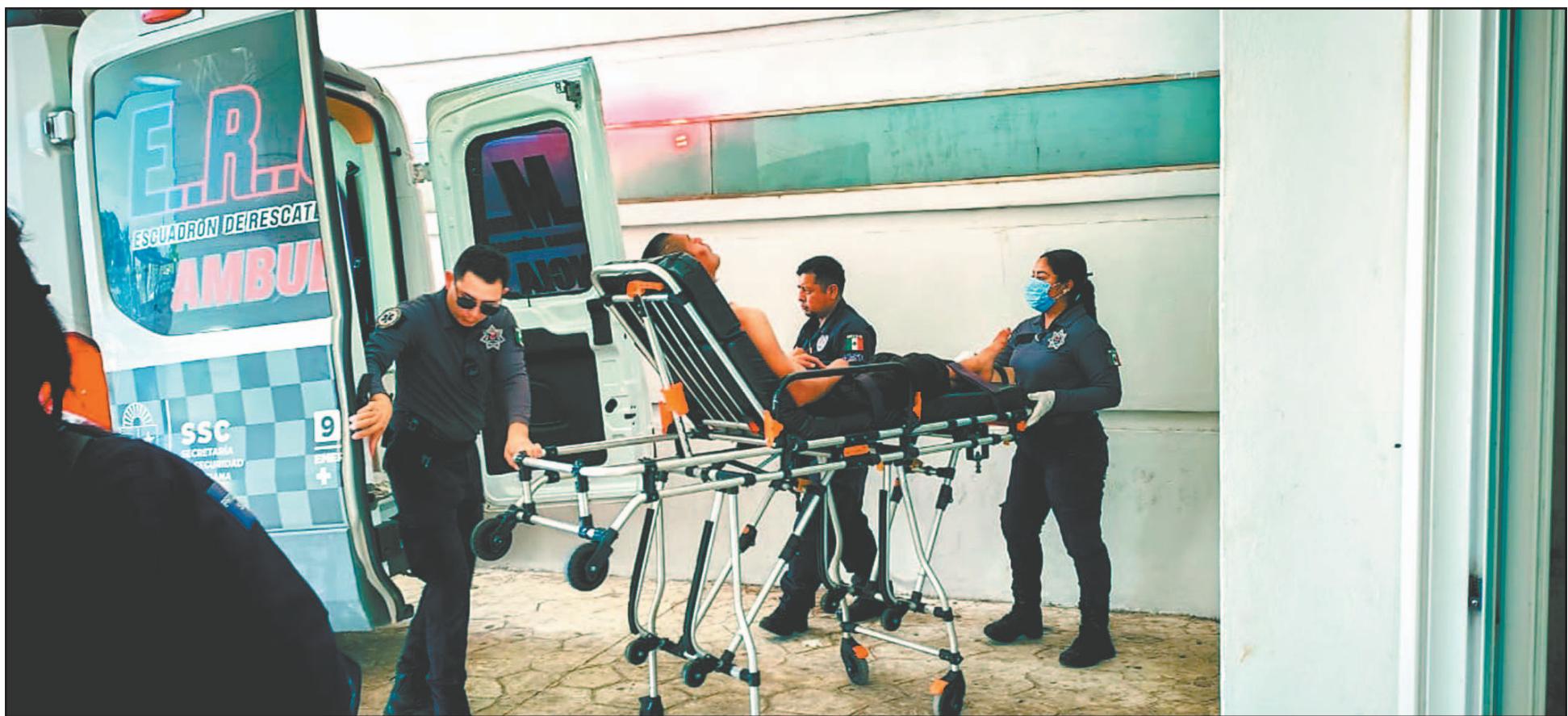
límites de velocidad y las señalizaciones viales para evitar percances similares.

Este suceso se suma a otros reportes de accidentes en la zona, donde la combinación de velocidad excesiva y vehículos estacionados en lugares no permitidos ha derivado en colisiones que ponen en riesgo la seguridad de automovilistas y peatones. Las autoridades reiteraron la importancia de conducir con precaución y respetar las normas viales para prevenir futuros incidentes.

(Erick Díaz)



Sujeto quedó inconsciente luego de chocar en la avenida Galaxias del Sol, de la Sm 251. (Fotos E. Díaz)



Según versiones, la agresión hacia “El Chino” ocurrió tras una fuerte discusión por no querer compartir una última dosis de presunta droga, conocida como *cristal*. (L. Chacón)

Queda lesionado de gravedad tras riña

Vecinos reportaron que en Villas Otoch Paraíso varios hombres estaban peleándose dentro de un inmueble

CANCÚN.- El presunto consumidor de drogas causó una riña entre varios hombres en Villas Otoch Paraíso, lo que dejó a un joven con una grave lesión en el cuello, motivo por el que fue trasladado de emergencia al hospital general.

Los responsables de esta agresión se dieron a la fuga antes de que las autoridades llegaran al sitio.

De acuerdo con la información, este hecho ocurrió alrededor de las 15:40 de ayer, cuando al número de emergencias 911, los vecinos de la

Supermanzana 259 reportaron que varios sujetos se estaban peleando en el interior de un departamento, motivo por el que pidieron la intervención de las autoridades, pues algunos portaban armas blancas.

Policias de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito (SMSCT) arribaron a la avenida Niños Héroes, con Arco Vial en la manzana 104 del mencionado fraccionamiento, donde entrevistaron a los residentes quienes los llevaron hasta el domicilio

donde ocurrió la riña.

El lesionado a quien sólo identificaron como “El Chino”, fue valorado por paramédicos del Escuadrón de Respuestas y Urgencias Médicas (ERUM) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), mismos que lo trasladaron de emergencia al nosocomio mencionado, pues tenía un corte de varios centímetros en el cuello, lo que lo mantuvo grave, con pronóstico reservado.

Durante las primeras investigaciones, trascendió que “El

Chino” se dedica a recolectar chatarra, botellas de plástico y cartón que después vende por kilo, pero también que de manera constante, mete a varios hombres a su casa, donde presuntamente consumen sustancias ilícitas, así como bebidas alcohólicas y esta vez no fue la excepción.

Según versiones, tras estar consumiendo drogas y cervezas, sólo quedaba una dosis de presunto *cristal*, el cual iban a dividirse entre todos los presentes, pero al no querer

compartirla empezaron a discutir para saber quién la tomaría, lo que rápido escaló a los golpes hasta que uno de ellos sacó un cuchillo y se lo clavó a “El Chino”.

Los vecinos de la zona señalaron que al menos cuatro o cinco hombres salieron corriendo en diversas direcciones, mientras que por la ventana observaron al lesionado, mismo que minutos después salió para pedir ayuda y fue así que solicitaron la presencia de las autoridades.

(Leonardo Chacón)

Asaltan a empleado de casa de cambio y se llevan 150 mil pesos

CANCÚN.- Ayer se registró el asalto a un empleado de la casa de cambio Dimesa, en la avenida Uxmal, después de haber salido del local con una fuerte suma de dinero.

Las primeras versiones indicaron que el atraco fue cometido por dos sujetos que interceptaron al empleado del lugar y lo amagaron con un arma de fuego, para después despojarlo de más de 150 mil pesos que acababa de sacar de las instalaciones que se ubican en la Supermanzana 22, casi frente a la Terminal de Autobuses ADO.

Después de ser despojado del efectivo, el trabajador recibió un *cachazo* en la cabeza y resultó con una herida de dos centímetros, por lo cual recibió la atención de paramédicos.

Ante el reporte del robo con violencia, elementos de la Secretaría Municipal de Seguridad

Tras sustraer el botín, delincuentes le dieron un *cachazo* a su víctima y huyeron supuestamente a bordo de una moto

Ciudadana y Tránsito acudieron al lugar y entrevistaron al agraviado, para obtener las características de los asaltantes, mientras otros policías desarrollaron un operativo de búsqueda en los alrededores.

Las primeras versiones señalaron que los delincuentes se dieron a la fuga en una motocicleta y fueron captados aparentemente por las cámaras de vigilancia en el centro de la ciudad, lo cual servirá para las

investigaciones correspondientes.

Autoridades dieron a conocer que los asaltos podrían incrementarse en esta temporada de cembrina, por los pagos de aguinaldos, cajas de ahorro, así como mayor movimiento de efectivo, principalmente en agravio de diligencieros y empleados de empresas que acuden a realizar los retiros de importantes cantidades de dinero en instituciones bancarias de la ciudad.

Ante esta situación, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), de Quintana Roo mantiene un operativo de acompañamiento para el retiro de dinero.

En estos casos, las empresas solicitan el respaldo de una unidad policiaca para realizar el procedimiento y de esta manera prevenir atracos.

(Redacción PorEsto!)



Policías prevén que en este mes subirán los atracos en cajeros. (PorEsto!)

Municipios

Chetumal, Q. Roo, jueves 4 de diciembre del 2025

Desafío

La comercialización de artículos explosivos se realiza abiertamente en Kantunilkín y comunidades de Lázaro Cárdenas, a través de las redes sociales, pese a su prohibición

☞ Página 37



Habitantes advirtieron que la proliferación de sitios de venta clandestinos son por falta de vigilancia y que cada temporada reaparecen expendedores conocidos por la comunidad. (E. Cauich)

Frenan vecinos intento de despojo en la colonia Luis Donald Colosio

☞ Página 27

Buscan pescadores vender langosta directo a hoteles de Costa Mujeres

☞ Página 32

Rechazan en Bacalar estudios que presumen mejora en seguridad

☞ Página 42

Playa del Carmen



Turistas y residentes coincidieron en que la falta de regulación deja a pequeños entre aglomeraciones, donde enfrentan agresiones, accidentes y desapariciones. (G. Escalante)

Advierten vulnerabilidad infantil

Ciudadanos piden medidas para proteger a menores frente a incidentes detectados en zonas turísticas

Los menores que actualmente trabajan como vendedores ambulantes en la Quinta Avenida de Playa del Carmen enfrentan un grave riesgo de convertirse en "carne de cañón" de grupos criminales, advirtieron ciudadanos.

Las instancias municipales de Playa del Carmen no deberían permitir que chicos y chicas recorran la Quinta Avenida ofreciendo *souvenirs*, pulseras y collares de plata, pues ponen en riesgo su integridad en un contexto de violencia. Los padres, lejos de protegerlos, los

colocan en escenarios de vulnerabilidad. "¿Dónde están quienes aseguran defender a la niñez?", cuestionó la ciudadana Magda Rodríguez Velázquez.

A diario se observa a menores desplazándose por la zona turística para ofrecer artesanías a los visitantes. Este panorama, además de evidenciar explotación infantil, resulta alarmante porque, ante el clima de inseguridad actual, también podrían quedar en medio de una bala perdida. "No es justo que expongan a los niños", añadió

Rodríguez Velázquez.

Los infantes en situación de calle enfrentan peligros severos: violencia, explotación familiar, falta de acceso a la educación y múltiples afectaciones a su salud física y emocional. También están vulnerables a la discriminación, al consumo de sustancias y a la exclusión social, condiciones que pueden detonar depresión y ansiedad, explicó Neftalí Gamboa Venegas, promotor turístico.

Los tutores se aprovechan de la inocencia de los pequeños y

los envían a vender; esto los deja expuestos a abusos sexuales, explotación laboral y agresiones físicas o psicológicas por parte de delincuentes o de personas que los discriminan. Estas experiencias generan ansiedad, traumas, estrés social e incluso ideas suicidas, añadió Gamboa.

A su vez, Ramón Salcedo, trabajador de la zona turística, señaló que, lejos de enseñarles un oficio, los exponen en las calles, donde podrían convertirse en víctimas del crimen si las auto-

ridades no actúan de inmediato. Consideró preocupante que las dependencias encargadas de su protección evadan su responsabilidad de garantizarles seguridad y alternativas de apoyo.

Estos niños, además, suelen ser estigmatizados y rechazados, lo que deriva en su aislamiento y en una exclusión social que afecta gravemente su bienestar. Según Salcedo, las políticas públicas actuales muestran retrocesos, situación que agrava la problemática.

(Gustavo Escalante)

Reclaman acciones ante alza de violencia contra las mujeres

PLAYA DEL CARMEN.- Pese al elevado nivel de violencia contra mujeres, niñas y adolescentes, las autoridades gubernamentales muestran nulo interés en atender esta grave situación, según señala la sociedad civil.

La activista Frida Venegas, presidenta de la asociación civil Un Grano de Arena, enfatizó la falta de apoyo y respuesta institucional. "Seguimos esperando", afirmó la entrevistada, subrayando que no existe respaldo adecuado para quienes huyen de sus agresores.

Además, destacó que el pliego petitorio entregado por las organizaciones civiles el pasado 25 de noviembre, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, continúa sin recibir respuesta por parte de las autoridades. Esta inacción es calificada como un reflejo del escaso compromiso para afrontar la crisis

Sociedad solicita voluntad política para aplicar medidas efectivas que garanticen seguridad y ayuda integral

de violencia de género.

Están desapareciendo y asesinando a jóvenes bajo la complacencia de los tres órdenes de Gobierno, acusó Venegas, quien aseguró que no hay disposición institucional para enfrentar la problemática. "No les importa; prefieren cuidar su imagen en redes sociales, aparentar cercanía y humanismo. Es inaceptable", recalcó la activista.

La defensora destacó que Playa del Carmen se encuentra en una

situación crítica, pues de los 47 feminicidios registrados en Quintana Roo durante 2024, 13 ocurrieron en este municipio. Esta cifra, desproporcionada para su población, evidencia la ineeficacia de las políticas públicas locales para resguardar a mujeres y niñas, mientras las desapariciones continúan en ascenso.

Venegas subrayó que, desde la entrega del pliego petitorio al Ayuntamiento, no han recibido ninguna llamada para agendar una reunión, ni respuesta a sus exigencias. Esto, dijo, refleja la falta de compromiso para atender la violencia de género.

Las calles de Playa del Carmen, así como de otros municipios de Quintana Roo y del país no representan un entorno seguro para mujeres y menores. No existen garantías de que, al salir de sus hogares, regresen sin riesgo.

"No vemos acciones del fiscal de Quintana Roo, Raziel López;



Activista reclama atención inmediata a víctimas locales. (G. Escalante)

estamos viviendo a merced de la delincuencia", lamentó.

Demandaron ampliar y fortalecer la coordinación entre el DIF, el Instituto Municipal de las Mujeres, la Fiscalía y los refugios, a fin de evitar la revictimización y garantizar una atención. Sin embargo, señalaron que esto se ve complicado por la apatía, cuya prioridad —aseguraron— es impulsar programas sociales para silenciar a la ciudadanía.

(Gustavo Escalante)

Intentan despojar a una familia

Vecinos piden protección para ocupantes de una vivienda tras recibir presiones de supuestos posecionarios

PLAYA DEL CARMEN.- Supuestos posecionarios intentaron desalojar de su vivienda a una familia en la colonia Luis Donald Colosio Murrieta.

La afectada relató que llegaron con un actuaria y elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) e incluso quisieron abrir la puerta con un cerrajero.

Maria Elena Gómez Cobá explicó que desde hace 32 años habita el lote número 10, manzana 525, en la calle 104, entre las avenidas 10 y 15. Sin embargo, aseguró que un grupo de individuos, que se presentaron como "posecionarios", llegó acompañado de agentes de la SSC e intentó abrir el acceso de su vivienda para desalojarla, acción que fue impeditida gracias al apoyo de sus vecinos.

Según la afectada, estas personas, respaldadas por la extinta Desarrolladora de la Riviera Maya, buscan ejecutar desalojos. Afirmó que no lo permitirán, ya que los habitantes originales han permanecido en la zona desde su creación, cuando aún era selva y ahora terceros intentan apropiarse aprovechando el crecimiento urbano.

Relató que al salir rumbo al tra-

bajo vio llegar a la policía y a varios hombres acompañados de una supuesta actuaria. Regresó a su domicilio y estos individuos comenzaron a golpear el portón e intentaron forzarlo con un cerrajero. "Nos armamos de valor mis hijos y yo, y no permitimos que entraran", comentó.

La afectada narró que, ante la insistencia, advirtió que si intentaban ingresar podría ocurrir una tragedia, pues defenderían su patrimonio: "Si pones la mano, saldrá volando", le dijo al presunto posecionario.

Indicó que esa persona que afirma ser posecionario no es conocida en la colonia, ya que no reside en el área. Señaló que los vecinos mantienen comunicación constante ante cualquier intento de despojo, pues muchos recuerdan que hubo quienes pagaron a la desaparecida desarrolladora para arrebatar terrenos a los pobladores. "Aquí nos conocemos desde los inicios y no vamos a permitir abusos", recalcó.

Afirmó que los oficiales de la SSC, al ver que la situación se estaba tensando y que el supuesto posecionario quería abrir el portón por la fuerza, decidieron retirarse del lugar.

Agregó que días antes habían



Crece tensión en la Colosio por el interés de presuntos oportunistas en terrenos de alto valor. (G. Escalante)

notado vehículos sospechosos rondando la zona. Por ello pidió al Gobierno del Estado su intervención para frenar estos intentos de desalojo y urgido a que se agilice la entrega de títulos de propiedad.

(Gustavo Escalante)

Criticán avance de obras ilegales y responsabilizan a corrupción local

PLAYA DEL CARMEN.- Habitantes del municipio señalaron que las construcciones de edificios irregulares avanzan sin freno y acusaron a la corrupción como la causa principal.

A pesar de que las autoridades sostienen que el desarrollo turístico debe ser armónico y sustentable, la realidad del terreno muestra lo contrario, pues las nuevas edificaciones contravienen abiertamente el Reglamento de Construcción, lo que pone en evidencia la nula aplicación de la normativa y la impunidad en el sector.

De acuerdo con el Reglamento de Construcción del municipio, en su Artículo 10, está prohibido utilizar la vía pública para ampliar el área de un predio o edificio, ya sea en el subsuelo o mediante voladizos en cualquier nivel.

Para el ingeniero Otoniel Gómez Méndez, el caos urbano se ha vuelto cotidiano porque el ayuntamiento lo permite. Aseguró que no existe interés en hacer cumplir la ley, bajo la idea de que la población no se percata, mientras las dependencias se enfocan únicamente en recaudar.

Agregó que ya se volvió costumbre entre algunos inversionistas "pedir perdón antes que permiso" y ante el vacío de autoridad, muchos apropián de las banquetas, situación que se replica en toda la ciudad.

Por su parte, el ciudadano Gilardo Morales Hau afirmó que el descontrol persiste por la corrupción gubernamental, especialmente

en áreas como Desarrollo Urbano y Protección Civil. Ambas instancias deberían aplicar medidas de seguridad, pero prefieren recibir sobornos para omitir las infracciones.

Recordó que políticos, en cada campaña, prometen ordenar el crecimiento urbano y defender a la población, pero sólo se trata de discursos repetidos cada periodo electoral. Una vez en el cargo —dijo—, olvidan sus compromisos.

Señaló que el Ayuntamiento debería imponer sanciones a los responsables e incluso ordenar el retiro o demolición de las partes que invadan la vía pública, el subsuelo

o cualquier voladizo. No obstante, ninguna autoridad ha hecho cumplir la norma, lo que evidencia el nivel de corrupción en Playa del Carmen.

Lo más incongruente, comentó el ciudadano José Carlos Santoyo, es que los inspectores de Desarrollo Urbano y Protección Civil sólo persiguen a pequeños comercios u obras familiares para multar o exigir pagos ilegales. "Si quieras levantar una barda en tu casa te ponen mil trabas y permisos costosos, pero a los desarrollos inmobiliarios les abren paso para construir al margen de la ley", reprocho.

(Gustavo Escalante)



Ciudadanos quieren sanciones y retiro de edificaciones. (G. Escalante)

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
TRIBUNAL LABORAL CON SEDE EN EL DISTRITO JUDICIAL DE PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO.

EDICTO

DOMÍNGUEZ VELASCO MARIANA,
SINDICATO MIGUEL ANGEL IBARRA MORENO DET,
JULIO SANCHEZ NAVARRO,
AGUSTINA ELLEMBERGER Y
URBAZEPTO, S.A. DE C.V.
EN EL LUGAR EN QUE SE ENCUENTRE, HAGO SABER:

En los autos del procedimiento Ordinario con número de expediente 11/2024 de este Tribunal Laboral, promovido por la ciudadana MIREILYN JOSE GIL LEAL en contra de DOMÍNGUEZ VELASCO MARIANA SINDICATO MIGUEL ANGEL IBARRA MORENO DET, JULIO SANCHEZ NAVARRO, AGUSTINA ELLEMBERGER Y URBAZEPTO, S.A. DE C.V. demandados de los cuales se desconocen sus domicilios en donde puedan ser emplazados, se dictó un acuerdo de fecha veinticinco de junio de dos mil veinticinco, en el cual se ordenó que se le emplace por edictos que deberán publicarse por dos veces, con un lapso de tres días entre uno y otro, en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, así como en el portal de Internet del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo de acuerdo con lo establecido en el artículo 712 párrafos cuarto y quinto de la Ley Federal del Trabajo. Por lo que se le hace saber a los demandados señalados en líneas anteriores que podrán comparecer ante este Tribunal Laboral dentro de un término que no será inferior a quince días ni excederá de sesenta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación realizada en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo para que conteste la demanda, oponga excepciones, presente pruebas y de ser el caso reconvenga, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrán por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquéllas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, así como por perdido su derecho a ofrecer pruebas, a objeción las de la contraria y en su caso a formular reconvenCIÓN, sin perjuicio de que hasta antes de la audiencia preliminar pueda ofrecer pruebas en contrario para demostrar que MIREILYN JOSE GIL LEAL no era su trabajadora, que no existió el despido o que no son ciertos los hechos afirmados por la parte actora. Así mismo, deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro del lugar de residencia de este Tribunal con adscripción en la Ciudad de Solidaridad, Quintana Roo ubicado en calle Zapote esquina Caoba, Región 30, Supermanzana 75, Manzana 7, Lote 2 de esta ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo; de hacer caso omiso a lo anterior, todas las notificaciones siguientes, aun las de carácter personal, se harán por boletín o por estrados; así como que quedan a su disposición en las instalaciones de este Tribunal Laboral el escrito inicial de demanda, sus anexos y demás documentos para que se impongan con la misma.

Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo a 20 de noviembre de 2025.

LIC. MARIA JIMENEZ SUAREZ
JUEZA DEL TRIBUNAL LABORAL JUDICIAL DEL ESTADO
CON SEDE EN EL DISTRITO JUDICIAL DE PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO.
DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.



Muere trabajadora al ser atropellada

Ciudadanos señalaron hermetismo y contubernio entre Xcaret y las autoridades tras un accidente vial

PLAYA DEL CARMEN.- Una trabajadora falleció ayer atropellada por un autobús en el acceso principal del hotel Xcaret Arte. El incidente ocurrió en la rampa de descenso del lobby sobre Paseo del Amanecer.

El lamentable suceso reavivó fuertes señalamientos de ciudadanos sobre la manera en que Grupo Xcaret y autoridades municipales, así como la Fiscalía General del Estado (FGE), atienden hechos graves dentro del complejo.

Según el reporte preliminar, personal del corporativo alertó a los servicios de emergencia tras encontrar a la víctima sin signos vitales frente al vestíbulo. De acuerdo con lo que indicó un elemento de apoyo de Xcaret, el camión salía del área cuando la empleada cruzó la vía y fue atropellada. Paramédicos confirmaron que la mujer no contaba con vida al momento de ser revisada.

El cadáver quedó tendido sobre el pavimento, cubierto con una sábana quirúrgica azul.

La víctima sufrió aplastamiento torácico, fracturas en extremidades y mandíbula, así como múltiples excoriaciones

La mujer presentaba aplastamiento torácico, fracturas en extremidades y mandíbula, además de múltiples excoriaciones. La zona fue acordonada mientras se solicitaba la presencia de peritos, aunque personal del consorcio mantuvo el control inicial del sitio.

Desde los primeros minutos, el caso quedó envuelto en un manejo hermético. No se proporcionaron datos sobre el conductor de la unidad, la empresa operadora del transporte ni la identidad de la víctima. Tampoco ofrecieron precisiones sobre las condiciones de operación del servicio interno ni posibles fallas en los protocolos del recinto.

Este control riguroso de la información generó nuevas acusaciones de que Grupo Xcaret actúa en contubernio con autoridades locales para limitar el acceso a datos sensibles cuando ocurren fallecimientos o accidentes dentro de sus instalaciones.

Trabajadores y residentes del área sostuvieron que la situación se ha repetido en episodios anteriores, en los que —según señalamientos constantes— habrían obstaculizado la difusión inmediata de datos, demorado reportes oficiales o restringido la presencia de medios.

En esta ocasión, nuevamente se observó la intervención directa del corporativo antes de que los peritos asumieran el mando del

área, ciudadanos acusaron que la FGE no emitió ningún comunicado sobre la mecánica del atropello ni eventuales responsabilidades. La falta de información

avivó críticas y sospechas sobre un posible intento de controlar la narrativa del suceso.

El cuerpo fue trasladado al Servicio Médico Forense para su

identificación formal.

Hasta el cierre de esta edición no se había esclarecido la cadena de responsabilidades ni proporcionado datos sobre la unidad impli-

cada, pese a la gravedad del hecho y a los antecedentes de opacidad que rodean otros incidentes dentro del complejo turístico.

(Erick Díaz)



Autobús salía del área del lobby cuando una mujer cruzó y fue arrollada; al llegar los paramédicos ya no contaba con signos vitales. (Erick Díaz)

Inician proceso a sujeto por delito sexual

Carlos Atanasio "N" está acusado por conductas inapropiadas contra un niño de tres años

PLAYA DEL CARMEN.- Un Juez de Control ordenó la vinculación a proceso de Carlos Atanasio "N", señalado por su presunta participación en hechos de índole sexual en perjuicio de un niño de tres años.

La resolución fue emitida tras la revisión de los elementos de prueba integrados en la carpeta de investigación iniciada a partir de la denuncia presentada por familiares del menor.

Según lo expuesto ante la autoridad judicial, los sucesos ocurrieron entre el 10 y el 20 de abril de este año, en un inmueble ubicado en la zona residencial La Joya.

Las primeras actuaciones indican que el señalado habría tenido conductas inapropiadas hacia el pequeño mientras ambos permanecían solos en la casa.

Posteriormente, el entorno del menor detectó variaciones en su comportamiento y manifestaciones emocionales que motivaron la intervención de las autoridades.

Tras la denuncia, la representación ministerial activó los protocolos especializados para la atención de casos que involucran a niños y adolescentes.

Equipos multidisciplinarios, integrados por personal pericial en áreas como psicología infantil

y trabajo social participaron en la evaluación del menor y en la recopilación de indicios necesarios para sostener la investigación. Estos materiales fueron expuestos ante el Juez de Control durante la audiencia inicial.

Luego de analizar la información disponible, el juzgador resolvió iniciar proceso penal contra Carlos Atanasio "N" y dictó como medida cautelar la prisión preventiva durante el tiempo que

dure el procedimiento. El señalado fue trasladado al Centro de Retención Municipal en cumplimiento de la orden judicial.

El expediente avanzará ahora a la fase de investigación complementaria, en la que las partes podrán solicitar nuevas diligencias, aportar información adicional y reforzar sus argumentos conforme a la normativa vigente. El plazo para concluir esta etapa será definido por la autoridad ju-

dicial de acuerdo con los tiempos procesales establecidos.

La identidad del menor permanece bajo estricta reserva, en cumplimiento de las disposiciones legales que protegen a personas menores de edad involucradas en procedimientos judiciales. Las actuaciones continuarán bajo el seguimiento correspondiente hasta que se determine la situación jurídica final del imputado.

(Erick Díaz)



Como medida cautelar, Juez de Control ordenó prisión preventiva para un detenido. (Erick Díaz)

Tulum



De acuerdo con el quejoso, el trabajador del volante le puso un precio de 300 pesos para realizar un viaje que era de dos kilómetros; le negaron fotografiar el tabulador. (E. Silva)

Enojan cobros irregulares de taxistas

Un usuario expuso que un operador del sitio Mayan Monkey tenía tarifarios diferentes para las mismas rutas

Un pasajero reportó en redes sociales que la unidad 353, del sitio de taxis Mayan Monkey y con logotipos de Eiby, portaba varios tarifarios distintos para las mismas rutas de Tulum, todos con precios diferentes.

Esta situación volvió a encender la inconformidad de los usuarios del municipio.

De acuerdo con la publicación, el conductor intentó cobrar más de 300 pesos por un recorrido menor a dos kilómetros.

Cuando el pasajero cuestionó el monto y trató de fotografiar las listas de precios, el operador le negó el derecho a registrar la evidencia, argumentando supuestas "políticas internas", incluso, pese a haber iniciado el trayecto, decidió cancelar el servicio y pidió al usuario desceder de la unidad.

El agraviado sólo logró grabar una de las listas de precios, mientras que los demás fueron retirados o cubiertos de inmediato.

Los costos, impresos en español

e inglés, mostraban cifras distintas para rutas similares, sin ninguna explicación oficial, ni referencia a un tabulador autorizado por la autoridad municipal, señaló el quejoso.

El único documento que pudo ser captado incluía la firma de Manuel Enrique Solís Alcocer, secretario general del sindicato "Tiburones del Caribe"; sin embargo, hasta el cierre de esta edición, el dirigente no había presentado públicamente un tarifario unificado, ni una vía oficial para verificar el

costo real de los traslados.

En semanas recientes, había anunciado que las listas serían distribuidas en hoteles, comercios y puntos turísticos, pero esto no se ha concretado.

La falta de un tabulador único y visible ha provocado que cada chofer utilice su propia versión, lo que permite variaciones en los cobros y deja al pasajero sin referencias claras para identificar tarifas correctas, dijeron usuarios.

Esta situación ocurre en plena

temporada alta, cuando miles de turistas utilizan el transporte local y las quejas por tarifas elevadas aumentan en redes sociales.

Residentes y visitantes coincidieron en que la ausencia de regulación efectiva facilita abusos y genera desconfianza hacia el servicio.

El caso de la unidad 353 se suma a una lista creciente de reportes que exigen a las autoridades y al sindicato una intervención clara para transparentar el cobro.

(Edgar Silva)

Indigna supuesto caso de abuso policial contra vendedor de frutas

TULUM.- Habitantes de la zona 5 Calles acusaron un presunto acto de abuso por parte de la policía estatal, luego de que un vendedor de frutas fuera detenido de manera violenta en la esquina de la avenida Okot, con Kukulkán.

De acuerdo con los testimonios recopilados en el lugar, cinco agentes arribaron al punto sin previo aviso y se dirigieron directamente hacia el hombre, quien, según los vecinos, había terminado su jornada laboral y estaba sentado frente a su negocio tomando una cerveza.

Los testigos señalaron que los oficiales lo sometieron con golpes

Ciudadanos exigieron que se esclarezcan los protocolos que obedece la ley cuando actúa en la vía pública

y lo subieron a la patrulla, pese a que no oponía resistencia.

Para los vecinos, la intervención de los uniformados no correspondía a la situación.

Aseguraron que, en caso de haber

una falta administrativa, lo adecuado habría sido realizar un llamado de atención y no aplicar fuerza física.

"Aquí todos lo conocemos. Estaba descansando. No había razón para tratarlo así", expresó uno de los comerciantes de la zona.

Durante el operativo, los residentes afirmaron que los policías también intentaron llevarse una motocicleta estacionada frente al establecimiento, lo que interpretan como un posible intento de extorsión.

La comunidad señaló que no existía justificación para asegurar dicho vehículo, pues estaba debidamente parqueada.

(Aquiles Bee Cituk)



En la zona 5 Calles, un comerciante fue detenido. (Aquiles Bee Cituk)

Cozumel

Operan hoteles con poco personal

Según empresarios, el abandono de puestos laborales se debe a bajos salarios y propinas

Los hoteles de Cozumel enfrentan constantes renuncias y falta de personal para cubrir áreas operativas esenciales, esto debido a bajos salarios, según empresarios.

Aunque Cozumel reporta niveles de ocupación regulares, los establecimientos no pueden cubrir al 100% los servicios que manejan.

Esta situación, de acuerdo con trabajadores, se debe principalmente a la ausencia de salarios competitivos, bajas propinas y mejores oportunidades fuera del sector, lo que ha generado un déficit aproximado del 15% en las plantillas laborales.

La Asociación de Hoteles de Cozumel confirmó que la demanda turística no se refleja en la disponibilidad de personal.

Camaristas, recepcionistas, meseros, personal de cocina, mantenimiento y áreas de apoyo son los puestos donde más vacantes permanecen sin cubrir, lo que obliga a los equipos actuales a laborar con mayor carga de trabajo.

De acuerdo con jóvenes cozumeños entrevistados, el principal motivo por el cual renuncian o prefieren no ingresar más al sector hotelero es la falta de sueldos que los ayude a salir adelante.

“El pago no alcanza para la renta, ni los gastos básicos. Muchos preferimos buscar algo por nuestra cuenta o emprender”, comentó Andrés Canché, de 22 años, quien trabajó como mesero hace unos meses.

Algunos centros de hospedaje implementaron incentivos para empleados, pero no son una solución

En comparación con otros destinos del Caribe Mexicano, Cozumel ofrece ingresos menores para trabajos operativos similares, lo que provoca migración laboral hacia Playa del Carmen, Cancún y Tulum, donde los salarios son más altos.

Empresarios dijeron que esta situación no es nueva, ya que cada año, durante la temporada alta, la falta de personal se intensifica; sin embargo, en esta ocasión el problema se ha vuelto más visible, debido al encarecimiento del costo de vida en la isla, especialmente en renta y alimentación.

Algunos hoteles comenzaron a ofrecer pequeños incentivos, bonos de productividad o apoyo en transporte, con el fin de evitar la rotación, aunque los empleadores admitieron que estas medidas no son suficientes para retener talento a largo plazo.

(Antonio Blanco)



Trabajadores comentaron que no les alcanza para los gastos básicos, ni para comer, pues cada vez es más caro vivir en la ínsula. (Antonio Blanco)

Reportan touroperadores poca afluencia

Pese a que actualmente es temporada alta, prestadores de servicios siguen sin recuperar ingresos

COZUMEL.- Prestadores de servicios señalaron que, lejos del dinamismo habitual de estas fechas, la afluencia y demanda continúa baja, por lo que los ingresos siguen sin recuperarse.

Lo anterior pese a que oficialmente inició la temporada alta, aunque la actividad turística en la isla no ha repuntado como se esperaba.

Señalaron que en noviembre y diciembre suelen ser los meses más fuertes para el sector, pero que la falta de movimiento podría deberse tanto a un menor poder adquisitivo de los visitantes como a la disminución del visitante de pernocta, fenómeno que se ha observado desde meses anteriores.

Según el propietario de una empresa de renta de vehículos y embarcaciones, la situación actual dista mucho de la que históricamente caracteriza el arranque de la época de vacaciones.

Hizo ver que en el centro se pueden ver a las empresas em-

pujando para conseguir clientes.

“Están alquilando uno o dos autos al día, cuando en años anteriores con eventos como el Ironman o el Gran Fondo no quedaba una sola unidad disponible”, señaló el empresario.

En el ámbito náutico el panorama tampoco es alentador. Trabajadores locales dijeron

que la mayoría de las lanchas permanecen atracadas en los muelles, sin actividad, mientras que sólo los catamaranes de gran capacidad están saliendo llenos.

“Esas embarcaciones llegan a operar con hasta 200 personas, lo cual incluso es riesgoso, pero fuera de eso, de alta no tenemos nada”, lamentaron.

Agregaron que existe cierta esperanza ante la llegada de diciembre, cuando inicia la denominada “temporada de paisanos”, que suele incrementar la ocupación hotelera y el movimiento comercial; sin embargo, advirtieron que el sector llega debilitado tras varios meses de ingresos irregulares.

(Antonio Blanco)



Náuticos expusieron que las lanchas están atracadas, sin actividad en la isla. (Antonio Blanco)



Vecinos reclamaron que los muchachos no tienen dónde jugar futbol o simplemente convivir; además hicieron ver que pueden pasar días sin que hayan rondines policiales. (Antonio Blanco)

Claman espacios de recreación

Habitantes de comunidades alejadas, como Las Fincas, quieren mayor vigilancia por alza de robos

COZUMEL.- Habitantes de las colonias Las Fincas, Félix González y Ranchitos acusaron que la falta de espacios de recreación para niños y jóvenes, sumada a la ausencia de vigilancia policial, ha causado el incremento de robos.

Los quejoso también destacaron la proliferación de áreas abandonadas, donde se reúnen personas para consumir alcohol o drogas.

La combinación de infraestructura insuficiente y poca presencia de autoridades ha generado preocupación entre las familias, que piden una intervención inmediata

del Gobierno municipal.

Vecinos de estas zonas señalaron que, pese al crecimiento poblacional en los últimos años, los espacios públicos no han sido rehabilitados, ni ampliados.

Añadieron que parques sin iluminación, canchas deterioradas y áreas baldías han dejado a decenas de jóvenes sin opciones seguras para convivir, practicar deporte o participar en actividades culturales.

“Los muchachos no tienen dónde estar. Aquí no hay espacios dignos y los que existen están abandonados, sin luz, sin mantenimiento. ¿Que

opciones tienen?”, expresó Marcos Uc, residente de la zona Ranchitos.

Padres de familia afirmaron que la falta de zonas adecuadas ha provocado que adolescentes pasen más tiempo en la calle o se desplacen a colonias lejanas para buscar lugares donde jugar futbol o simplemente convivir.

Lo anterior, además de representar un riesgo, los expone a zonas donde recientemente se han registrado robos y actos vandálicos.

La falta de vigilancia es otro de los señalamientos recurrentes, pues vecinos reportaron que los

patrullajes son escasos y que en algunos sectores pasan días sin ver rondines nocturnos.

“En los últimos meses hemos tenido robos de herramientas, bicicletas y hasta motocicletas. No hay cámaras, ni vigilancia y estamos solos”, comentó una Julia habitante de Las Fincas.

Como antecedente, en meses recientes, distintas colonias de Cozumel han reportado incrementos en hurtos a casas-habitación y vehículos, así como descontento por obras inconclusas o falta de atención a servicios pú-

blicos, lo que refuerza el reclamo de mayor presencia gubernamental en zonas periféricas.

Vecinos solicitaron la construcción o rehabilitación de parques con iluminación, canchas deportivas funcionales, áreas culturales y acceso a programas sociales que promuevan actividades para jóvenes.

También pidieron patrullajes constantes, cámaras de vigilancia y acciones coordinadas con Seguridad Pública para recuperar la tranquilidad.

(Antonio Blanco)

Exigen que se haga responsable el conductor que atropelló a un joven

COZUMEL.- La familia de Cristian Ku Mass, un joven que fue violentamente atropellado en Las Fincas, dio a conocer que el responsable del hecho no ha respondido, ni asumido los gastos médicos.

Añadieron que Cristian permanece hospitalizado en estado crítico.

El accidente dejó a la víctima con lesiones graves en el rostro y fracturas múltiples, que requieren varias cirugías de alto costo.

De acuerdo con el testimonio de la madre, Pascual Amat, su hijo fue impactado fuertemente mientras se dirigía a sus actividades habituales, desde entonces permanece postrado en una cama, sin poder moverse, ni hablar con normalidad.

“Yo no quiero problemas con nadie. Sólo quiero que él se toque el corazón y vea cómo está mi muchacho. Que cumpla su responsabilidad o mande a alguien”,

Actualmente Cristian está postrado en una cama con lesiones, fracturas múltiples y dificultad para poder pronunciar palabras

expresó con evidente angustia.

Los médicos señalaron que Cristian necesita intervenciones quirúrgicas en mandíbula, pómulos y otras estructuras del rostro, debido a la fuerza del impacto.

Estos procedimientos deben realizarse cuanto antes y representan gastos muy superiores a la capacidad económica de la familia, que actualmente lo atiende en una clínica particular.

Santos Jaime Almorales, suegro del joven, destacó que es un estudiante ejemplar que cursaba dos carreras al mismo tiempo y trabajaba para apoyar económicamente a su familia.

“Mi hija, su esposa, también es una joven brillante. Todo su proyecto de vida se detuvo por culpa de un irresponsable al volante”, lamentó Almorales.

La familia aseguró que, pese a que el caso fue reportado a las autoridades, el conductor no ha realizado ningún acercamiento para asumir su responsabilidad legal o moral.

Según los quejoso, este tipo de hechos se volvieron recurrentes en la isla, donde varios accidentes recientes han evidenciado la falta de responsabilidad de algunos automovilistas, donde la justicia para las víctimas es cuestionable.

(Antonio Blanco)



Ku Mass necesita operaciones en el rostro. (Fotos A Blanco / Por Esto!)

Isla Mujeres

Quieren langosteros ventas directas

Sin intermediarios, cooperativas tendrían el doble de ganancia, al colocar el kilo del crustáceo en mil pesos

Cooperativas venden langosta directamente a varios restaurantes y hoteles de Isla Mujeres, pero los de la zona continental compran mediante intermediarios, por lo que buscan negociar sin ellos para obtener mejores precios, según directivos.

Agremiados pidieron respaldo institucional para facilitar la venta directa a la industria turística, ya que el gremio carece de capacitación para negociar con restaurantes y hoteles, donde los platillos de langosta superan los mil pesos.

Explicaron que los intermediarios ofrecen la cola del producto en 550 pesos por kilo, mientras los establecimientos obtienen hasta tres raciones que pueden llegar a 3 mil, lo que consideran una ganancia desproporcionada.

Por ello plantean que, si logran colocar la mercancía sin intermediarios, podrían comercializarla al menos en mil pesos por kilo. Sin embargo, admitieron que no dominan los procesos de venta y requieren apoyo oficial para gestionar acuerdos con los centros de hospedaje.

ha emitido postura.

A pesar de ello, la pesca ha sido favorable y de mantenerse la tendencia, las cooperativas

podrían alcanzar alrededor de 60 toneladas de langosta entera, además del volumen correspondiente a la cola, según cálculos

de directivos pesqueros.

El Frente Frío 17, previsto para hoy en Isla Mujeres, no afectará las actividades de los hombres de

mar, debido a su baja intensidad, conforme al pronóstico de la Comisión Nacional del Agua.

(Ovidio López)



Hombres de mar buscan capacitación para gestionar acuerdos con hoteles y restaurantes, ya que les urge mayores ingresos. (O. López)

PROYECCIÓN

60

toneladas de producto entero prevén alcanzar trabajadores esta temporada.

Directivos y socios de las cooperativas "Isla Blanca" y "Makax" respaldaron esta iniciativa con el objetivo de mejorar los ingresos de los pescadores, muchos de los cuales enfrentan deudas y no pueden renovar redes, trampas, equipo de buceo ni motores fuera de borda.

Algunos trabajadores del mar también solicitaron reactivar la empresa estatal Ocean Garden, liquidada en el 2005 para establecer precios de garantía similares a los del sector agrícola.

Mientras tanto, los intermediarios argumentaron que no pueden incrementar los precios debido a la caída en la demanda internacional, derivada de la crisis económica que desde el 2023 afecta al mercado estadounidense y que también impacta a Europa y Asia.

El kilo de langosta viva continúa en 350 pesos y no se prevén ajustes antes de que concluya la temporada en febrero, según informaron a las cinco cooperativas locales.

En cuanto a la petición de apoyo para mejorar la comercialización, el Gobierno municipal no

Avanza rescate de mirador en la ínsula

La actualización del PDU no permitirá edificaciones en tres lotes ubicados por parque Garrafón

ISLA MUJERES.- El mirador de parque Garrafón avanza hacia su rescate como zona de equipamiento urbano. Para ello, los tres lotes vecinos tendrán uso de suelo sin edificaciones en la próxima actualización del PDU.

Lo anterior fue informado por Desarrollo Urbano al iniciar la rehabilitación del sitio, con una inversión de 2.5 millones de pesos para instalar infraestructura en una superficie de 490 metros cuadrados, con iluminación destinada a la recreación, donde en abril del 2021 se detuvo la construcción de un restaurante por la movilización ciudadana.

Los tres predios donde se pretendía levantar el edificio que bloquearía la vista forman parte de la manzana 35, conforme al Programa de Desarrollo Urbano (PDU). Dicho plan deberá actualizarse en el 2026 y esos terrenos quedarán con densidad cero, anticipó un funcionario tras la petición de los residentes.

Los inconformes también solicitaron explicaciones sobre el cierre de la calle Tiburón, en la manzana 37, frente al mirador, así como la venta realizada por el exalcalde Juan Carrillo, de más de mil metros

cuadrados de área verde donde se ubicaba la torre escénica.

La reunión con los vecinos se realizó el lunes pasado para informarles que la obra del mirador se formalizaría hoy y para aclarar diversas inquietudes relacionadas con el desorden presente en la zona sur de la isla.

Los funcionarios aseguraron desconocer otros asuntos ajenos al mirador; no obstante, representantes de distintas dependencias municipales atendieron todas las preocupaciones y propusieron integrar un comité vecinal para dar seguimiento con la autoridad.

Pobladores comentaron que están exigiendo al Gobierno municipal varias acciones.

"Aunque nos confirmaron que el mirador se conservará íntegro con el cambio de suelo en el PDU, no observamos avances en

la recuperación de las bocacalles Arrecife y Tortuga", señalaron.

Ambos accesos al mar permanecen inutilizables. El primero continúa cerrado desde julio del 2021, cuando un particular -que lo obtuvo tras una desincorporación municipal- clausuró la vía. Aunque vecinos derribaron la malla, fue reinstalada al día siguiente.

(Ovidio López)



Autoridades invierten \$2.5 millones para infraestructura en 490 metros cuadrados. (Ovidio López)



Personal de Desarrollo Urbano clausuró anuncios en los que ofrecen lotes de la zona continental, ya que no hay autorización para fraccionamientos o subdivisiones. (O. López)

Alertan por venta irregular de predios

Autoridades afirmaron que carece de validez la comercialización, en redes, de terrenos en El Ramal norte

ISLA MUJERES.- La venta irregular de terrenos residenciales y comerciales persiste en los alrededores de la zona continental, informaron autoridades, tras clausurar anuncios en lonas. Pidieron evitar caer en engaños.

El personal de Desarrollo Urbano confirmó la detección de diversas páginas de Facebook que promueven la venta de terrenos irregulares en El Ramal norte, sin permisos ni autorizaciones válidas, por lo que exhortó a la ciudadanía a evitar fraudes.

Los residentes exigieron que dichas cuentas sean desactivadas

para detener realmente este problema y cumplir el compromiso de no permitir más prácticas asociadas al crecimiento desordenado, impulsando así un crecimiento poblacional adecuado en la zona.

El director de Desarrollo Urbano, Marcos Velázquez Cabrera, explicó que no existe autorización municipal ni estatal para fraccionamientos o subdivisiones en esa área, por lo que las parcelas que se ofrecen en redes carecen de validez jurídica. Advirtió que quienes adquieran un terreno pueden ser víctimas de engaño y perder su patrimonio al confiar en docu-

CRECIMIENTO

70

colonias están establecidas alrededor del destino, la mayoría sin municipalizar.

mentos sin respaldo oficial.

Destacó que, antes de cualquier compra o inversión, es fundamental que la población acuda a la dependencia para recibir

información verificada, pues ninguno de los lotes promocionados en la zona es viable para su venta.

Añadió que muchos de los documentos entregados a posibles compradores no son auténticos, ya que sólo presentan firmas sin sellos oficiales de instituciones.

Recordó que la Dirección General de Desarrollo Urbano puso en marcha un programa de clausuras en predios donde se detecten ventas irregulares, en coordinación con el Gobierno del Estado.

Según el informe más reciente, hay más de 70 colonias en Ciudad Mujeres, la mayoría

promovidas de forma irregular desde hace dos décadas, cuando diversos ejidatarios comercializaron sus terrenos en medio de la permisividad de las autoridades.

De esas zonas, gran parte continúa sin infraestructura urbana y enfrenta un lento proceso de regularización, tanto de los sectores como de los lotes de las familias que adquirieron, de buena fe, espacios para vivienda, muchas veces construidas con materiales precarios como láminas de cartón, que no cumplen con las condiciones mínimas de seguridad ante un posible huracán.

(Ovidio López)

Solicitan vecinos no postergar más el relleno sanitario propio

ISLA MUJERES.- Los sectores económico y social de la zona continental exigieron que el proyecto del relleno sanitario propio no se postege más, tras tres años de su anuncio. Según versiones extraoficiales, su ubicación sería revelada en el 2026.

Pidieron que la instalación opere bajo las normas internacionales más estrictas para evitar repetir los problemas causados por el primer relleno regional, el cual continúa contaminando los manglares y genera preocupación entre los propietarios de predios afectados por los escurreimientos de lixiviados.

“Deseamos que no provoque más daños, pues eso afectaría el subsuelo, los cenotes y el sistema lagunar Chacmuchi”, expresaron Alfonso Cobá y Eleazar Pérez, habitantes de Ciudad Mujeres.

Integrantes y voluntarios del Comité de Vigilancia y Educación Am-

biental Río Chacmuchi reiteraron su señalamiento sobre el desinterés institucional para operar el antiguo relleno con estándares adecuados que permitan eliminar correctamente los lixiviados ubicados junto al manglar.

Propuesta millonaria

Cuando se presentó la contingencia ambiental derivada del relleno sanitario operado por el municipio Benito Juárez dentro del territorio isleño, y ante la reducción del espacio disponible, el Cabildo aprobó en el 2023 una iniciativa para crear un relleno propio, asignando 30 millones de pesos para la compra del predio.

No obstante, no se ha informado avance alguno, mientras varias dependencias permanecen en silencio; sólo se conoce la versión extraoficial de que el sitio adqui-

rido se anunciaría el próximo año.

Los vecinos solicitaron que el proyecto se dé a conocer de manera formal, ya que durante este año no se presentó ningún informe. “Nos inquieta que se siga retrayendo el plan definitivo para que Isla Mujeres tenga su propio sistema de manejo y aprovechamiento de residuos”, agregó Cobá.

En su momento, el Gobierno municipal anunció un programa de reciclaje desde el hogar para recuperar hasta el 30% de los residuos, incluyendo envases plásticos, latas, vidrio, unicel y chatarra generada por la industria turística.

Al cierre del año, Servicios Públicos esta dependencia estima haber manejado alrededor de 56 mil toneladas de basura, de las cuales cerca de 16 mil se desaprovecharon pese a ser reciclables.

(Ovidio López)



Este año se producirían 56 mil toneladas de desechos. (Ovidio López)

Puerto Morelos



Pobladores señalaron que el costo de vida no corresponde con sus ingresos y que las colonias carecen de calles pavimentadas, alumbrado, así como seguridad pública. (PorEsto!)

Difiere auge turístico con rezago social

Residentes afirmaron que la proyección del 90% de ocupación sólo beneficiará a inversionistas y plataformas

Puerto Morelos se prepara para alcanzar hasta 90% de ocupación hotelera; sin embargo, este crecimiento contrasta con las quejas de habitantes que señalan que el auge no viene acompañado de mejoras en sus colonias, que padecen rezagos.

De acuerdo con la Secretaría de Turismo Sustentable municipal, la mayoría de los centros de hospedaje reporta reservas prácticamente completas para el cierre de diciembre e inicios del 2026.

Su titular explicó que el comportamiento favorable del destino se consolidó tras los dos fines de

semana largos de noviembre y la actividad turística derivada del *Thanksgiving Day*, lo que anticipa un cierre sólido para el sector.

Recordó que el municipio fue sede de la carrera de montaña del Club Mapaches en la Ruta de los Cenotes, donde participaron más de 240 deportistas, generando movimiento en comercios, transporte y servicios turísticos.

Aunque la ocupación hotelera había caído desde el verano y septiembre, uno de los puntos más bajos del año, el repunte llegó a finales de octubre, cuando el

CRECIMIENTO
8
mil habitaciones tiene el destino y más de 500 unidades, tipo Airbnb.

porcentaje de cuartos ocupados se elevó a alrededor de 60 por ciento, marcando el inicio del periodo alto.

No obstante, mientras se proyecta una temporada récord, residentes advirtieron que el crecimiento acelerado, que llevó al destino de 5 mil a 8 mil cuartos hoteleros en pocos años, además de más de 500 hospedajes tipo Airbnb no se refleja en mejoras urbanas.

Acusaron falta de alumbrado público en colonias, calles deterioradas, saturación en servicios básicos y un incremento en los costos de vida que no corresponde con los ingresos locales.

Indicaron que la ampliación turística beneficia principalmen-

te a inversionistas y plataformas digitales, mientras que las comunidades continúan lidiando con rezagos que no han sido atendidos pese al aumento de la derrama económica.

Aunque alojamientos tipo Airbnb mantienen ocupaciones superiores al 50 por ciento y podrían llegar también al 90 en diciembre próximo, habitantes insistieron en que la bonanza turística no se traduce en soluciones a los problemas cotidianos que enfrentan diariamente.

(Redacción PorEsto!)

Precisan planes efectivos contra adicciones en escuelas, no folletos

PUERTO MORELOS.- La falta de información clara y estrategias sólidas para prevenir adicciones entre estudiantes generó preocupación entre padres de familia, quienes consideran insuficientes la entrega de folletos en las escuelas.

Aseguraron que la difusión sobre los riesgos por sustancias nocivas debe comenzar desde el hogar, pero que las autoridades municipales no han impulsado programas integrales ni brindando apoyo real a familias que requieren orientación profesional, acceso a clínicas especializadas o acompañamiento psicológico.

Elementos de la Dirección de Prevención del Delito y Participación Ciudadana realizaron recientemente la entrega de folletos a la salida de planteles, distribuyendo material sobre prevención de consumo de sustancias, detección tem-

prana de violencia y recomendaciones para una convivencia segura.

Sin embargo, tutores señalaron que estas acciones, aunque necesarias, resultan limitadas frente a la magnitud del problema. Explicaron que la entrega de impresos por sí sola no resuelve las dudas de los jóvenes ni atiende situaciones donde existen señales de alerta.

“Los folletos están bien, pero muchos adolescentes ni siquiera los leen”, expresó una madre.

Dijo que necesitan expertos que platicuen con los estudiantes, que les expliquen lo que realmente ocurre y qué consecuencias enfrentan.

Otro tutor opinó que la autoridad municipal “aparece sólo para entregar material”, pero no propone espacios donde padres y estudiantes puedan recibir atención profesional.

Alumnos también comparten su percepción. “Nunca traen

a alguien que haya pasado por eso o que nos explique qué hacer si un amigo está empezando a consumir”, dijo una joven.

Varias alumnas coincidieron en que las charlas esporádicas o superficiales no bastan para orientarlos en situaciones reales y que sería más útil escuchar testimonios o recibir acompañamiento emocional de expertos.

Los paterfamilias pidieron a la autoridad municipal fortalecer la estrategia con talleres guiados por profesionales, campañas constantes y materiales dirigidos no sólo a estudiantes, sino también a tutores que desconocen cómo detectar señales tempranas.

La distribución de folletos continuará como parte de las actividades de la Dirección de Participación Ciudadana y Prevención del Delito.

(Redacción PorEsto!)



Paterfamilias solicitaron apoyo psicológico para alumnos. (PorEsto!)

Lázaro Cárdenas

Inquieta alza del impuesto predial

Habitantes del municipio esperan con reserva el recibo para conocer el impacto que tendrá en su economía

La aprobación de la nueva Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el municipio Lázaro Cárdenas inquieta a los habitantes, quienes esperan con reserva el recibo del impuesto predial para conocer el impacto real del aumento.

El Congreso del Estado avaló el martes la propuesta del Ayuntamiento, encabezado por el Alcalde Josué Nivardo Mena Villanueva, argumentando que la actualización es necesaria tras 14 años de rezago y, presuntamente, corregiría una injusticia en la que los predios de menor plusvalía pagaban más que los ubicados en zonas costeras y céntricas de alto valor.

Sin embargo, la población percibe este ajuste como un posible golpe a su economía, desconfiando de la promesa de un cobro equitativo y exigiendo una transparencia que, hasta el momento, consideran insuficiente frente al inminente incremento de sus obligaciones fiscales.

Las Comisiones Unidas de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, así como la de Asuntos Municipales de la XVIII Legislatura de Quintana Roo, llevaron a cabo la sesión crucial para el estudio, análisis y dictaminación de tres iniciativas esenciales para Lázaro Cárdenas: la Tabla de Valores Catastrales, reformas a la Ley de Hacienda Municipal e Ingre-

sos para el Ejercicio Fiscal 2026.

Mena Villanueva es el principal impulsor de la actualización, quien subrayó que el rezago en los valores catastrales tenía 14 años.

Señaló que ese desfase impidió al municipio recaudar lo que corresponde y, peor aún, provocó una desigualdad fiscal.

La actualización, presentada por la asesora Victoria Redón, se fundamenta en la obligación anual establecida en el Artículo 43 de la ley y busca un reordenamiento territorial que refleje el crecimiento y las dinámicas socioeconómicas actuales.

Uno de los objetivos principales es que cada contribuyente pague lo que realmente le toca, permitiendo al municipio obtener recursos suficientes para invertir en infraestructura, servicios públicos y obras que, según el Alcalde, se traducirán en una mejor calidad de vida para los lazarcenses.

En la nueva Tabla de Valores Unitarios del Suelo (VUS) se establece una reconfiguración completa de las zonas de valor catastral, pasando de seis a 42 áreas que abarcan todo el territorio del municipio Lázaro Cárdenas.

Esta redistribución es el núcleo del incremento y evidencia un aumento drástico en las regiones de mayor potencial económico y

ANTECEDENTE

42

áreas quedaron en la reconfiguración en toda la demarcación, anteriormente eran seis.

turístico, reflejando el acelerado crecimiento de la demarcación.

Anteriormente, la cabecera municipal contaba con una sola zona de valor, ahora tendrá tres. La franja más cotizada, a lo largo de la avenida Javier Rojo Gómez, se establece en un VUS de 200 pesos por metro cuadrado. Las áreas intermedias quedan en 100 y las periferias, con poca consolidación, se tasaron en 50 pesos.

El verdadero salto se concentra en la joya del municipio: la isla Holbox, ahí se definieron cinco zonas de valor, con aumentos que reflejan la creciente plusvalía hotelera y turística.

Para la franja de playas y el centro, donde se ubican hoteles, villas y servicios, el VUS máximo es de mil 500 pesos por metro cuadrado, mientras que las áreas periféricas se fijan en 500. Esto representa un

incremento significativo respecto a los valores del 2012. Por ejemplo, en el puerto de Chiquilá, la zona del muelle y servicios turísticos quedó valuada en 400 pesos.

Se señaló que la tabla fue analizada en marzo y abril; entre mayo y julio se publicó para consulta en la Gaceta Oficial, periódicos, la página del municipio y estrados de la Dirección de Catastro, cumpliendo con el Artículo 29 de la Ley de Catastro.

Sin embargo, la Dirección de Catastro reportó que no se recibieron observaciones ciudadanas al respecto, lo que representa puntos débiles del proceso, ya que la nula participación de la población en la etapa de consulta sugiere una falta de difusión efectiva o una desconexión entre la autoridad y los dueños de los predios.

A pesar de esto, ambas comisiones del Congreso del Estado aprobaron los nuevos valores, basándose en el “apego a las normativas y plazos” que el Ayuntamiento lazarcense debió cumplir.

Pobladores mantienen su foco crítico en el impacto económico final, tras el alza, el cual se medirá con la liquidación del impuesto predial a inicios del 2026.

El valor final a pagar se deberá calcular mediante una fórmula donde el Valor Catastral es un fac-

tor clave: impuesto predial igual a superficie del predio por Valor Unitario de Suelo por tasa Impositiva

Si, por ejemplo, un terreno de 100 metros cuadrados en la avenida Rojo Gómez de Kantunilkín se valora a 200 pesos por m^2 , su avalúo catastral ascendería a 20 mil pesos, a esta cifra se le aplica la tasa impositiva vigente (anteriormente de \$.0092\$ para suelo urbano con construcción y \$.0184\$ para baldío urbano).

Ciudadanos temen que la combinación de un valor catastral mucho más alto, sumado a las tasas existentes, resulte en un aumento sustancial en el monto final a pagar, sin una garantía clara de que los fondos recaudados se reflejarán de manera inmediata y transparente en la mejora de los servicios.

El temor a una carga grave de impuestos mantiene a la población en total expectativa, quienes llaman a la unidad para evitar ser afectados con el alza del impuesto.

Mientras que los sectores turísticos en Holbox no han tenido reacciones al respecto, añadieron que por ahora dan paso a la prudencia, señalando que ya conocerán si realmente se tendrá un impacto negativo cuando acudan a realizar sus pagos en el próximo mes de enero, en el 2026.

(Luis Enrique Cauich)



Según el Alcalde, deberá pagar más quien tiene mayor superficie y metros de construcción. (Fotos. E. Cauich)



Definieron para Holbox cinco zonas de valor, ante la plusvalía hotelera.



Catastro dio a conocer que las tarifas tenían 14 años sin cambios.

Golpea robo de 6 lanchas en Holbox

Náuticos reclamaron que hace un mes pidieron más vigilancia en la caleta y playas, pero fueron ignorados

LÁZARO CÁRDENAS.- Una célula criminal dio un golpe de gran escala la madrugada de ayer, al sustraer inicialmente seis embarcaciones en la zona de playa y caleta de Holbox, afectando el patrimonio de los habitantes.

Afectados señalaron que este robo no es un hecho aislado, sino la evidencia de una presunta oleada de delincuencia organizada que actúa ante la evidente negligencia de las autoridades municipales y estatales, cuyo silencio y falta de prevención los ha dejado sin su principal herramienta de trabajo y sustento para sus familias.

El suceso se llevó a cabo bajo el manto de la noche, un *modus operandi* que sugiere la intervención de un grupo dedicado al desmantelamiento de embarcaciones. Los dueños de las lanchas, al comenzar su jornada, reportaron la desaparición de media docena de estas.

Señalaron que este nuevo y amplio hurto eleva la cifra de robos en el último mes, dejando claro que la delincuencia opera con total impunidad y organización debido a la inacción de las autoridades, que tampoco han atendido los llamados de auxilio.

Tras una búsqueda desesperada emprendida por los propios trabajadores del mar, se localizaron inicialmente dos embarcaciones a la deriva cerca de Punta Cocos. El hallazgo reveló la intención criminal: ambas piezas aún tenían sus motores fuera de borda, pero todo el cableado había sido cortado y dañado.

Aparentemente, la llegada del

amanecer interrumpió la labor de los presuntos delincuentes, impiéndoles completar el despojo total de la maquinaria.

Menos suerte tuvieron las restantes. De las seis unidades sustraídas, pescadores y lancheros informaron que, después del operativo de búsqueda y remolque, se recuperaron alrededor de tres o cuatro en total, dos de ellas con el motor inutilizado por los daños en el sistema eléctrico.

Las otras lanchas fueron robadas en su totalidad; no se obtuvo información de la Capitanía de Puerto, Alcaldía o Fiscalía respecto a este mega hurto en Holbox.

El temor es generalizado: al igual que en asaltos previos, los motores de alto valor continúan siendo el objetivo principal de esta red delictiva, ya que son fáciles de colocar en el mercado negro y representan una pérdida devastadora, dijeron las víctimas.

Este incidente revive una problemática de robo organizado de lanchas que la isla paradisíaca no enfrentaba desde hace una década. Los lancheros recordaron que hace apenas un mes dos embarcaciones fueron sustraídas y posteriormente desvalijadas.

En aquella ocasión, el llamado fue unánime; lancheros exigieron a las autoridades reforzar la seguridad en la caleta y las playas donde resguardan su patrimonio.

Sin embargo, la petición fue ignorada. Ahora, con el hurto de seis unidades evidencia la presunta inoperancia y falta de vigilancia

PROYECCIÓN
\$250
 mil alcanza en el mercado negro el precio de los motores fuera de borda.

efectiva por parte de los tres niveles de Gobierno, quienes minimizaron la alerta que se había dado.

Afectados acusaron que se les ignoró pese a que hace un mes habían pedido a las autoridades que pusieran más vigilancia; la caleta estaba sola, pero no hicieron caso y la consecuencia es el hurto de seis navíos.

“Esto no es un simple robo, es una banda que sabe lo que hace y nos está dejando sin nuestro modo de vida”, reportó uno de los afectados, quien prefirió el anonimato.

Aseguró que cada motor tiene un costo superior a 250 mil pesos, una suma que los perjudicados reunieron con años de esfuerzo y trabajo. La pérdida de estas herramientas, utilizadas tanto para la pesca como en servicios turísticos, representa un golpe económico y patrimonial para las familias de la comunidad, cuyo sustento depende directamente de estas embarcaciones.

Autoridades municipales y estatales no han emitido ningún comunicado oficial para confirmar si existe una carpeta de investigación o un reporte formal del robo.

En la Capitanía de Puerto fue

imposible obtener información: el número oficial estaba “descatalogado o en reparación” y, pese a la presencia de empleados, no se proporcionaron datos ni contactos para comunicarse con los encargados de las oficinas de Holbox.

La Fiscalía General del Estado (FGE) tampoco ofreció información y sugirió que toda solicitud debe gestionarse a través de la oficina de Comunicación Social en Cancún, lo que implica una distancia y demora inaceptables para un hecho de esta magnitud.

Extraoficialmente se reveló que el hurto no se ha reportado formalmente para integrar una carpeta de investigación.

Policías municipales informaron que no se habían registrado reportes, aunque solicitó implementar un operativo inmediato por tierra.

Desde las siete de la mañana se colocaron retenes en los accesos de Chiquilá y Kantunilkín, con el objetivo de inspeccionar camionetas o vehículos que pudieran transportar los motores robados, un operativo que buscaba poner a los responsables a disposición del Ministerio Público, pero los resultados fueron nulos.

Propietarios de las embarcaciones añadieron que el proceso de denuncia es un verdadero calvario: el traslado a Kantunilkín para interponer la demanda implica tiempo y recursos que no poseen.

Exigieron la instalación de una agencia del Ministerio Público permanente en la isla y refuerce de inmediato la seguridad para evitar que los delincuentes continúen operando con total impunidad.

(José Marcial Reyes)



En noviembre se llevaron dos navíos, los desvalijaron y abandonaron.



El hurto dejó a pescadores y prestadores de servicios sin herramientas de trabajo. (Fotos PorEsto!)



Embarcaciones aparecieron a la deriva, pero sin sistemas de propulsión.



Llanan afectados a habilitar una agencia del Ministerio Público en la isla.



Solicitan al Gobierno que desmantele expendios informales. (Fotos Enrique Cauich)



Exigieron ciudadanos que se multe a quienes queman productos hechos con pólvora.

Desafían prohibición de pirotecnia

Habitantes reclamaron la inacción del municipio; el comercio de artefactos explosivos se da en redes sociales

KANTUNILKÍN.- A pesar del anuncio oficial emitido por las autoridades sobre la prohibición para la comercialización de pirotecnia, estos artículos explosivos continúan vendiéndose abiertamente en la cabecera y comunidades.

Habitantes del municipio reportaron la inacción de las dependencias correspondientes. Señalaron que, aun cuando los puntos de venta y los nombres de los oferentes se publican de forma visible en plataformas digitales no se ha llevado a cabo ninguna medida de sanción o decomiso.

Acusaron que se registra uso constante de fuegos artificiales por parte de niños y jóvenes, incluso durante la noche y madrugada, bajo la presunta complacencia de sus padres, lo que incrementa el riesgo de incidentes graves.

Señalaron que se estableció la restricción a fin de salvaguardar la integridad física de los ciudadanos y prevenir siniestros durante la temporada decembrina.

Sin embargo, la realidad actual muestra un panorama donde la norma es ignorada y la comercialización clandestina prolifera,

principalmente en los días previos a la Navidad y Año Nuevo.

Quejosos argumentaron que la venta se promociona en negocios informales o mediante pedidos en redes sociales, lo que anula cualquier esfuerzo de control institucional.

El uso desmedido de estos artefactos explosivos se ha convertido en una molestia cotidiana. Los residentes reportaron la detonación de cohetes y petardos prácticamente a diario, con mayor intensidad al caer la noche y durante la madrugada. Este estruendo intermitente no sólo perturba la tranquilidad y el descanso

de la población, sino también representa un peligro inminente.

Ciudadanos recordaron los sucesos del año pasado, cuando al menos dos viviendas resultaron afectadas por el uso de pirotecnia. Este antecedente refuerza la urgencia de que las autoridades actúen de manera contundente y preventiva.

La problemática se agudiza ante la cercanía de la celebración de Año Nuevo, donde la quema de los tradicionales *monigotes* o años viejos es una práctica extendida en casi toda la cabecera municipal.

Residentes pidieron que la aplique

la ley no sólo en los vendedores, sino también contra quienes se utilicen la pirotecnia de manera irresponsable.

Llamaron a Seguridad Ciudadana y Fiscalización que intervengan para desmantelar los puntos clandestinos, decomisar la mercancía, establecer operativos de vigilancia y sanción para quienes sean sorprendidos encendiendo fuegos artificiales, independientemente de la hora o edad del responsable a fin de garantizar el cumplimiento de la prohibición municipal y un ambiente seguro y tranquilo.

(Luis Enrique Cauich)

Llaman a rehabilitar los espacios deportivos en Ignacio Zaragoza

LÁZARO CÁRDENAS.- Atletas y jóvenes de la alcaldía Ignacio Zaragoza llamaron a las autoridades municipales a rehabilitar y dar mantenimiento a los espacios destinados al deporte en la localidad.

Usuarios de los inmuebles señalaron que su integridad peligra debido a la desatención del Gobierno municipal para mejorar los espacios.

Acusaron que la problemática se concentra principalmente en dos instalaciones fundamentales para la comunidad: el domo deportivo y cancha de fútbol rápido; en el primero se realizan actividades como basquetbol y otras disciplinas, el cual está muy deteriorado, especialmente en el techo.

Señalaron que la corrosión del techo no representa sólo un problema visual o de funcionalidad, sino una amenaza latente a la seguridad de quienes usan esta instalación.

Atletas acusaron que las autoridades priorizan mejoras en sitios de la cabecera

Recordaron que esta solicitud de mantenimiento no es nueva; por el contrario, ha sido constante y dirigida a la Dirección Municipal de Deportes, así como a la propia Presidencia. Sin embargo, la respuesta recibida hasta ahora calificada como superficial e insuficiente, limitándose, en el mejor de los casos, a la pintura, pero no resuelve los problemas estructurales y funcionales de fondo.

El segundo punto central de la petición es la cancha de fútbol rápido. Según los propios usuarios, fue inaugurada durante el último

año de la administración estatal anterior, encabezada por Carlos Joaquín González. A pesar de su relativa modernidad, el inmueble ha sufrido un acelerado deterioro por la total falta de mantenimiento preventivo y correctivo.

Jugadores, integrantes de ligas locales, reportaron que el pasto sintético que cubría la superficie desapareció por completo y practicar o competir sobre una superficie rígida e irregular, sin la capa protectora, implica un alto riesgo de sufrir abrasiones severas y lesiones musculoesqueléticas graves.

Por lo anterior llamaron a la Dirección Municipal de Deportes que ponga fin a la presunta política de "centralismo" en la asignación de apoyos y obras. Subrayaron que la administración de recursos y la atención a la infraestructura deportiva no deben concentrarse sólo en



La corrosión en el techo del domo pone en riesgo a asistentes. (E. Cauich)

la cabecera, sino distribuirse de manera equitativa para atender las necesidades de las alcaldías y comunidades como Ignacio Zaragoza, que también contribuyen al desarrollo deportivo del municipio.

Exhortaron a la Dirección de Deporte iniciar las gestiones correspondientes ante las instancias

financieras y de obras públicas pertinentes, no sólo para aplicar reparaciones superficiales, sino para ejecutar una rehabilitación integral y estructural que garantice espacios seguros y dignos para la práctica deportiva de los jóvenes y de la comunidad en general.

(Luis Enrique Cauich)

Felipe Carrillo Puerto



Coordinador de una cooperativa dijo que hay muchos crustáceos pequeños que no alcanzan la talla comercial, por lo que luego de seleccionar, pocos sirven para vender. (J. Xiu)

Va lenta la captura de langosta

Pescadores de isla María Elena se recuperan del impacto causado por el sargazo y las lluvias

A cinco meses de iniciar la captura de langosta, pescadores de la isla María Elena, en el municipio Felipe Carrillo Puerto se recuperan lento del impacto que causó el sargazo, el cual invadió la playa y dificultó atracar en el muelle.

Al impacto ocasionado por la macroalga se unieron las condiciones climáticas registradas durante varias semanas.

De acuerdo con la información proporcionada por Pablo Catzín, secretario de la Cooperativa "Cozumel" del asentamiento

to María Elena, la temporada actual ha estado marcada por serios contratiempos debido a la acumulación de sargazo, lo que complicó considerablemente el desembarque del producto.

Señaló que, a cinco meses de haber iniciado la temporada, los pescadores comienzan a recuperarse gradualmente tras los daños ocasionados por el alga.

Indicó que no han logrado un repunte en la captura del crustáceo, especialmente porque sólo restan dos meses para que con-

cluya el periodo y entre en vigor la veda de langosta.

"Seguimos igual, este bajón es por lo mismo; el agua está turbia y ahora también hay de lluvia. El sargazo ya no recalca como antes, pero seguimos al día con la captura", comentó el entrevistado.

Agregó que la situación "no mejora y además hay mucha langosta pequeña que no alcanza la talla comercial; hay que seleccionar y es poca la que sirve para vender".

Dio a conocer que, aun así, en la otra zona de Cozumel sí hay

buenas producciones, lo que ha ayudado a equilibrar las finanzas de la cooperativa.

Pablo Catzín, pescador con más de 26 años de experiencia, explicó que la producción se encuentra baja a causa del sargazo desde el inicio de la temporada, afectando a los 50 trabajadores del mar que enfrentaron los embates de esta macroalga que provocó la disminución en la captura de langosta.

La temporada comenzó el 1 de julio del 2025 y finalizará el próximo 28 de febrero del 2026.

La expectativa no es muy alentadora, sobre todo porque los pescadores no pueden mantener vivo el producto tras capturarlo, debido a que las playas donde se ubican los encierros de la langosta están invadidas por sargazo.

Revelaron que mantener estos organismos en dichas áreas provocaría su muerte por falta de oxígeno, generando mayores pérdidas, por lo que han tenido que vender únicamente la cola, cuyos precios oscilan entre 360 y 600 pesos.

(Justino Xiu)

Estallan paterfamilias y amagan con manifestación contra la CFE

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Padres de familia de la secundaria "José María Luis Mora" indignados por la falta de luz, amagan con protestas contra la Comisión Federal de Electricidad.

Señalaron que, al parecer, la única forma de ser escuchados sería realizar una manifestación frente a las instalaciones de la CFE, con la participación de estudiantes, tutores, población en general y docentes, para presionar por una solución.

Ángela C., madre de familia, comentó que el director les informó sobre lo ocurrido y, pese a los problemas con la paraestatal, las clases continúan. Agregó: "Ojalá no tengamos que acudir a la CFE".

Aseguró que esperan una pronta solución. "Necesitamos el apoyo de las autoridades de los tres niveles de Gobierno para evitar la suspen-

AFFECTADOS

600

alumnos padecen por la falta de luz en el plantel "José María Luis Mora".

sión de actividades escolares".

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) se deslindó de la falla en el suministro de energía en la secundaria técnica número 26, "José María Luis Mora", que afecta a más de 600 alumnos.

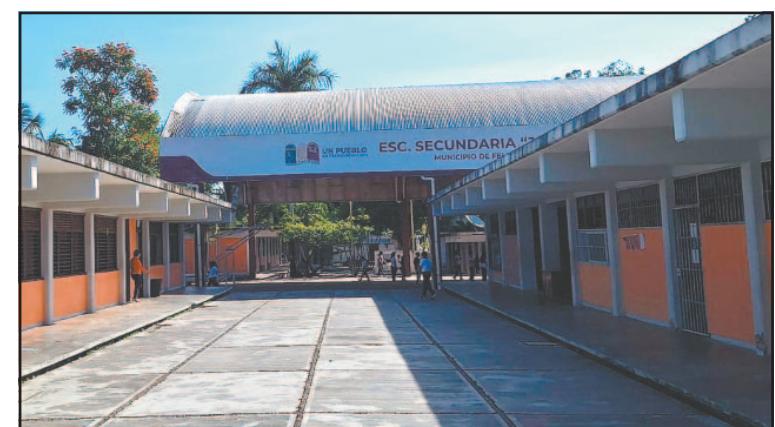
La paraestatal argumentó ante los directivos que el desperfecto no corresponde a su responsabilidad, sin realizar ninguna verificación que permitiera confirmar o descartar di-

cha postura de manera objetiva.

Según información recabada de fuentes cercanas a la secundaria, se dio a conocer mediante un comunicado dirigido a los padres de familia y a la comunidad estudiantil que persiste el problema en el suministro de energía eléctrica y que continúa afectando a más de 600 estudiantes.

El mismo documento señala que, tras el reporte de la falla, acudió personal de la Comisión Federal de Electricidad, quienes solo informaron verbalmente que "aparentemente la avería no es responsabilidad de la CFE". Sin embargo, no presentaron evidencia técnica que sustentara tal afirmación, ni realizaron la inspección solicitada en el punto donde se presume el origen del desperfecto.

El escrito añade que los trabajadores tampoco accedieron a re-



Empleados de la Comisión no revisaron el desperfecto. (Justino Xiu)

visar la base del medidor ni a efectuar una evaluación que permitiera confirmar o descartar su responsabilidad de manera imparcial.

La directiva del plantel subrayó que la CFE es una dependencia altamente burocrática y de comunicación complicada, lo que ha retrasado una solución inmediata pese a las múltiples gestiones realizadas.

Zazil Sosa Rodríguez, enlace de la Secretaría de Educación (SEQ), reiteró que mantendrá abiertas las

gestiones hasta lograr la intervención técnica correspondiente, con el objetivo de restablecer completamente el servicio eléctrico y garantizar condiciones adecuadas para el bienestar del alumnado.

Ayer llegó al plantel una brigada de técnicos enviada por la SEQ para intentar localizar la avería y evitar mayores afectaciones a la comunidad estudiantil; sin embargo, no se pudo reactivar el suministro.

(Justino Xiu)

Tiene Ramonal casi 48 horas sin luz

Habitantes se quejaron de que el enlace con la CFE asegura que la Comisión no atiende las solicitudes

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Más de 700 habitantes de Ramonal tienen casi 48 horas sin energía eléctrica, situación que afecta a los comercios que requieren el suministro para sus equipos de refrigeración.

La interrupción también impactó el abastecimiento de agua potable para las familias de la localidad. La misma problemática es padecida por los vecinos de la comunidad Santa Lucía.

Los inconformes comentaron que, desde la tarde del martes, la comunidad se quedó sin energía eléctrica y desconocen el origen del desperfecto. Esta situación ha mantenido a la población en penumbras durante la noche, generando un ambiente de inseguridad entre los habitantes.

Indicaron además que en el pueblo existe un enlace de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que se encarga del cobro de los recibos, quien incluso solicita 10 pesos adicionales por documento, supuestamente para cubrir gastos de operación.

Mencionaron que, cada vez que reportan la falla a esta persona, únicamente les responde que la CFE no atiende sus solicitudes, versión que ya genera dudas entre los vecinos,



Pobladores dijeron que tampoco hay agua potable, al no funcionar el equipo de extracción. (Justino Xiu)

pues siempre ofrece la misma explicación cuando ocurren problemas.

Por ello, afirmaron que están con-

siderando dejar de pagar la cuota extra, ya que no obtienen solución ante los desperfectos que se presentan.

Esta situación no sólo afecta el alumbrado público o los aparatos de refrigeración que requieren

IMPACTO
700
vecinos resultaron afectados por la falta de energía eléctrica.

productos perecederos, sino que también perjudica el suministro de agua potable, ya que sin energía eléctrica no puede operar el equipo de extracción, afectando así a los más de 700 habitantes de Ramonal.

La falta de energía golpea principalmente a los comerciantes establecidos en la comunidad, quienes corren el riesgo de perder la mercancía que necesita refrigeración para mantenerse en buen estado.

Los residentes de la comunidad maya sospechan que el origen del problema pudo haber sido un cortocircuito provocado por ramas que tocaron el tendido eléctrico, lo que habría ocasionado la caída de las cuchillas.

Además, no sólo Ramonal se ha visto afectado, también los habitantes de la población Santa Lucía.

(Justino Xiu)

Imploran ayuda para la cirugía de 2 lesionados en un choque

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Familiares de dos jóvenes que sufrieron un accidente vial cuando viajaban en motocicleta, solicitaron el apoyo económico de la población para cubrir la intervención quirúrgica que requieren.

Los lesionados circulaban en una unidad ligera cuando una camioneta en sentido contrario les cerró el paso, lo que provocó que se impactaran de frente, dejándolos gravemente heridos; sus parientes informaron que ambos continúan delicados de salud.

Familiares de Cristian Osmar K., estudiante del Conalep y uno de los jóvenes gravemente heridos en el choque entre la motocicleta y una camioneta, hicieron un llamado urgente a la solidaridad ciudadana tras el accidente ocurrido el pasado 27 de noviembre.

La familia explicó que tanto Cristian como su acompañante resultaron con heridas de consideración en el impacto frontal, aparentemente provocado por un conductor que manejaba bajo los efectos del alcohol y que hoy los mantiene internados en un hospital.

Cristian presentó severo traumatismo craneoencefálico, fracturas en la cadera y múltiples lesiones internas, por lo que permanece hospitalizado en Cancún, donde requiere una cirugía urgente, además de medicamentos de alto costo

que su familia no puede solventar.

Los familiares mencionaron: "Estamos pasando por un momento muy difícil. Necesitamos ayuda para pagar la operación y los tratamientos. Todo ha sido muy rápido y doloroso".

También pidieron compartir el caso para llegar a más personas. "Hoy es Cristian, mañana puede ser alguien más. Cada apoyo cuenta y cada oración también", añadieron.

El accidente ocurrió la semana pasada, en la calle 66 con 61, de la colonia Centro, donde una camioneta, propiedad de una empresa y conducida por un empleado

presuntamente bajo los influjos del alcohol, avanzaba en sentido contrario, de sur a norte. Los jóvenes no esperaban que un vehículo saliera a su paso y no tuvieron oportunidad de frenar, por lo que el impacto fue directo.

Ambos tripulantes fueron proyectados por el aire y cayeron sobre el pavimento, presentando fracturas y lesiones graves. Incluso uno de ellos se encontraba semiconsciente al momento de ser atendido por paramédicos de la Cruz Roja, quienes posteriormente los trasladaron al hospital general. (Justino Xiu)



Con fracturas resultaron jóvenes que iban en motocicleta. (J. Xiu)



Alumnos participaron en futbol, basquetbol y atletismo. (Justino Xiu)

Realizan jornada de mini olimpiadas especiales

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Más de 100 alumnos del Centro de Atención Múltiple (CAM) y de las Unidades de Apoyo a la Educación Regular (Usaer) de distintos planteles del municipio participaron en mini olimpiadas especiales.

Durante la jornada deportiva se desarrollaron diversas disciplinas como futbol, basquetbol y atletismo, en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

De acuerdo con la información proporcionada por la directora del CAM, Itsui Uc Mayo, uno de los propósitos es visibilizar a las personas con discapacidad, cuya presencia es innegable, pero también destacar sus habilidades, sueños y deseos de inclusión, ya que pocas veces se les integra en actividades cotidianas como un partido amistoso u otros juegos recreativos.

Comentó que, en muchas ocasiones, los invitan sólo como último recurso, sin otorgarles el lugar que merecen, ni realizar adaptaciones necesarias.

Explicó que existen deportes adaptados con fines meramente competitivos, pero lo que se busca en este evento es demostrar que, aunque tienen una discapacidad, también poseen habilidades y lo fundamental es que forman parte de las actividades.

Añadió que estas jornadas les permiten disfrutar un espacio donde puedan jugar libremente, ya que en muchas ocasiones no logran integrarse a los juegos diarios porque estos no están adecuados a sus necesidades.

En estas mini olimpiadas especiales participaron alumnos del CAM de preescolar, primaria, secundaria y formación para el trabajo.

(Justino Xiu)

José María Morelos



La clase trabajadora y líderes sindicales del municipio coincidieron en señalar que para mantener un hogar, un hombre debe ganar aproximadamente 800 pesos al día. (L. Kauil)

Crean poco el aumento salarial

Sectores afirman que el 13% de incremento queda debajo de la inflación de la canasta básica

Representantes de agrupaciones obreras y líderes de opinión de José María Morelos consideraron insuficiente el incremento del 13% al salario mínimo anunciado el martes por el Gobierno federal para el 2026.

Señalaron que, durante el año, el aumento de precios de los productos de la canasta básica alcanza hasta 16%, por lo que el ajuste salarial anual no compensa los incrementos.

Armando Camaal Poot, líder de la cooperativa “Ecos de los Mayas”, recordó que a partir del 1 de enero del 2026 el salario mínimo pasará de 278 a 315 pesos diarios.

Comentó que el aumento anunciado por el Gobierno federal le parece insuficiente para que los trabajadores del país puedan sostener una vida digna.

Afirmó que ese ajuste no se reflejará en una mejoría real, pues el incremento anual del salario es superado por los constantes aumentos en productos de la canasta básica.

Consideró que, para que el salario mínimo tenga un impacto efectivo, la autoridad debe encontrar la forma de frenar el alza de los productos esenciales.

David Gómez Tox, líder de

opinión, manifestó que el salario mínimo debería mejorar de manera tangible la situación económica de las y los trabajadores. Sin embargo, señaló que el aumento anual es menor al porcentaje de incrementos registrados en los productos básicos. Dijo que, sólo este año, el alza general fue cercana al 16 por ciento.

Añadió que, en esta zona, ni siquiera se respeta el salario mínimo, pese a que debe aplicarse en cualquier actividad laboral.

Aseguró que el incremento del 13 por ciento para el 2026 sigue siendo insuficiente, pues, de acuerdo

con su análisis, el salario mínimo debería ser de 8 mil quincenales para que una persona pueda vivir dignamente, ya que este ingreso está pensado precisamente para cubrir necesidades fundamentales.

Abelardo Collí, de la Federación Única de Sindicatos Independientes de Obreros y Campesinos, coincidió con Gómez Tox al señalar que el aumento de 13 por ciento para 2026 “no es nada”.

Explicó que, actualmente, para mantener a una familia de tres integrantes se requiere ganar al menos entre 700 y 800 pesos diarios por

una jornada laboral.

Mencionó que, con el incremento, en 2026 se percibirán poco más de 4 mil 700 pesos por quincena, cantidad que no cubre las necesidades básicas de una familia de cuatro integrantes.

Agregó que, si los productos de la canasta básica no aumentaran durante el año, podría sentirse el beneficio de un ajuste anual al salario mínimo. Sin embargo, como los incrementos siempre van por delante, el alza salarial termina siendo insuficiente.

(Lusio Kauil)

Domina discapacidad intelectual en centro de atención municipal

JOSÉ MARÍA MORELOS.- En los cinco tipos de discapacidades que se atienden en el Centro de Atención Múltiple “Miguel Hidalgo y Costilla” la que prevalece es la intelectual.

Lo anterior lo informó la directora de la institución educativa, Elizabeth Arjona Arguello, quien detalló que esta condición no sólo implica un tema cognitivo, también incluye el Síndrome de Down.

Explicó que en el ciclo escolar 2025-2026 se atiende un promedio de 46 alumnos, tanto los inscritos formalmente como quienes reciben apoyo complementario.

Detalló que la matrícula se ha



mantenido con variaciones, aunque normalmente fluctúa entre 46 y 54 niños y adolescentes.

Precisó que en el Centro de Atención Múltiple (CAM) se brinda atención a alumnado con discapacidad

auditiva, intelectual, motriz, múltiple, trastorno del espectro autista e hipacusia, es decir, disminución de la capacidad auditiva.

Indicó que, de los 54 estudiantes atendidos, la condición predominante es la intelectual, al incluirse también el síndrome de Down.

Señaló que, a pesar de vivir en el siglo XXI, aún persisten ideas egoístas en algunos sectores sociales, pues siguen viendo a las personas con discapacidad sólo como individuos sin derechos.

Afirmó que esa visión ha cambiado y que este sector debe gozar de inclusión social y educativa.

(Lusio Kauil)



Menores de diferentes comunidades acuden a terapias. (Lusio Kauil)

Moviliza fuga de gas a Bomberos

La emergencia se produjo en la colonia Ejidal Bicentenario, donde no hubo personas intoxicadas



El olor a metano provenía de una vivienda, donde había un tanque de 20 kilos que presentaba algunas imperfecciones. (Lusio Kauil)

JOSÉ MARÍA MORELOS.- La presunta intoxicación de una familia por una posible fuga de gas LP movilizó ayer por la mañana a los Bomberos locales hacia la colonia Ejidal de esta ciudad.

Al llegar, los vulcanos confirmaron que no había personas afectadas, aunque varias familias estaban alarmadas por la fuga en una vivienda. La situación fue atendida y se retiró el tanque que presentaba escape en la válvula.

Poco después de las 11 de la mañana se recibió un reporte de la Policía municipal sobre una fuga de gas doméstico en una casa ubicada en la colonia Ejidal Bicentenario, donde

se mencionaba la posible presencia de personas intoxicadas.

Bomberos acudieron a la zona y, al arribar, fueron informados de que en una propiedad ubicada al fondo del asentamiento irregular, a unos metros del camino vecinal que conduce al poblado Antonio Tuk se registraba la fuga.

Los vulcanos avanzaron por un camino de terracería y, al final, encontraron a varias personas que señalaron que el escape provenía de un tanque de 20 kilos ubicado en su vivienda.

Los *tragahumos* ingresaron al predio y verificaron que la válvula del depósito presentaba una fuga.

Por ello, cortaron la manguera y retiraron el tanque para llevarlo a la Estación de Bomberos.

Antes de retirarse, invitaron al propietario a acudir por su tanque más tarde, en la base ubicada en la colonia San Juan.

Respecto a este incidente, la Dirección de Bomberos informó que, en lo que va del 2025 se han atendido más de una docena de fugas de gas doméstico en la ciudad.

Indicó que las causas principales de estas fugas son la rotura de válvulas por desgaste derivado del uso frecuente y la corrosión provocada por la exposición del depósito a la lluvia y al sol.

En la cabecera no sólo se han registrado fugas en viviendas; Bomberos también ha atendido escapes en tanques estacionarios de panaderías y tortillerías.

A nivel estatal no existe un registro oficial que especifique cuántas fugas se atienden al año, debido a la falta de un sistema público que concentre todas las intervenciones.

Por ello, cada municipio que cuenta con un cuerpo de Bomberos lleva su propia estadística de reportes de fugas domésticas o comerciales.

A nivel nacional la situación es similar, pues no existe un registro obligatorio de fugas de gas.

(Lusio Kauil)

Registran las piñatas muy buenas ventas



Nelson Santiago dijo que le piden figuras de estrellas. (Lusio Kauil)

JOSÉ MARÍA MORELOS.- Por las piñatas artísticas que elabora para su venta en esta temporada, el joven Nelson Santiago Canto Ávila informó que hasta ahora ha tenido muy buenas ventas.

Confío en superar las del año pasado al final de diciembre, sobre todo por la "revolución piñatera" que impulsó en el mercado local.

Señaló que este año tiene previsto elaborar entre 300 y 400 piñatas de distintos tamaños y precios, debido a la buena aceptación que han tenido.

Comentó que las piñatas que producen en el taller instalado en su casa, ubicada en la colonia Vicente Guerrero, se cotizan según el diseño y el tamaño. El joven explicó que una piñata estándar de 60 centímetros cuesta 250 pesos; la de 75, 330; y la de 90, 400.

Detalló que esos precios son los mismos del año pasado, a pesar de un ligero aumento en el costo de la materia prima, como papel crepé, fomi, pegamento y cartulina.

Indicó que en esta temporada navideña las figuras más solicitadas por el público son las estrellas y Santa Claus.

En el caso de las estrellas, la demanda se debe a que representan los siete pecados que, según la religión católica, se eliminan al romperlas.

En cuanto a Santa Claus, por la magia, ilusión y generosidad que representa para la niñez durante la Navidad.

Comentó que a lo largo del año el taller registró ventas regulares debido al golpe económico que se vivió en Tulum, situación que afectó a muchas personas que viajaban diariamente a trabajar en ese destino.

Comentó que a lo largo del año el taller registró ventas regulares debido al golpe económico que se vivió en Tulum, situación que afectó a muchas personas que viajaban diariamente a trabajar en ese destino.

(Lusio Kauil)

Arriba trovador nómada

JOSÉ MARÍA MORELOS.- Tras recorrer más de 25 estados del país, el trovador y compositor jarocho Lucio Peña llegó a Quintana Roo por este municipio.

El cantante tiene la intención de continuar hacia Tulum, Playa del Carmen y otras ciudades del norte.

Espera cautivar al público con sus canciones románticas, porque, aseguró, es *hijo del despecho* derivado de un amor no correspondido.

Comentó que, pese a esa historia personal, hoy se siente feliz interpretando sus melodías, pues alegra el corazón de quienes se detienen a escucharlo.

Lucio Peña confesó que no posee bienes materiales ni un lugar fijo para descansar; por ello, al terminar su jornada busca dónde pasar la noche.

Anoche ingresó a un predio baldío y cuando se disponía a acomodar unos cartones para dormir, llegaron tres patrullas e intentaron llevárselo.

Les pidió que antes de subirlo a la unidad le permitieran cantarles una canción; accedieron, él interpretó su tema y los policías, ya más tranquilos, se retiraron.

Nacido el 20 de noviembre de 1968 en Poza Rica, Veracruz, aprendió a tocar guitarra desde los 10 años.

A los 20 contrajo matrimonio, pero tiempo después su esposa lo echó de la casa por otra relación, lo que marcó el inicio de su vida como "hijo desechado", sentimiento que hoy expresa abiertamente en sus composiciones románticas, con las cuales afirma sentirse inmensamente feliz.

(Lusio Kauil)



Lucio Peña recorre el país con su música. (Lusio Kauil)

Bacalar



Habitantes dijeron que los cuestionarios se aplicaron en zonas céntricas iluminadas y no incluyeron sectores vulnerables donde la delincuencia y falta de alumbrado persisten. (PorEsto!)

Cuestionan estudios de seguridad

Vecinos afirman que muchas colonias permanecen en penumbras y con robos nocturnos constantes

Habitantes de Bacalar cuestionaron los estudios presentados por autoridades, los cuales aseguran una mejora en la seguridad municipal, cuando es otra la realidad que se ve en las calles de la ciudad.

Afirmaron que, lejos de sentirse más seguros, las calles siguen en penumbras, la violencia y los robos nocturnos persisten, y los resultados oficiales no coinciden con su experiencia cotidiana.

Los informes técnicos entregados por investigadores de la Universidad Autónoma de Quintana

Roo (Uaqroo) al Gobierno local reflejan, según las autoridades, una percepción ciudadana favorable hacia la policía. Se reportan delitos menores “casi inexistentes”, mayor confianza en la protección de bienes y seguridad personal.

Las conclusiones sugieren un avance en proximidad, atención policial y convivencia.

Sin embargo, los residentes refutaron esas conclusiones y señalaron que muchas zonas siguen sin alumbrado público, con calles oscuras donde transitar de noche

resulta peligroso.

Acusaron episodios de robos a viviendas o vehículos, presencia de pandillas en áreas periféricas y una sensación creciente de inseguridad que no aparece en los informes.

Insistieron en que los estudios ignoran realidades como la iluminación deficiente, la falta de patrullaje efectivo después de medianoche o la ausencia de denuncia formal por desconfianza en las autoridades.

Para ellos, la supuesta disminución de “faltas administrativas” no

reduce el miedo real que sienten al caminar por parques, calles o avenidas alejadas; tampoco elimina agresiones, robos o acoso nocturno.

Los pobladores criticaron que los cuestionarios probablemente se levantaron en zonas céntricas bien iluminadas, donde la seguridad marginal es menor y no abarcaron colonias vulnerables donde los problemas persisten.

Además, advirtieron que la seguridad no depende sólo de estadísticas, sino de condiciones concretas: iluminación pública,

alumbrado en plazas y parques, mantenimiento urbano, patrullaje constante, respuesta eficaz a denuncias y presencia visible de cuerpos de Seguridad. Sin esos elementos, dicen, cualquier estadística se queda en el papel.

Mientras no haya datos transparentes, denuncias documentadas o auditorías independientes, muchos ciudadanos sostuvieron que la percepción de seguridad sigue siendo sólo un discurso y no una experiencia tangible.

(Redacción PorEsto!)

Acusan afectación a más de 200 menores por falta de electricidad

BACALAR.- Padres de familia de la escuela primaria “Tenochtitlan”, acusaron la prolongada falta de electricidad en la institución, que afecta el desarrollo de clases y pone en desventaja a más de 200 alumnos.

Solicitaron la intervención de la Secretaría de Educación de Quintana Roo (SEQ) y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para que se restablezca cuanto antes el suministro en el plantel.

Los tutores manifestaron su inquietud pues, según explicaron, la falta de energía imposibilita el uso de equipo básico en aulas, como ventiladores, lámparas, proyectores o equipos electrónicos, lo que repercute directamente en la calidad educativa y en el bienestar de los estudiantes.

Informaron que, a pesar de la

La comunidad escolar advierte que muchas instituciones rurales operan con carencias estructurales que siguen sin atención oficial

urgencia, hasta ahora no han recibido una solución definitiva ni un cronograma claro que les asegure restablecer el servicio pronto.

Este caso resalta en un contexto más amplio en Bacalar y otras zonas del sur de Quintana Roo, donde comunidades rurales y escuelas expusieron desde hace años carencias en infraestructura, servicios básicos intermitentes, fallas en

suministro eléctrico o deficiencias en mantenimiento.

Organizaciones comunitarias y paterfamilias advirtieron que estos problemas persisten y que muchas veces permanecen invisibles.

De acuerdo con testimonios de los residentes, el estado de vulnerabilidad estructural en el que operan varias instituciones educativas de la región pone en evidencia la necesidad de una revisión profunda de políticas de mantenimiento y servicios básicos en escuelas rurales.

Los padres afectados de la primaria “Tenochtitlan” exigen a la SEQ que actúe con urgencia y solicitan un plan de reparación o mantenimiento eléctrico general.

Advirtieron que, de no obtener respuestas concretas, asumirán medidas de presión social para



La deficiencia de energía pone en desventaja a los alumnos. (PorEsto!)

visibilizar la problemática.

Hasta el cierre de esta edición, la dependencia educativa no había emitido un comunicado oficial con plazos ni acciones específicas para atender la demanda de los padres de familia.

Según habitantes, este caso evidencia nuevamente la urgencia

de garantizar servicios básicos en todas las escuelas del estado, especialmente en el municipio Bacalar, donde las condiciones rurales muchas veces acentúan las carencias y donde los reclamos de la comunidad requieren atención inmediata y responsable.

(Redacción PorEsto!)

Península

Cambio en la economía familiar

Yucatán reduce la pobreza laboral y supera al promedio nacional: ingresos suben, pero persisten brechas sectoriales

MÉRIDA.- En Yucatán, el tercer trimestre de 2025 dejó una fotografía económica distinta a la que se vivía hace apenas un año: la pobreza laboral descendió a 25.9%, su nivel más bajo en casi diez años y uno de los mejores del país.

La cifra, según el más reciente informe del Inegi, representa una reducción anual de 2.1 puntos porcentuales, avance que contrasta con el promedio nacional, donde la pobreza laboral se mantiene en 34.3%, casi nueve puntos por encima del dato estatal.

Para los hogares yucatecos, esta reducción significa algo concreto: más personas pueden comprar la canasta alimentaria únicamente con lo que ganan. Es un indicador que resume de manera precisa la capacidad real de ingreso de las familias y, sobre todo, su vulnerabilidad frente a los precios básicos.

Ingresos al alza, pero con retrocesos recientes

El ingreso laboral real per cápita también mostró una mejoría: subió de 3,601.86 a 3,779.41 pesos en un año, un avance de 4.9%. Sin embargo, el trimestre más reciente trajo un ligero retroceso de 2.4%, una caída que refleja presiones económicas como el encarecimiento de servicios, la volatilidad alimentaria y ajustes en los mercados laborales formales e informales.

Los avances tampoco fueron uniformes entre hombres y mujeres. Ellos registraron un incremento anual de 5.7%, mientras que ellas apenas alcanzaron 2.2%. La brecha salarial se mantiene como uno de los obstáculos estructurales más difíciles de revertir en el estado.

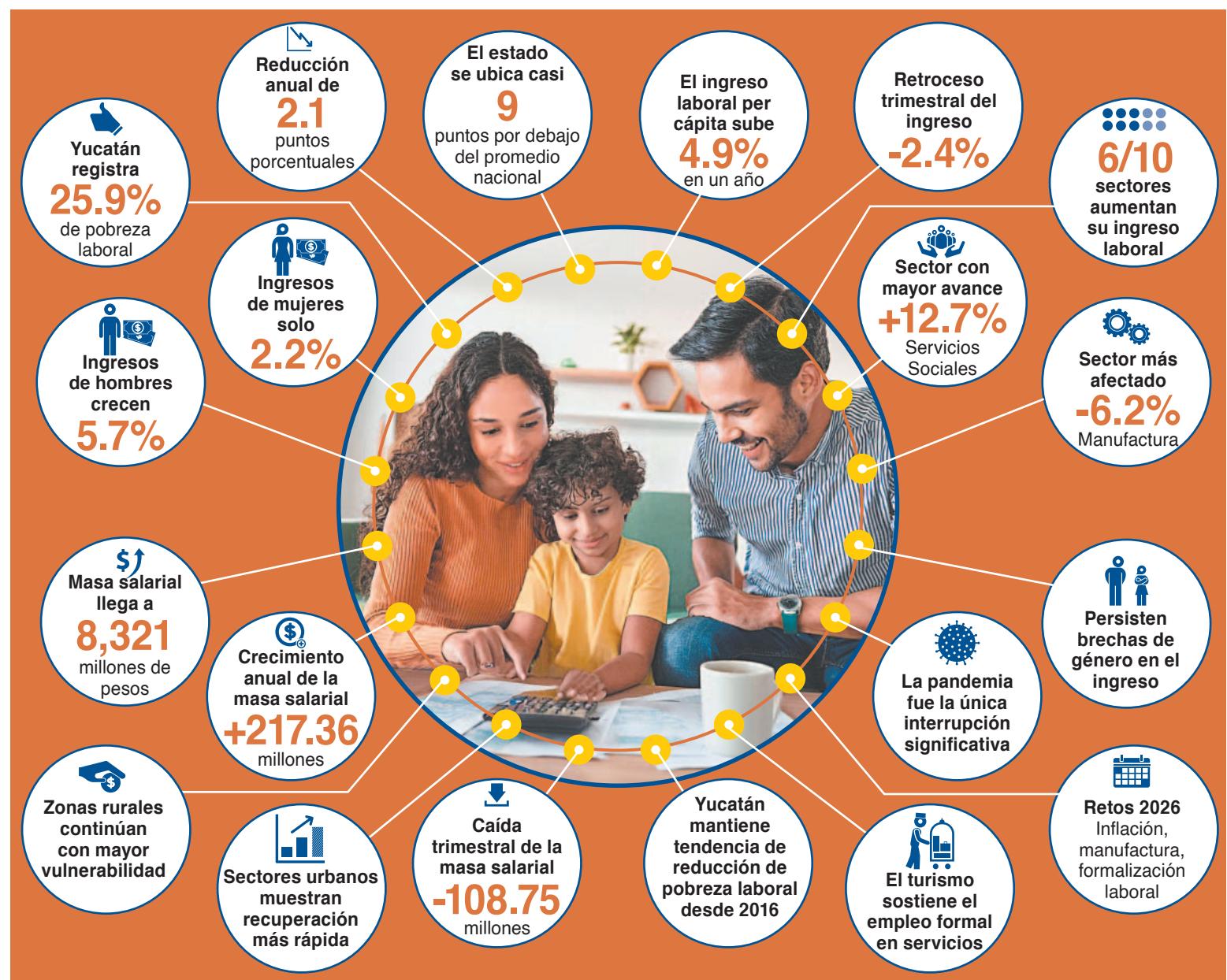
Sectores que avanzan y sectores que retroceden

El comportamiento sectorial refleja un estado en transición. Seis de cada diez actividades económicas aumentaron sus ingresos laborales, destacando Servicios Sociales, que tuvo un salto de 12.7%—el mayor del periodo—, debido al crecimiento de servicios educativos, de salud y de asistencia, donde se contrataron más perfiles técnicos y profesionales.

Por el contrario, la industria manufacturera atravesó meses complicados con una caída de 6.2% en los ingresos laborales, impactada por ajustes en cadenas de suministro, cambios en órdenes de exportación y menor dinamismo en plantas del corredor industrial estatal.

Masa salarial: más dinero circulando en Yucatán

La masa salarial real, que mide la suma del ingreso de todas las



personas ocupadas, aumentó de 8,103.75 millones a 8,321.11 millones de pesos, un crecimiento anual de 2.7%. Son 217.36 millones de pesos adicionales que se integraron a la economía estatal a lo largo del año.

Sin embargo, en el último trimestre se observó un descenso de 108.75 millones, resultado de un menor flujo de empleo en sectores estacionales y de ajustes empresariales tras el periodo turístico de verano.

Una tendencia que viene de años atrás

El descenso de la pobreza laboral en Yucatán no es un fenómeno aislado. Desde 2016, el estado ha mostrado una tendencia sostenida de mejora, interrumpida únicamente por el impacto de la pandemia. La recuperación posterior ha sido sólida, con un mercado laboral más formalizado, un sector turístico fortaleciendo la demanda de

servicios y una diversificación económica que mitigó los efectos de la desaceleración nacional.

Aun así, el panorama no es homogéneo. Las zonas rurales siguen con mayores dificultades para superar la línea de bienestar mínimo; las mujeres continúan enfrentando techos salariales más bajos; y sectores como manufactura y construcción muestran vulnerabilidad ante los ciclos económicos.

Perspectiva en 2026

Para el próximo año, los especialistas prevén que el comportamiento de la pobreza laboral dependerá de: La estabilidad inflacionaria, que determinará si el aumento de ingresos se traduce en mayor poder adquisitivo, la evolución del sector turístico, crucial para la generación de empleos formales, la recuperación de sectores productivos como manufactura y construcción, que arrastran debilidad y la capacidad de formalización del



Más personas pueden adquirir la canasta básica con lo que ganan.

mercado laboral, actualmente presionado por el crecimiento del trabajo independiente.

Si las tendencias actuales se mantienen, Yucatán podría cerrar 2026 con niveles de pobreza laboral cercanos —o incluso por

debajo— de 25%, un umbral histórico. El reto será sostener los avances sin retrocesos, en un entorno nacional complejo y con brechas internas que requieren atención urgente.

(Redacción POR ESTO!)



Más de 174 mil campechanos padecen algún tipo de impedimento motriz. (Especial)



Las personas con deficiencias mentales suelen ser también rechazadas. (Especial)

Persiste discriminación a discapacidad

La ocupación de espacios destinados a personas con limitantes físicas es un factor de gran afectación



Este sector de la población es especialmente víctima de perjuicios relacionados con la falta de oportunidades como conseguir empleo, haciéndola dependiente. (Especial)

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE.- Aunque se supone que vivimos en tiempos “modernos” y de “inclusión”, la discriminación sigue siendo el factor de mayor afectación para las personas con discapacidad.

En el caso de los hombres, este problema complica el día a día del 55.9 por ciento, y en el de las mujeres, del 44.5 por ciento, quedando muy por encima de otras formas de segregación social relacionadas con la edad, enfermedad, peso, estatura u otros factores.

Este tema, que de alguna u otra forma alcanza a las más de 174 mil 478 personas con discapacidad o alguna limitación en Campeche, sigue siendo uno de los principales retos por atender y erradicar, coincidieron los ciudadanos Diego Ávila y Cinthya Martínez, de las asociaciones civiles “Rompiendo Barreras” y “Discapacitadas Motrices”.

Señalaron que tener una discapacidad en estos días no solo implica la falta de espacios laborales en los sectores privado y público, sino también dificulta-

des para acceder a servicios de salud o a una vivienda, lo cual está relacionado con la escasez de oportunidades laborales.

De acuerdo con el Consejo Estatal de Población (Coespo), la población mencionada está distribuida por municipio de la siguiente forma: Campeche, 68 mil 873 personas; Carmen, 43 mil 742; Chambotón, 13 mil 163; Escárcega, 10 mil 456; Candelaria, 8 mil 233; Calkiní, 7 mil 592; Hopelchén, 6 mil 136; Hecelchakán, 5 mil 123; Calakmul, 5 mil 90; Seyabplaya, 3 mil 487; Dzitbalché, 2 mil 837; Tenabo, 2 mil 391; y Palizada, donde se reportan mil 355 habitantes.

Comentaron que, en muchas ocasiones, deben crear por su cuenta espacios para obtener ingresos, como lo harán el próximo sábado 6 de diciembre, cuando organizarán una kermés en el “Parque de la Libertad de la Expresión”, en la colonia Centro de la capital, donde personas con discapacidad ofrecerán sus creaciones.

“Eso es lo que buscamos: espacios para tener una oportunidad de



Las escasas opciones en la movilidad son otro problema que se enfrenta en la actualidad. (Especial)

generar ingresos, sobre todo cuando tenemos necesidades, hijos, padres u otros familiares que mantener”, destacó Cinthya Martínez.

Por su parte, Diego Ávila consideró que también es necesario trabajar en la educación y cultura

de la población, para fomentar el respeto a los espacios destinados a este sector, como los cajones de estacionamiento, que con frecuencia no se respetan.

“El pensamiento de la gente aún no está adaptado para recono-

cer y respetar los lugares que nos corresponden. Cuando no respetan los espacios de estacionamiento, en ocasiones debemos caminar entre 20 y 30 metros más, algo que puede ser complicado”, añadió.

(David Vázquez)

Deportes

Chetumal, Q. Roo, jueves 4 de diciembre del 2025

Discreción

Los *Tigres* sacan una ligera ventaja en las semifinales del torneo Apertura 2025 al empatar en condición de visitante 1-1 con el *Cruz Azul*, en el estadio Olímpico Universitario  Página 46



La igualada obliga a *La Máquina* que conduce el entrenador Nicolás Larcamón a ganar el juego de vuelta, por cualquier marcador, el sábado en el *Universitario*, para pasar a la final.

La Presidenta Sheinbaum confirma que irá al sorteo del Mundial en Washington

 Página 47

Cadillac y Checo anuncian que durante el Super Bowl presentarán su monoplaza

 Página 48

¡Gran gesto de humildad! Arozarena regala autos a sus formadores yucatecos

 Página 51

SEMIFINALES DEL



APERTURA 2025



1-1

Cruz Azul

Tigres

ALINEACIONES

- | | |
|------------------|-------------------|
| 1. Gudiño | ◀ 20. J. Paradela |
| 4. W. Dita | 15. I. Rivero |
| 6. E. Lira | 21. Fernández |
| ◀ 5. J. Orozco | 8. Faravelli |
| ◀ 2. J. Sánchez | 29. Rotondi |
| ◀ 16. J. Márquez | 18. L. Romero |
| 19. Rodríguez | 9. Sepúlveda |
| 3. O. Ocampos | 8. Piovi |

CRUZ AZUL

Táctica 3 - 4 - 2 - 1



ALINEACIONES

- | | |
|---------------|----------------|
| 1. N. Guzmán | ◀ 11. Bruneta |
| 14. J. Garza | 7. Correa |
| 23. Zwart | ◀ 9. Ibañez |
| 27. J. Angulo | 77. O. Herrera |
| 3. Farfán | 4. Purata |
| 16. Lainez | 6. J. Vigón |
| 2. Henrique | |
| 8. Gorriarán | |

TIGRES UANL

Táctica 4 - 4 - 2



QUE LO DEFINA EL VOLCÁN



Cruz Azul rescata el empate ante Tigres y desaprovecha el peso de su localía; los regiomontanos buscarán el sábado en el estadio Universitario el boleto a la final

Era el momento indicado para que Cruz Azul se fuera de CU con una ventaja que encaminara la serie, pero un error estratégico cambió el rumbo. Nicolás Larcamón decidió aferrarse al control del balón y no aceleró cuando el partido pedía contundencia. Tigres aprovechó la pasividad celeste y el 1-1 deja la semifinal abierta, pero con obligación cementera en el Volcán.

Gabriel Toro Fernández apareció como el respiro de una afición que comenzaba a perder fe. Desde los once pasos tomó el balón, se plantó con carácter y venció a Nahuel Guzmán para devolver el alma al estadio al 76'. Su penal fue la bocanada que mantuvo vivo al equipo rumbo a la vuelta.

Antes del gol cementero, Ángel Correa había encendido la alarma con el 1-0 al 61'. El argentino aprovechó un error defensivo y silenció CU con un derechazo que puso a Tigres con media final en la bolsa. Con otro empate o una victoria, los felinos estarán peleando por el título.

El duelo tuvo un inicio áspero, con un visitante que supo incomodar. Tigres fue más directo, exigió a Andrés Gudiño y hasta estrelló un balón en el poste con Fernando Gorriarán. Ese arranque fue un aviso de lo



que Cruz Azul no logró descifrar en la mayor parte del encuentro.

La posesión celeste fue insistente pero poco profunda. Larcamón buscó variantes ofensivas, pero su insistencia terminó jugando en contra. Cuando el técnico quiso recomponer ya era tarde, la reacción sólo alcanzó para una anotación y no para remontar.

El gol del empate llegó al 76', con el uruguayo Toro firmando el penal que desató la explosión celeste. Toro le regresó la vida a un equipo obligado a competir con valentía. Sin embargo, el reloj ya no alcanzó para más y el daño estratégico estaba hecho.

El cierre fue dramático. Tigres insistió con transiciones rápidas y exigió a Gudiño hasta los últimos segundos. El portero respondió con valentía, pero la sensación fue clara: Cruz Azul dejó ir la oportunidad de viajar al Volcán con ventaja.

Ahora, Larcamón está obligado a remar contracorriente si quiere mantener vivo el sueño de la décima. El Volcán pesará como nunca, la eliminatoria exige gol, precisión y agresividad. Toro encendió la ilusión, pero para llegar a la final tendrán que ganar en territorio felino.

(El Universal)

Sheinbaum estará en el sorteo

La Presidenta viajará mañana a Washington para conocer a los adversarios de la Selección



La mandataria se verá por primera vez cara a cara con su par, Donald Trump. También estará presente el primer ministro de Canadá.

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, confirmó que viajará a Washington para presenciar el viernes el sorteo de la Copa Mundial 2026 junto a su par estadounidense, Donald Trump, ocasión en la que se verán por primera vez cara a cara.

Tras varios días de espera, Sheinbaum despejó ayer las dudas sobre su participación en el sorteo y dijo durante su conferencia matutina que además

de Trump, estará presente en el mismo junto al primer ministro de Canadá, Mark Carney.

El torneo se disputará desde el 11 de junio al 19 de julio de 2026 en 16 ciudades de México, Estados Unidos y Canadá. El Estadio Azteca de la Ciudad de México albergará el partido inaugural.

“Es un evento muy corto, pero es un buen momento para estar los dos presidentes y el primer ministro de Canadá juntos, dando esta imagen de que América del Norte

y nuestro compromiso comercial sigue adelante”, añadió.

Esta será la primera vez que la mandataria tendrá un encuentro cara a cara con Trump. Los dos gobernantes tenían previsto reunirse durante la cumbre del G-7 que se realizó en junio en Canadá, pero a último momento la reunión bilateral se canceló debido a que Trump debió viajar de manera anticipada a Washington para atender las tensiones entre Israel e Irán.

Al ser consultada sobre si apro-

vecharía la visita a Washington para tener un encuentro privado con el presidente estadounidense, Sheinbaum indicó que “todavía no está definido” y agregó que “si fuera el caso sería una reunión muy breve”.

Trump y Carney confirmaron que acudirán al sorteo que se efectuará en el Kennedy Center para las Artes Escénicas de Washington y donde se definirán los 12 grupos del Mundial que por primera vez tendrá 48 equipos.

(AP)

Arsenal sigue en la cima de la Premier

INGLATERRA.- Con otro gol de cabeza del español Mikel Merino, el *Arsenal* se impuso ayer 2-0 al *Brentford*, en la 14^a jornada de Premier League, y devolvió a cinco puntos el *colchón* de los *Gunners* sobre el *Manchester City*.

Cuando apenas habían transcurrido 10 minutos, el centrocampista internacional español cabeceó con potencia un centro al área de Ben White (11'), suficiente para que los tres puntos se quedaran en el *Emirates Stadium*. En el tiempo añadido, el inglés Bukayo Saka (90+1') re dondeó la victoria.

Según destacó el portal especializado en estadísticas Opta, desde el inicio de la pasada temporada de Premier League ningún futbolista ha anotado tantos goles de cabeza como el talentoso de los *Gunners*, Mikel Merino.

De los 14 tantos que lleva desde el inicio del curso 2024-2025, ocho de ellos han sido de cabeza.

Esta vertiente más ofensiva

del exjugador de la *Real Sociedad* fue impulsada la pasada temporada, cuando las lesiones que asolaron el ataque del *Arsenal* llevaron al entrenador Mikel Arteta a poner a Merino como referencia del ataque.

Con 33 puntos, el *Arsenal* recupera el *colchón* de cinco unidades sobre el *Manchester City*, que se había acercado a solo dos el martes, tras la victoria 5-4 contra el *Fulham*.

El *Aston Villa*, en ascenso

El sábado, en la 15^a jornada, los *Gunners* visitarán a su entrenador Unai Emery, en racha de victorias con su *Aston Villa*.

Los villanos se impusieron 4-3 en *Brighton*, y con 27 puntos pasan a ocupar provisionalmente la tercera posición.

La del miércoles pasado fue la sexta victoria consecutiva entre todas las competiciones para el *Aston Villa*.

(AFP)



Con el doblete, Mbappé alcanzó su gol 16 en 15 partidos de LaLiga.

Real Madrid rompe mala racha tras ganar al Bilbao

ESPAÑA.- Kylian Mbappé firmó un doblete y el Real Madrid despachó ayer 3-0 al *Athletic Bilbao* para poner fin a una racha de tres partidos sin ganar en la Liga española.

Eduardo Camavinga también marcó en la visita al estadio *San Mamés* para un *Madrid* que se colocó a un punto del líder *Barcelona*, que el martes venció 3-1 al *Atlético de Madrid*.

Ambos partidos de la 19^a jornada se adelantaron porque *Real Ma-*

drid, *Barcelona*, *Athletic* y *Atlético* jugarán en la Supercopa de España en enero en Arabia Saudí.

El *Madrid* venía de encadenar empates en la liga contra *Girona*, *Elche* y *Rayo Vallecano*. Fue la segunda victoria del cuadro merengue en sus últimos seis partidos en todas las competiciones.

“Era un partido importante, queríamos romper la dinámica”, señaló el técnico *madridista* Xabi Alonso.

(AP)

Accede Napoli a cuartos

ITALIA.- *Napoli* accedió a los cuartos de final de la *Copa Italia* tras emerger victorioso ayer de una interminable tanda de penales contra *Cagliari* tras un empate 1-1 en el tiempo reglamentario.

El equipo de Antonio Conte finalmente se impuso 9-8 en los penales. Mattia Felici estrelló su disparo al travesaño por *Cagliari* y el arquero napolitano Vanja Milinkovic-Savic atajó el remate de Zito Luvumbo.

David Neres pudo asegurar la victoria para *Napoli* con el quinto penal de la tanda, después del fallo de Felici, pero su disparo fue detenido por Elia Caprile. Alessandro Buongiorno se encargó de sellar la victoria. Milinkovic-Savic convirtió un penal en la tanda.

Napoli se adelantó en la primera mitad con el cabezazo de Lorenzo Lucca y Sebastiano Esposito lo empató a los 67 tras una asistencia accidental del mediocampista local Scott McTominay.

Napoli jugará contra *Florentina* o *Como* en los cuartos de final.

El *Inter de Milán* jugaba más tarde en casa contra *Venezia*, el único equipo de la Serie B que queda en carrera. El ganador jugará contra *Roma* o *Torino*.

Atalanta se cita con Juventus

Atalanta se las verá contra *Juventus* en cuartos de final tras vapulear 4-0 a un *Genoa* con 10 hombres.

Fue la primera derrota de Daniele De Rossi como técnico de *Genoa* después de asumir el cargo a principios del mes pasado.

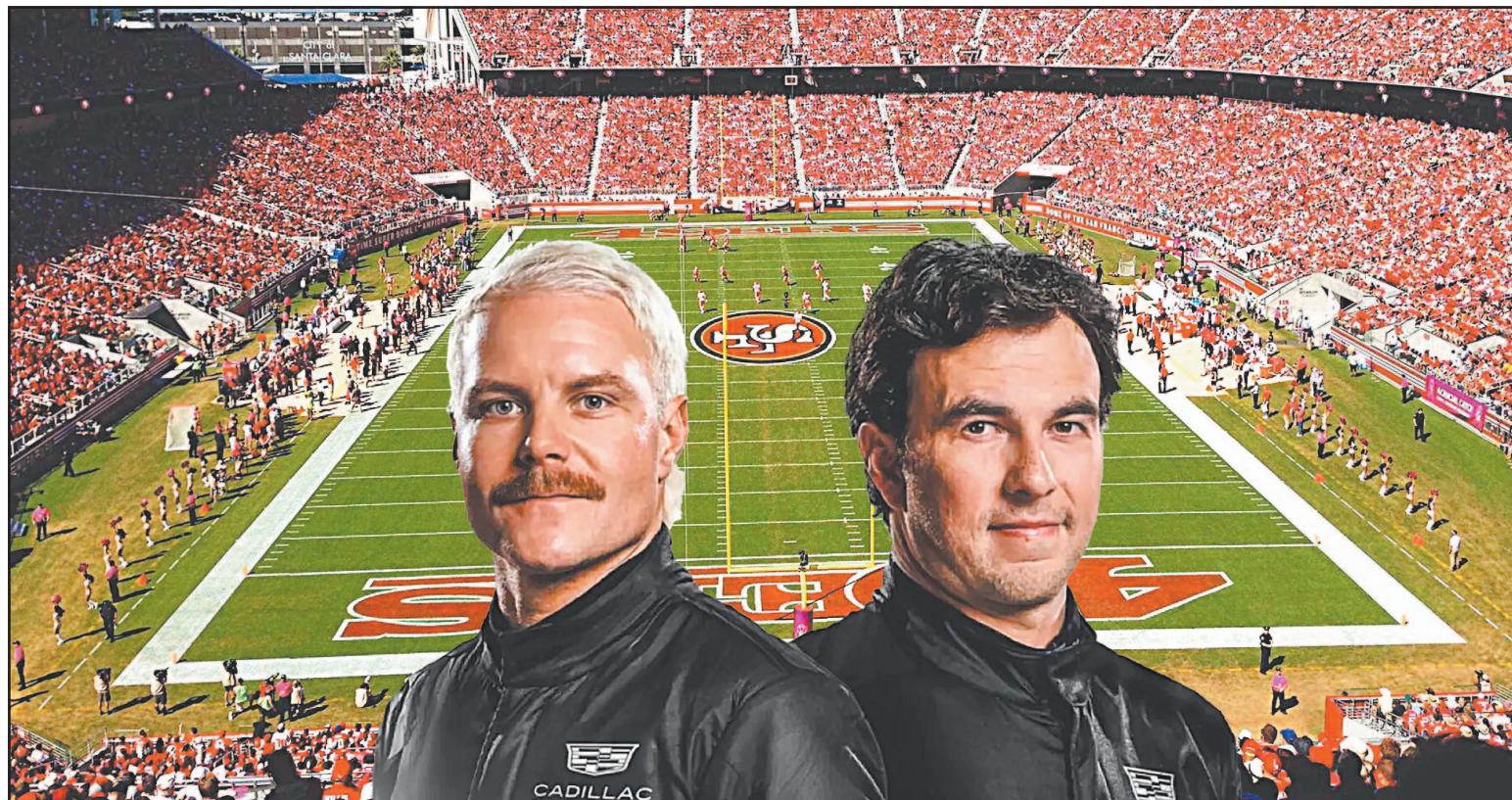
(AP)



El equipo napolitano ganó en penales (9-8), al *Cagliari*.

Cadillac irrumpirá el Super Bowl

La escudería hará la presentación de su primer monoplaza en febrero durante el Supertazón



Los dos pilotos que encabezarán el desafío del grupo General Motors serán el mexicano Sergio Checo Pérez y el finlandés Valtteri Bottas.

ESTADOS UNIDOS.- *Cadillac*, que pasará a integrar la parrilla de Fórmula 1 en 2026, presentará su primer monoplaza a principios de febrero durante la próxima Super Bowl, la final del campeonato de fútbol americano. Así lo anunció la escudería estadounidense, que aprovechará la enorme audiencia del evento para mostrar por primera vez su proyecto.

Cadillac se convertirá la próxima temporada en la undécima escudería de la F1 y en la segunda de origen estadounidense junto a Haas.

Los dos pilotos de encabezar el desafío del grupo General Motors serán el mexicano Sergio Checo Pérez y el finlandés Valtteri Bottas, dos veteranos con amplia experiencia, múltiples podios y reputación de consistencia. Con su llegada, Cadillac busca un arranque competitivo desde el primer año y una imagen sólida que conecte tanto con el público estadounidense como con la afición global del automovilismo.

“La Super Bowl es uno de los pocos momentos de la cultura es-

tadounidense en los que el deporte, el entretenimiento y la narrativa se unen, y eso nos da la oportunidad de presentar al equipo Cadillac en un escenario que refleja quiénes somos. Estamos orgullosos de nuestra herencia estadounidense y queremos mostrarnos de una forma audaz e innovadora”, explicó Dan Towriss, jefe de la escudería.

El Super Bowl es uno de los eventos deportivos y comerciales más importantes del año en Estados Unidos. Marcas de todo el mundo pagan decenas de millones de dóla-

lares por apenas unos segundos de publicidad, conscientes del impacto global que genera su emisión.

Cita en San Francisco

La 60^a Super Bowl se celebrará el 8 de febrero de 2026 en el Levi's Stadium de Santa Clara, California, casa de los San Francisco 49ers. Para Cadillac, será el escaparate perfecto para marcar oficialmente su entrada a la máxima categoría del automovilismo.

(AFP)

A un paso de entrar al olimpo

ESTADOS UNIDOS.- Bill Belichick y Robert Kraft, dos de los pilares clave en la dinastía de los *Patriots* de Nueva Inglaterra, fueron seleccionados como finalistas para la clase del Salón de la Fama del Fútbol Americano Profesional de 2026.

Belichick fue elegido como candidato a entrenador y Kraft como contribuyente en los resultados anunciados ayer. Tres candidatos senior también llegaron a la etapa final: Ken Anderson, Roger Craig y L.C. Greenwood.

Los miembros del comité de selección de 50 personas pueden votar por tres de los finalistas bajo las reglas establecidas el año pasado, con los candidatos necesitando el 80% de los votos para ingresar al Salón. Un máximo de tres candidatos puede alcanzar ese umbral. Si ningún candidato obtiene el 80%, el que reciba más votos será elegido.

El comité también votará sobre 15 finalistas de la era moderna que aún están por determinarse, con entre tres y cinco de esos candidatos garantizados para ingresar al Salón.

Belichick fue contratado por Kraft en 2000 y llevó a la franquicia a seis campeonatos de Super Bowl y tres apariciones más en el juego por el título durante un período de 18 años de 2001 a 2018. Las 333 victorias de Belichick en la temporada regular y los playoffs con Nueva Inglaterra y Cleveland son las segundas más altas después de las 347 de Don Shula. Ganó el premio al Entrenador del Año de la NFL de AP en tres ocasiones. (AP)

Clippers echa a su legendario jugador



Chris Paul había regresado al equipo para hacer su retiro de la NBA.

ESTADOS UNIDOS.- Los Angeles *Clippers* apartaron del equipo al veterano Chris Paul, uno de los jugadores más emblemáticos de su historia, en una decisión abrupta y confusa revelada en la madrugada de ayer.

La franquicia angelina, sumida en un inicio de temporada desastroso, se encontraba en Atlanta para enfrentar este miércoles a los *Hawks*. En el reporte oficial de bajas, los *Clippers* señalaron simplemente que Paul “no está con el equipo”, sin ofrecer un comunicado público que aclara la situación. El base, que había insinuado su retiro al finalizar esta campaña, se mostró sorprendido.

“Acabo de enterarme que me mandan a casa”, escribió Paul en un mensaje en Instagram durante la madrugada en Atlanta.

Horas después, el presidente de operaciones deportivas de los *Clippers*, Lawrence Frank, confirmó la separación del jugador en declaraciones enviadas a *ESPN*.

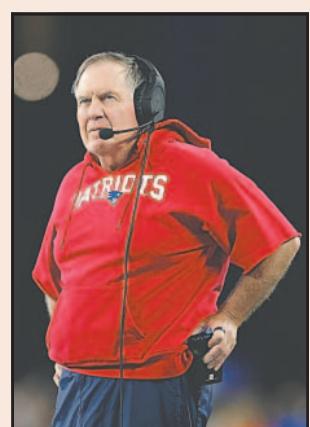
“Estamos separándonos de Chris y ya no estaré con el equipo. Trabajaremos con él en el siguiente paso de su carrera”, señaló Frank.

“Chris es una leyenda de los *Clippers* y ha tenido una carrera histórica. Quiero dejar algo muy claro: nadie lo está responsabilizando por nuestro mal rendimiento”.

A sus 40 años, Paul regresó a los *Clippers* para disputar su temporada número 21 —la última de su carrera— con un salario mínimo. Doce veces *All-Star*, el base lideró una de las mejores etapas de la franquicia entre 2011 y 2017, período en el que el equipo clasificó seis veces consecutivas a los playoffs y superó ampliamente a los *Lakers* en protagonismo.

Esta vez, sin embargo, Paul estaba desempeñando un rol secundario, con promedios de 2.9 puntos y 3.3 asistencias, mientras los *Clippers* se hunden en el penúltimo puesto del Oeste pese a una plantilla reforzada.

(AFP)



Bill Belichick es finalista al Salón de la Fama de la NFL.



En duelos finales de primera ronda, Kazajistán derrota 4-1 a Uruguay y se mete de lleno en la pelea del Grupo F, mientras los charrúas se regresan a casa. (Rafael García)

Agitan sorpresas Mundial de Socca

Resultados inesperados movieron grupos, con clasificados, eliminados y duelos vibrantes

CANCÚN.- El Mundial de Socca, que se desarrolla en el Malecón Tajamar, tuvo una jornada decisiva con selecciones clasificadas, eliminaciones prematuras y partidos que prendieron a la afición.

Siete equipos: México, Checa, Grecia, Polonia, Rumanía, Ucrania y Hungría aseguraron matemáticamente su boleto a la siguiente ronda.

Ahora solo esperan sus próximos duelos para definir posiciones dentro de sus grupos.

Uno de los resultados más llamativos fue el triunfo de Australia 3-1 sobre Bélgica, una victoria que lo colocó como segundo de su grupo y lo mantiene con vida en la contienda. El conjunto oceánico dependerá de otros marcadores para confirmar su clasificación.

Kazajistán firmó una actuación contundente al vencer 4-1 a Uruguay, alcanzando cuatro puntos y metiéndose de lleno a la disputa del Grupo F, dominado por Holanda con seis unidades.

Para Uruguay, la derrota significó su eliminación matemática luego de dos caídas consecutivas.

En uno de los enfrentamientos más esperados, España y Alema-

nia empataron 2-2 tras un partido intenso, lleno de aproximaciones y momentos críticos para ambos. Ibrahim Yilmaz adelantó a los teutones, pero La Furia respondió con carácter: Roberto Galán igualó y Luis Villalba le dio la vuelta con un tiro libre perfectamente ejecutado. Los alemanes lograron empatar en el cierre, dejando el grupo en máxima tensión rumbo a la última fecha.

Países Bajos parecía encaminar una goleada tras imponer un 5-0 inicial, pero Francia reaccionó con fuerza y redujo la distancia un 5-4. Aun así, los neerlandeses preservaron el triunfo, prácticamente asegurando la cima de su sector. Francia, en cambio, dependerá de resultados para seguir con vida.

(Rafael García)

Deja escapar Ejidatarios de Bonfil la victoria ante Deportiva Venados

CANCÚN.- Con un gol de vestidor de Gustavo Martínez, Ejidatarios Bonfil empató 1-1 contra Deportiva Venados, pero cedió el punto extra en la tanda de penales.

El encuentro correspondió a la jornada 3 de la Liga TDP y se disputó ayer en el campo "La Parcela", de Bonfil.

El árbitro Ignacio Cosme Hernández dio inicio al duelo, que arrancó con presión intensa de los locales. Apenas al minuto 4, Gustavo Martínez abrió el marcador con un golazo de vestidor, celebrando el temprano dominio del equipo bonfileño.

Sin embargo, los yucatecos igualaron rápidamente al minuto 19, con un remate de Andrey Hernández que dejó el marcador 1-1 al término del primer tiempo. En la segunda mitad, ambos conjuntos buscaron la victoria, pero el marcador no se movió y

Los locales se adelantaron en el marcador con un gol tempranero, pero los astados igualaron 15 minutos después

el partido se definió en penales.

En la tanda desde los 11 pasos, Deportiva Venados se quedó con el punto extra al vencer 4-3. Por Ejidatarios anotaron Joel Chi, Ramón Onofre, Pável Tallez y Geremi Vega; falló el penal el capitán, Eduardo Coronado.

Con este resultado, los dirigidos por Sergio Nápoles Saucedo suman 18 unidades. Su último duelo del año será este sábado, a las 16:00 horas, ante FC Ángeles en la Isla de las Golondrinas.

Por otra parte, Inter Playa de Carmen anunció la incorporación de Alan Ramón Leyva Arias a su categoría Sub-11. El joven talento fue detectado el 18 de noviembre en la escuela primaria "Ka'ambes", en Villas del Sol, durante una de las visitas del club a instituciones educativas como parte de su programa de captación de talento.

Tras destacar en la visoría, la coordinación de scouting entregó a Alan Ramón una carta formal invitando a su familia a conocer el interés del club por integrarlo a sus Fuerzas Básicas.

Alan ya fue registrado ante la Asociación de Futbol Aficionado de Quintana Roo y cuenta con NUI de la Federación Mexicana de Futbol, quedando listo para participar en la Liga Champions Premier Sub-11, portando la camiseta número 231.

(Rafael García)



La tanda de penales favoreció al equipo visitante. (Rafael García)



La coronación del artemarcialista caribeño refuerza un cierre de año estelar para la entidad, cuyas figuras brillan en competencias de alto rendimiento. (Rafael García)

Es un quintanarroense el rey

El taekwondoín Héctor Carmenaty se consagró monarca nacional en la categoría +65 kilos

CANCÚN.- Héctor Carmenaty, seleccionado de Quintana Roo, se colocó en la cima del taekwondo nacional al coronarse campeón absoluto de la división +65 kg cadete en el Grand Slam 2025.

El taekwondoín avanzó con autoridad en cada ronda: derrotó al representante de Ciudad de México en cuartos de final, después superó al competidor de Querétaro en semifinales y selló

su consagración al imponerse 2-1 en la final ante Chihuahua. Su desempeño lo confirmó como el campeón indiscutible del certamen.

El Grand Slam reunió a los 10 mejores atletas del país en cada división, tanto en combate (*kyorugi*) como en formas (*poomsae*), en ambas ramas, convirtiéndose en el último gran reto del calendario oficial de alto

rendimiento avalado por la Federación Mexicana de Taekwondo y organismos internacionales.

Con este triunfo, Carmenaty cierra el año en la cima de su categoría y reafirma su lugar dentro de la élite del taekwondo nacional, representando con orgullo a Quintana Roo.

Además, su logro se suma a las grandes actuaciones que han puesto en alto al estado, como la

de Valentina Barrios Castañeda, una de las mayores promesas del taekwondo continental. La joven atleta dejó una huella imborrable al proclamarse campeona en la Copa Presidente celebrada en Lima, Perú, un resultado que la ratifica como una de las máximas exponentes de su división.

Con apenas 14 años, Barrios Castañeda continúa demostrando su enorme potencial. Compitien-

do en la categoría Cadetes, con más de 59 kilogramos, destacó en cada fase del torneo gracias a su técnica pulida y a su temple competitivo. Bajo la guía de su entrenador, Sinuhé Peniche, avanzó con solvencia hasta llegar a una final emocionante frente a una rival ecuatoriana, duelo que mantuvo a los asistentes al filo de sus asientos.

(Rafael García)

Resalta aficionado entrega total por el equipo de casa

CANCÚN.- Carlos Ledesma, seguidor incondicional de las Iguanas, es la imagen perfecta del amor por un equipo "en la buena, en las malas y en las peores".

Su fidelidad nació poco a poco, hasta convertirse en un compromiso absoluto con las Iguanas.

Con el tiempo, a Ledesma le surgió el cariño por el equipo, al grado de convertirse en un seguidor incondicional. Se dijo orgulloso porque, aunque es un club joven, ya conquistó un título y el Campeón de Campeones, además de contar con una gran cantera. Ha viajado por el país para apoyarlos y aseguró que lleva la playera bien puesta.

Para Carlos, cada partido es una cita obligada. Su presencia constante en el estadio "Andrés Quintana Roo" simboliza ese impulso que también construye al futbol desde la tribuna.

El testimonio de un fanático evidencia cómo Cancún FC ha creado identidad y pertenencia entre locales y visitantes

Ledesma aseguró que siempre asiste al estadio y que no se pierde un solo juego. Explicó que, cuando platica con otros aficionados, los invita a venir con mayor frecuencia, sean locales, visitantes o extranjeros. Añadió que le alegra ver a personas de otros países portando la playera de las Iguanas.

Uno de los momentos más emotivos para su familia ocurrió en febrero pasado, cuando su hermano Iván vivió un gesto que nunca olvidarán.

Recordó con agrado

que la directiva, el cuerpo técnico y los jugadores recibieron a su hermano en un momento crucial. Explicó que él visitó al equipo días antes de su cirugía por cáncer de tiroides y que ese encuentro le dio un impulso anímico importante. Añadió que, hoy en día, su pariente lleva una vida normal.

Carlos resaltó la calidad humana del club y el apoyo emocional que brindaron a su familia. "Me gusta cómo nos trata el Cancún FC. Son personas muy atentas, y eso es lo que busca la afición: un equipo con el que pueda identificarse", afirmó.

Convencido de que el proyecto va por buen camino, Ledesma aseguró que su apoyo será permanente. "El proyecto avanza bien, mezclan jóvenes con gente de experiencia que los arropa. Si siguen así, pronto ascenderán a Liga MX, que es lo que todos deseamos", concluyó.

(Rafael García)



La lealtad a las Iguanas distingue a Carlos Ledesma. (Rafael García)



LANZARÁN UNA VERSIÓN LEGO DEL TROFEO DE LA COPA MUNDIAL

Lego lanzará una réplica a tamaño real del trofeo del Mundial como parte de acuerdo con la FIFA.

Es un trofeo de la Copa Mundial de fútbol de tamaño real, ensamblado con 2 mil 842 ladrillos de Lego y con un valor de más de 4 mil pesos.

Lego se comprometió con la FIFA para anunciar ayer el producto que lanzará la primera gama del Mundial de la clásica marca de juguetes danesa el próximo año.

La versión de *Lego* del trofeo, que se presentó por primera vez en el Mundial de 1974, tendrá exactamente la misma altura de 36.8 cm (14 pulgadas y medio).

Sin embargo, el trofeo de ladrillos de *Lego* será de plástico en lugar de oro macizo de 18 quilates y malaquita verde.

(AP)



PIDEN EL RETIRO DE UN BOXEADOR VETERANO TRAS SU ÚLTIMA PELEA

Chris Eubank Jr., boxeador británico de 36 años, el cual tuvo un enfrentamiento contra Conor Benn el pasado 15 de noviembre. Dicho acontecimiento tuvo como sede el Tottenham Hotspur Stadium y eso fue el último golpe que dejó su salud sumamente mermada. Y es que el video donde parece que tiene un tubo en la garganta demostró que la situación no es menor.

Desde la primera vez que enfrentó a su rival en turno, sufrió severos problemas de salud derivados de los esfuerzos para dar el peso.

Mientras que en esta segunda entrega, se sometió a un proceso todavía más complicado, pues fue un recorte de peso aún mayor.

Uno de los argumentos que más le escribieron al pugilista fue el de soltar ya su carrera en este punto, pues será papá en breve.

(Agencias)



RANDY AGRADECE CON AUTOS A COACHES CLAVES EN SU CARRERA

El beisbolista mexicano de los Marineros de Seattle entrega coches de 350 mil pesos a los entrenadores yucatecos Carlos Pérez y Edwin Solís, quienes lo guiaron en su etapa amateur

Un acto de gratitud del beisbolista mexicano Randy Arozarena sorprendió al mundo deportivo luego de que decidiera reconocer a quienes lo guiaron desde sus primeras semanas en el diamante.

El jardinero de los *Marineros* de Seattle decidió recompensar a dos entrenadores yucatecos que fueron clave en su formación profesional con un detalle que rápidamente se volvió tema de conversación: la entrega de automóviles totalmente nuevos.

Según reportó el medio *Visión* del Mayab, Arozarena optó por regalar un vehículo a Carlos Pérez y a Edwin Solís Ballote, mejor conocido como "Sensei", dos figuras que acompañaron su crecimiento desde las ligas locales hasta su consolidación en las Grandes Ligas. Ambos entrenadores han seguido la evolución del jugador, y su influencia marcó



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

etapas decisivas que lo llevaron a convertirse en uno de los peloteros más destacados del país.

Los autos entregados corresponden al modelo *Emgrand*, de la marca china Geely, cuyo precio ronda los 350 mil pesos por unidad. Esto significa que el jugador desembolsó alrededor de 700 mil pesos en agradecimiento por el acompañamiento que recibió durante su trayectoria. Los vehículos, además de simbolizar un reconocimiento económico, representan el cariño y la lealtad que el jardinero mantiene hacia su círculo cercano.

Arozarena, nacido en Cuba y naturalizado mexicano, ha reiterado en distintas ocasiones que su crecimiento personal y profesional no habría sido posible sin quienes apostaron por él desde antes de convertirse en figura en la MLB. Su gesto ha sido interpretado por aficionados y especialistas como una muestra de humildad y un ejemplo de cómo los deportistas pueden impactar positivamente a quienes contribuyeron desde la base de su desarrollo.

El 2025 fue un año especialmente destacado para el jugador, quien cerró la temporada como el pelotero mexicano con más cuadrangulares en las Grandes Ligas, acumulando un total de 27 jonrones. Este desempeño reafirmó su estatus como una de las piezas ofensivas más confiables del béisbol mexicano en el extranjero.

(Agencias)



EL NARRADOR PERUANO DE LAS MONTAÑAS AHORA IRÁ A LA CHAMPIONS

Cliver Huamán, más conocido en redes como *Pol Deportes*, es el narrador juvenil que ha emocionado a miles con su pasión y carisma para relatar fútbol. A sus quince años, su historia conquistó primero a los peruanos y ahora trasciende fronteras.

Gracias al gesto de Santi Lesmes, presentador del canal *Latina*, será parte de un evento histórico: narrar el partido entre *Real Madrid* y *Manchester City* por la Champions League en España.

La invitación se hizo pública durante el programa *Arriba mi*

gente, donde *Pol Deportes* fue sorprendido en vivo. Santi Lesmes le prometió un viaje a Madrid junto a su hermano para cumplir el sueño de millones: vivir y contar un encuentro de Champions desde el estadio y para el medio internacional *Marca*.

Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

DESPOJAN DE SU TÍTULO A BUD POR NO PAGAR CUOTA DE SUS PELEAS



Terence Crawford fue despojado de su título supermediano del CMB, y Hamzah Sheeraz peleará por el cinturón vacante.

El CMB insiste en que Crawford (42-0, 31 KOs) fue despojado de su título por no pagar las cuotas de sanción. A consecuencia, el contendiente británico Sheeraz (22-1, 18 KOs) peleará contra Christian Mbilleli por el oro supermediano.

Crawford ganó el campeonato indiscutible supermediano contra Canelo Alvarez a principios de este año, pero ahora fue despojado del cinturón del CMB.

El CMB insiste en que, de los 50 millones de dólares que Crawford recibió por pelear contra Canelo, le concedió un descuento del 3% al 0.6% en sus cuotas de sanción.

El CMB afirmó que Crawford fue notificado por no pagar las cuotas de sus dos últimas peleas, contra Israel Madrimov y Canelo.

"El CMB envió múltiples comunicaciones al campeón Crawford, a su representante y a su asesor legal. Lamentablemente, el CMB no recibió acuse de recibo ni respuesta a ninguna de esas comunicaciones. El CMB no tuvo más remedio que actuar", dijo en un comunicado.

Sheeraz tiene la oportunidad de convertirse en el próximo campeón mundial británico al pelear por el título que le fue arrebatado a Crawford.

(Agencias)

Pol Deportes, visiblemente emocionado, declaró: "La verdad, no lo puedo creer. Me siento muy contento. Gracias, Santi. Gracias, amigos de *Latina Televisión*. Para mí sería un orgullo y tremenda felicidad ir a la Champions".

Lesmes reveló que el joven narrador y su hermano viajarán bien vestidos, ya que irán con trajes hechos a medida, cortesía de Carlos Lara. El ánimo del equipo era contagioso: "Porque en Arriba con Todo, mi gente, cumplimos con lo que decimos. Nos vamos a la Champions".

(Agencias)


El Catálogo de la oportunidad comercial
Oficina

Calle Carmen Ochoa de Merino No. 189, entre Héroes y 5 de Mayo, Zona Centro, Chetumal, Q. Roo
Tel. Conmutador y Fax: 983-835-1470 - Email: publicidadchetumal@poresto.net



Vendo o traspaso cesión derecho combi R-30
Kuzamil - Crucero. 998-141-4903.

Rento placa taxi Cancún \$1,800. Inf. 998-361-1214.

Vento volkswagen 2019, única dueña, 40 mil kms, seguro, servicios, Inf. 998-157-0804.

Remato Pointer vw 2002, 4 puertas, std., blanco, motor 1800, 20 mil, Inf. 998-120-4065 urge.

Vendo Tsuru 2011, buen estado, Inf. 998-179-0947 what.

Rento placa taxi en Cancún \$2,000 al mes, Inf. 998-939-1816.

«MOTOCICLETAS»

Vendo moto Suzuki 125, 2018, 3 mil kms, personalizada \$20 mil. 998-845-3321.

Moto bmw r100 clásica, bicicleta benotto velocidades, máquina escribir elec., Tel. 556-219-1023.



**CASAS
Y TERRENOS**

«EN VENTA»
«CASAS»

Vendo casa amplia Playa Carmen Mundo Habitad 115m², Inf. 998-385-3457.

Vendo Casa 2 recámaras en la Región 99, Informes al 998-120-4891 y 998-492-8383.

Vendo bonita casa en la Guadalupana, 2 recs., baño, cocina, estac. y patio, todo en regla. 998-204-1690.

Te ayudo a rentar tu casa, cuarto o propiedad, mayores informes. 998-429-6201.

Vendo casa en Villas Otoch Paraíso, muy bien ubicada, cerca oxoo y chedraui. 998-100-0350.

Sm. 70 calle 22, remodel., servicios, todo cerca como se encuentra. 998-100-0350.

Vendo casa 2 recs., 1 planta, cochera, 2 autos, patio, Reg. 92, acepto créditos. 998-414-8921.

Casita 3 recs., 2 baños, sala y comedor \$750,000 acepto créditos, reg. 237 av. Tulum. 998-258-7215.

10,000m² casa, alberca, cerca mar, frutales, arboleda, luz, cenote, oportunidad. 998-212-0693.

Vendo casa sm. 73 cerca estadio 86, acepto crédito, doctos. en orden. 998-161-2513.

Vendo casa Puerto Morelos c/300m² terreno \$1'500,000. acepto Infonavit. 998-368-6607.



La presentación de este cupón es un requisito indispensable para la publicación de su anuncio GRATUITO 15 palabras máxima*

Jueves 4 de diciembre 2025



El Catálogo de la oportunidad comercial

FECHA LÍMITE PARA DEPOSITARSE

6 DE DICIEMBRE 2025

Reporte aquí

Este es un servicio a la comunidad sin fines de lucro *Se aplican restricciones

Escriba su texto claramente

1	2	3
4	5	6
7	8	9
10	11	12
13	14	15

* Nos reservamos el derecho de cambiar la estructura gramatical, conservando el contenido del mensaje

La fecha de inicio de la publicación está sujeta a disponibilidad de espacio Sólo original, no se aceptan copias fotostáticas o envíos por fax

¡SU OPINIÓN ES IMPORTANTE!

Fecha: _____

Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Lugar donde deposita su cupón: _____


«EN VENTA»
«TERRENOS»

Vendo terreno Chetumal 12x30 cerca del mar y del centro, Inf. 998-939-2694.

Vendo terreno 3 has. a orilla de carret. km. 9, ruta cenotes Pto. Morelos. 998-143-8795.

Vendo lote 8,225 mts., ruta cenotes 100 mts. fte. carr. km. 9, trato directo. 998-147-2474.

Préstamos dinero \$\$\$ desde \$100 mil hasta \$900 mil sobre casas, terrenos, depto. etc. Inf. 998-279-1678.

Vendo terreno, baño material, luz, agua, Sierra Yuc. Cel. 998-191-2237.

Terreno en colegios 2,500m², esquina, todo en regla. Cel. 998-246-4679.

Venta de terrenos com buena ubicación y facilidades de pago, terrenos en Cancún. 998-397-5424.

Venta terreno escriturado 10x22, 220m² limpio, pozo, agua, Alamos II, \$450 mil. 998-385-2533.

Se vende terreno Cuna Maya, todo liquidado 8x21, Cel. 998-161-0786.

Venta terrenos sobre av. uso mixto, escriturados, todo en regla con servicios. Inf. 998-259-1361.

Terreno 40x50 m. escriturado, predial agua, luz, frutales centro, poblano Leona Vicario. Inf. 998-152-4238.

Vendo terreno 435m² av. la Luna escriturado a 3 cuadras de av. Fonatur, Inf. 998-270-6765.

Leona Vicario ejido centro 900 mts. cerca de carretera, agua, luz \$150,000. 998-187-4993.

Vendo terreno en el Pedregal Porvenir. 998-224-3115.

Vendo 80 has. c/derecho agrario, orilla de carret., zona agrícola ganadera, Inf. 998-225-3146.

Lote 400m² 10x40, bardeado, agua, luz, escriturado, atrás matrera portillo, \$350 mil. 998-302-8485.

Terreno en venta col. Doctores 2000m² esq. junto a nuevo desarrollo 1600 x m² negociable. 998-225-1749.

Rento estudios a/a, caseta seguridad, 1 amueblado en Quetzales \$4,000, inc. internet, agua. 998-845-2309.

At'n. rento depto. 2 recs., amplias, Reg. 94 \$3,000, planta baja. 998-135-8224.

Vendo cambio terreno resid. Cumbres acepto auto y camioneta, urge p/viaje. 999-372-2552.

Vendo terreno Avante 9.63x24.39, urbanizado acepto auto, camioneta, urge. 998-939-7840.

No regales tu dinero c/\$1,000 pm, recibes terreno c/todos servicios, acepto auto. Inf. 998-198-8647.

Vendo terreno av. Fonatur cerca las Torres, 330m². Cel. 998-845-2812.

«EN VENTA»
«DEPARTAMENTOS»

Vendo depto. 2 recs., Fracc. los Almendros 2do. piso Sm. 40 av. Andres Q. Roo, Inf. 998-895-2315.

Rento recámara c/baño, indep., cocina, ventilador, inc. internet, agua, luz x Imss 510, \$2,800. 998-225-1749.

Rento depto. 2 recs., amplias, 1 amueblado en Quetzales \$4,000, inc. internet, agua. 998-845-2309.

At'n. rento depto. 2 recs., amplias, Reg. 94 \$3,000, planta baja. 998-135-8224.

Rento céntrico estudio 3 pzs., indep., c/cocineta, baño, cama, comedor x Mdo. 28. Inf. 998-218-1240.

Rento depto. tercer nivel, Paseo Kusamil 1 curto, semiamueb. o vacío, Inf. 998-350-6678.

Rento depto., 2 recs., 3er. nivel, en Paseos Kusamil, Inf. 998-215-6735.

Rento cuarto amueblado, c/cocineta, baño, closet, indep., Nichupté. Inf. 998-102-7017.

Rento habitación cerca ADO \$1,000. Tel. 998-219-7416.

Rento habitación entrada indep. c/baño, área de lavado, R. 94, San Antonio 2,300 men. 998-225-1180.

Departamento 1 rec., sala, abanjo, internet, av. Chichén 621 x Telmex. 998-129-3445.

Rento depto. 2 recs., amueb., a/a, p.a., agua, internet Quetzales \$4,500. 998-845-5209.

Renta de cuarto amplio para soltero o soltera con ventilación, av. Chichén Reg. 97. 998-216-1815.

Rento cuarto amplio para soltero, Av. Chichén Reg. 97 espaldas chedraui. 998-505-1549.

Estudio céntrico \$2,900 equipado, refri, internet, \$2,000, 2 personas, céntrico, seguridad. 998-345-7766.

Rento depto. totalmente amueb., seguridad, cochera, a/a, 2 recs., céntrico. Inf. 998-845-3783.

Estudio amueb., limpio, seguro, magnífica ubic., Sm. 20, cerca plaza, no niños, mascotas. Inf. 998-166-7037.

Rento depto. 2 recs., amueb., a/a, refri, agua, \$6,500. Sm. 29. 998-147-0382, 998-133-8600.

Rento depto. en Barrio Maya 516 y Sta. Fe 1 y 2 recs. \$3,000; \$3,500; \$4,900. Inf. 998-179-2038.

Rento depa. 1 rec., estancia, cocina, baño, seguridad, Santa Fe 3, \$4,900. Cel. 998-187-7550, 998-103-6563.

«EN RENTA»

«OFICINAS/COMERCIOS»

Local reg. 94 ruta 4 \$3,000 + puesto. Inf. 998-409-8879.

Se renta local 5x17 en Sm. 59 Kabah con Portillo oportunidad. 998-220-5003.

Rento local en el centro de Cancún, super precio, Inf. 999-297-6754.

Rento terreno p/farmacias, oxxos, extras, av. Portillo 998-228-2311, 998-356-2415.

Se renta local comercial en Galaxias del Sol, Inf. 998-939-1816.

«EN RENTA»
«CASAS»

Rento casa las Américas, 1 rec., coc. integral, a/a, agua, internet, \$8,000. Inf. 998-134-0882.

4 recs., 3 baños, Av. Nichupté y la Luna, buenas condiciones. Inf. 998-577-2703.

Se renta casa en fracc. Peñalton, 2 recs., sala, comedor, Inf. 998-157-0804.

Se renta casa grande de dos pisos. Inf. 998-898-6693.

Se renta casa ubicada Sta. Fe, seguridad 24 hrs., 2 plantas, a/a, cocineta, estufa, Inf. 998-204-0582.

Rento casa la Guadalupana Reg. 217, amueblada, Inf. 998-147-2447.

Rento amplia casa Villas del Arte, 3 recs., 2½ baños, estudio, a/a, privada \$10,500. 998-161-3399.

Se renta casa y local Reg. 101, Inf. 998-869-5857.

Rento casa cto. Alcázares, Sta. Fe 3, 2 recs., \$6,500, Inf. 998-412-6231.

Rento casita Villa del Caribe reg. 520 \$2,000, Inf. 998-235-1239 Sra. Duran.

Hdas. del Cbe. casa 5 recs., 2 baños, zotehuella, patio, garaje, balcón \$6,500 men. renta/cambio 998-103-3563.

Rento casa resid. las Américas \$8,000, incl. agua, internet, gas, a/a, cocina integral. 998-134-0882.

At'n. foraneos rento casas y bodegas céntricas para 15/20 per., ahorrese gastos y hoteles. 998-315-9810 Marisol.

«DEPARTAMENTOS»

En Colonia Donceles 28, rento cuarto, cama, ventilador \$1,400 más Inf. 998-257-0550.

Rento depto. 2 recs., Fracc. los Almendros 2do. piso Sm. 40 av. Andres Q. Roo, Inf. 998-895-2315.

Vendo 80 has. c/derecho agrario, orilla de carret., zona agrícola ganadera, Inf. 998-225-3146.

Lote 400m² 10x40, bardeado, agua, luz, escriturado, atrás matrera portillo, \$350 mil. 998-302-8485.

Terreno en venta col. Doctores 2000m² esq. junto a nuevo desarrollo 1600 x m² negociable. 998-225-1749.

Rento estudios a/a, caseta seguridad, 1 amueblado en Quetzales \$4,000, inc. internet, agua. 998-845-2309.

At'n. rento depto. 2 recs., amplias, Reg. 94 \$3,000, planta baja. 998-135-8224.

Rento céntrico estudio 3



Chetumal, Q. Roo, jueves 4 de diciembre del 2025

Destronada

Bad Bunny conquista a los oyentes de todo el mundo de acuerdo con las estadísticas de *Spotify Wrapped*, que dejaron en segundo lugar a la diva del pop *Taylor Swift*

Página 55



La estrella de Puerto Rico fue el artista más reproducido a nivel mundial en 2025, al acumular más de 19 mil 800 millones de reproducciones en streaming. (POR ESTO!)

Guillermo del Toro recibirá reconocimiento del *British Film Institute*

Página 54

El último disco de Rosalía, entre los mejores del año según *Rolling Stone*

Página 55

Five Nights At Freddy's vuelve con una secuela que provocará pesadillas

Página 56

Galardonarán a Guillermo del Toro

El director de *Frankenstein* recibirá el prestigioso *BFI Fellowship* del Instituto de Cine Británico

El aclamado cineasta mexicano Guillermo del Toro recibirá el prestigioso *BFI Fellowship* del *British Film Institute* (Instituto de Cine Británico), convirtiéndose en el primer mexicano en lograr esta distinción en reconocimiento a su extraordinaria carrera en el cine.

Según un comunicado oficial emitido ayer, la ceremonia de homenaje se llevará a cabo en Londres en mayo del 2026, durante la cena anual organizada por Jay Hunt, presidente del BFI. Aunque la fecha exacta aún está por determinarse.

“El premio reconoce su extraordinaria aportación al cine y el arte único que impregna su obra, tanto en animación como en acción real, y su influencia como cineasta mexicano, trabajando en español e inglés”, señaló el BFI en su comunicado.

Del Toro, quien ha ganado tres premios *Oscar* y estrenó recientemente su adaptación de *Frankenstein*, expresó que este reconocimiento representa un momento emocionante en su carrera como narrador:

“Unirme a un panteón tan selecto y ser reconocido por el BFI es un honor. El cine británico me ha influenciado profundamente, y he disfrutado de una larga y fructífera colaboración con grandes talentos a ambos lados de la cámara durante décadas”. Añadió que continuará trabajando para ser digno de la confianza que se ha depositado en él.

Por su parte, el BFI destacó la estrecha relación de Del Toro con la institución y su continuo apoyo al talento británico. “Su obra es instantáneamente reconocible por su audaz imaginación y su capacidad para contar historias fantásti-



“El premio reconoce su extraordinaria aportación al cine y el arte único que impregna su obra”. (POR ESTO!)

cas”, comentó Jay Hunt.

La institución también resaltó la magia y la inspiración que Del Toro ha aportado tanto a otros cineastas como al público global.

Entre los nombres más ilustres que han recibido el BFI Fellowship se encuentran figuras legendarias como David Lean, Bette Davis, Akira Kurosawa, Elizabeth Taylor, Orson Welles, Martin Scorsese, Spike Lee y Tom Cruise.

El sacrificio del éxito

Del Toro, ganador del *Oscar*

como Mejor Director y Mejor Película en 2018 por *La forma del agua*, repitió éxito en 2023 con su versión de *Pinocho*. En 2006, *El laberinto del fauno* se alzó con tres estatuillas por Mejor Dirección de Arte, Mejor Fotografía y Mejor Maquillaje. Además, el cineasta cuenta con seis premios *Ariel*.

En una entrevista concedida en 2023, Del Toro reflexionó sobre el impacto personal y creativo de su trabajo: “Mis películas son una cápsula del tiempo que me recuerdan dónde estuve en mi vida. Son

pura biografía”.

También compartió el sacrificio que ha significado para él hacer cine, especialmente en su vida personal: “Puedo decirte que fracasé en mi vida personal para poder hacer películas. En la vida no puedes hacer ambas cosas, tienes que ser muy bueno en lo que haces y no tan bueno en todo lo demás. Tienes que decidir qué vas a querer hacer. Así que, al voltear a mi filmografía, veo lo ausente en la mayor parte de mi vida personal”.

(Agencias)

Nawat Istaragrisil, por medio de *Miss Universe Tailandia*, da a conocer que procedió legalmente contra Fátima Bosch, por medio de una denuncia penal por difamación, esto luego de que la joven tabasqueña afirmara que la había llamado “tonta”; él dice que hay videos que comprueban que la expresión que usó fue “te perjudicarás”.

A un mes del desencuentro entre el empresario tailandés con Fátima -y a poco más de una semana de que la joven fuera coronada-, la organización, con sede en Tailandia, informa la decisión que tomó Istaragrisil a través de un comunicado.

“Miss Grand International Public Company Limited y el señor Nawat Istaragrisil, presidente del Comité Anfitrión de la 74º edición de *Miss Universo*, nos gustaría aclarar, una vez más y oficialmente:

Con respecto al incidente reportado por múltiples medios de comunicación, que involucra la interacción entre el señor Nawat

Istaragrisil y la señorita Fátima Bosch, el 4 de noviembre de 2025, durante el espectáculo de *Miss Universo*”, comienza el texto.

En él, el empresario reafirma su versión de los hechos, señalando que nunca usó el adjetivo “tonta” para referirse a la joven, como ya había indicado en diferentes oportunidades.

“Deseamos reafirmar que el señor Nawat Itsaragrisil nunca llamó a la señorita Fátima Bosch una “tonta”, lo que dijo fue “te perjudicarás”, lo que es claramente audible en las notas de voz que han estado circulando a través de varias plataformas”.

Fue así que, en el comunicado, se transcribió la frase -textual- que Istaragrisil habría usado, cuando pidió a la entonces delegada mexicana que se identificara de entre sus compañeras, por no llevar a cabo una encomienda que había hecho a las jóvenes, relacionada a la difusión de publicidad sobre Tailandia en sus redes sociales.

(Agencias)



El Presidente de *Miss Universo Tailandia* arremete contra la mexicana.

Dua Lipa canta con Maná

Dua Lipa presumió los resultados de sus clases de español cantando en vivo con Fher Olvera de Maná el martes por la noche en el Estadio GNP Seguros de la Ciudad de México.

Antes de que su gira *Radical Optimism* llegara a Latinoamérica, la estrella pop británica había compartido con sus seguidores que había aprobado su curso de español y su esmero se pudo sentir cuando interpretó *Oye mi amor* de Maná en la sección de covers que ha caracterizado a su gira.

“Este momento con mi banda es uno de mis favoritos, le da mucha espontaneidad a un show que conocemos tan bien, nunca sabemos qué va a pasar, pero seguimos adelante y para mí eso es *Radical Optimism*”, dijo Lipa en español.

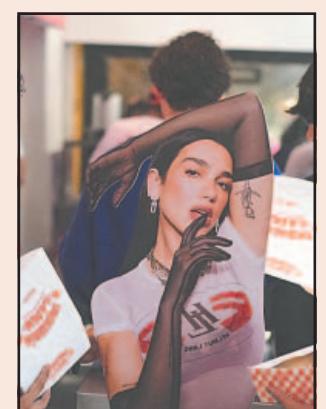
“Ciudad de México, por favor, ayúdame a recibir con un fuerte aplauso a ¡Fher de Maná!”, agregó provocando una ovación de los 65 mil asistentes al concierto.

Oye mi amor es el primer sencillo del álbum de Maná *¿Dónde jugarán los niños?* de 1992. Lipa nació en 1995.

Antes de cantar con Olvera, Lipa se acercó a los fans en la primera fila y a algunos les preguntó “¿cómo te llamas?” y “¿te quieres tomar una foto?”, para luego pedirles su celular y hacer una selfie.

“Dua, gracias por lo que estás haciendo por aprender nuestro idioma, es muy importante y ¿saben qué? ¡Dua, amiga, ya eres mexicana!”, dijo en inglés y español un joven llamado Mauricio cuando se acercó la cantante.

(Agencias)



La artista puso en práctica sus clases de español.

Bad Bunny, el más escuchado

El astro puertorriqueño domina el *Spotify Wrapped 2025*, superando a la diva del pop Taylor Swift

La temporada navideña ha llegado, y con ella, un regalo para los fanáticos de los datos de fin de año y el marketing: ¡*Spotify Wrapped* está aquí! Y el superastro puertorriqueño *Bad Bunny* ha sido nombrado su artista más reproducido por cuarta vez, destronando a Taylor Swift.

Ayer, el gigante del streaming presentó su resumen anual de tendencias de escucha individuales, así como tendencias de todo el mundo. Los usuarios ahora pueden acceder a sus artistas, canciones, géneros, álbumes y podcasts principales, además de descubrir qué artistas tuvieron el mayor año en la plataforma.

Esto es lo que necesitas saber

Los artistas que encabezan las listas continúan dominando

Bad Bunny fue el artista más reproducido a nivel mundial en 2025, habiendo acumulado más de 19 mil 800 millones de reproducciones. Le siguen Swift, *The Weeknd*, Drake y Billie Eilish, en ese orden.

Durante los últimos dos años, Swift había tenido el primer lugar a nivel mundial, reclamándolo en 2023 y manteniéndolo en 2024, habiendo destronado a *Bad Bunny*. El artista urbano mantuvo el codiciado título durante tres años consecutivos comenzando en 2020. Ahora, está de vuelta en la cima.

En Estados Unidos, la lista de artistas más reproducidos es algo similar: Allí, Swift lidera, seguida por Drake, Morgan Wallen y Kendrick Lamar. *Bad Bunny* ocupa el quinto lugar.

El álbum más reproducido a

nivel mundial fue, por supuesto, *Debí tirar más fotos de Bad Bunny*, seguido por la banda sonora de *KPop Demon Hunters* y tres lanzamientos de 2024: *Hit Me Hard and Soft* de Billie Eilish, *SOS Deluxe: LANA* de SZA y *Short n' Sweet* de Sabrina Carpenter, en ese orden.

En Estados Unidos, difiere ligeramente. El álbum más reproducido es *I'm The Problem* de Wallen, seguido por *SZA*, *Bad Bunny*, la banda sonora de *KPop Demon Hunters* y *GNX* de Lamar.

A nivel mundial, el título de la canción más reproducida es para la colaboración de Bruno Mars y *Lady Gaga*, *Die with a Smile*, que ha acumulado más de mil 700 millones de reproducciones. Luego sigue *Birds of a Feather* de Eilish, *APT.* de Mars y Rosé, *Ordinary* de Alex Warren y *DtMF* de *Bad Bunny*.

Luther de Lamar y *SZA* fue la canción más reproducida en Estados Unidos, seguida por *Die with a Smile*, *Ordinary*, *Birds of a Feather* y en quinto lugar, *TV Off* de Lamar y Lefty Gunplay.

¿Qué hay de nuevo con Spotify Wrapped este año?

Como cada año, hay algunas características nuevas. Estas incluyen la introducción de "Top Álbumes", un ranking de fanáticos para mostrar a los usuarios dónde se ubican en las reproducciones de un artista, una función de "Edad de Escucha" que compara los hábitos de streaming de un usuario con los de su rango de edad y mucho más.

También hay algo llamado "Wrapped Party", una función



Durante los últimos dos años, Swift había tenido el primer lugar a nivel mundial. (POR ESTO!)

interactiva que permite a los usuarios comparar su Wrapped con otros usuarios de Spotify.

Estas adiciones difieren del año pasado, cuando algunos usuarios de Spotify se quejaron en las redes sociales de que Wrapped, que sufrió cambios de diseño cada año, fue minimalista en 2024. Dijeron que carecía de características anteriores como "Top Ciudades", "Audio Auras" y "Top Géneros". Esta última ha sido reinstaurada para 2025.

Otras características revisadas en 2025 incluyen "Top Canciones", que ahora permitirá a los usuarios ver cuántas veces reprodujeron sus 100 mejores pistas y

un "Quiz de Canción Top".

Spotify Wrapped en una economía de streaming

Los artistas más grandes, a nivel mundial, continúan ocupando los primeros lugares en Spotify Wrapped. Y eso no debería sorprender: están destacados prominentemente en todo el servicio de streaming, incluyendo sus listas de reproducción altamente influyentes, además de contar con fans leales y dedicados. Para los artistas independientes que pueden aparecer en el Wrapped de un oyente individual, acceder a un lugar destacado en la lista global requeriría miles de

millones de reproducciones.

El streaming representa la mayor parte del dinero generado por la industria musical: el 84 por ciento en Estados Unidos, según la Asociación de la Industria de Grabación de América.

Spotify es la plataforma más grande de todas, representa aproximadamente el 31 por ciento de la cuota de mercado total, con un reporte de 713 millones de usuarios y 281 millones de suscriptores en más de 180 mercados. Eso es un aumento respecto a los 626 millones de usuarios y 246 millones de suscriptores de esta época el año pasado, respectivamente.

(Agencias)

Rosalía entra al Top 3 de los mejores discos del año con Lux

Rolling Stone ha publicado este miércoles su ya clásica lista con los 100 mejores discos del año, con *Lux* de Rosalía en el podio solo por detrás de *Mayhem* de *Lady Gaga* y *Debí tirar más fotos de Bad Bunny*, que es el número 1, y con otro español entre los destacados, *Guitarricadelafuente*.

"Rosalía ha demostrado ser la agente del caos más provocadora del pop y *Lux* suena como ninguna otra en la música actual", argumenta la reseña del veterano medio musical sobre el cuarto álbum de la artista española a la hora de otorgarle el tercer lugar en esa clasificación.

En un año en el que han visto también la luz trabajos de figuras tan conocidas como Taylor Swift (*The Life Of A Showgirl* es decimoquinto en esta lista), *Rolling Stone* destaca la "irreverencia" de "Lux" como razón de que "sea tan impactante": "Bebe de los grandes, pero se inclina por Mozart con una energía de villana o de Bach con un porro en la boca".



Mayhem de Lady Gaga fue uno de los más aclamados. (POR ESTO!)

"En definitiva, el álbum triunfa porque cada canción está profundamente pensada y es profundamente sincera, enlazando con ideas embriagadoras en torno a qué demonios hacemos aquí. Lidia con el dolor y la pérdida, la ira y el duelo, el sexo y el deseo, el amor y la adoración, mientras intenta comprender mejor quién es ella, su forma de

amar y las fuerzas espirituales que la mueven", culmina el escrito.

La de *Rolling Stone* no es la única lista prestigiosa con lo mejor del año en la que se ha colado Rosalía, cuyo *Lux* también aparece por ejemplo como el decimosexto mejor álbum para los especialistas de "Pitchfork".

(Agencias)



Canciones como *La Perla* y *La Yugular* conquistaron a la crítica.

Cultura

Acercan al público el teatro inclusivo

La obra *¡¿Quién te entiende?!* es interpretada en Lengua de Señas Mexicanas en el *Daniel Ayala*

Como parte de las Jornadas de Arte e Inclusión organizadas por la Secretaría de la Cultura y las Artes (Sedeculta) y el Instituto para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán (Iipedey), se presentó de manera gratuita la obra teatral *¡¿Quién te entiende?!*, interpretada en Lengua de Señas Mexicana (LSM) por la Compañía Seña y Verbo, ante un público que llenó el Teatro Daniel Ayala.

La obra, dirigida por Alberto Lomnitz y producida por Antonio Zacruz, aborda con humor y franqueza los retos que enfrentan las personas con discapacidad auditiva, a través de historias que reflejan su vida cotidiana sin romantizar las dificultades, combinando actuaciones y diálogos en Lengua de Señas Mexicana con recursos accesibles para el público oyente.

La puesta en escena, protagonizada por las y los actores sordos Socorro Casillas y Eduardo Domínguez, ambos maestros de LSM, así como por el actor oyente Sergio Bátiz, presenta tres historias reales que ilustran los desafíos para integrarse plenamente en entornos mayoritariamente conformados por personas oyentes.

Es así como *¡¿Quién te entiende?!* muestra de forma conmovedora la historia de *Blanca*, quien desde niña no tuvo acceso a un aprendizaje en lengua de señas ni a desarrollar la capacidad de leer los labios, lo que derivó en formas limitadas de comunicación dentro de su ambiente familiar y en la falta de oportunidades de desarrollo.

En contraste, la obra también narra la vida de *Omar*, cuyos padres comprendieron desde su nacimiento la importancia de brindarle todas las herramientas necesarias para comunicarse, estudiar y tener una formación profesional.

El tercer caso es el de *Federico*, cuya familia optó por enfocarse en la lectura de labios y el habla como única vía de adaptación, pese a la dificultad que ello implica.



La pieza dirigida por Alberto Lomnitz aborda con humor y franqueza los retos que enfrentan las personas con discapacidad auditiva.

La presentación, cuya narrativa estuvo a cargo del actor oyente e incluyó interpretación en Lengua de Señas Maya Yucateca, con el apoyo de las personas intérpretes Merly Isabel Collí Hau y Santos Audomaro Collí Collí, conmovió al público asistente, integrado por familias que se identificaron con las historias y expresaron su emoción entre lágrimas y sonrisas, en un ambiente de empatía y reconocimiento.

Entre las y los asistentes destacó un grupo proveniente de la comisaría de Chicán, Tixméhuac, donde existe una comunidad sor-

da que ha desarrollado su propia lengua de señas como medio de comunicación local.

Las Jornadas de Arte e Inclusión iniciaron el 27 de noviembre en el Centro Cultural La Ibérica, con una cartelera de conversatorios y presentaciones que contaron con la participación de la Compañía, el pianista José Flores Peniche, la Academia Inclusiva IntegrArte, Teatro de la Inclusión, Coro Petit, Teatro Regional Yucateco Inclusivo, Teatro U Siijil Péepen, Del Tingo al Tango, Teatro del Sueño, Ballet Ángeles del Mayab, Grupo de Música Integral UK'ay

ch'iich'o'ob y el Ballet Folklórico Vamos Juntos, de Ticul.

Además, formaron parte de estas actividades las agrupaciones Colectivo Sordo de Yucatán, Club Especial Ayelem A.C., Comunidad Ki'imakóol, Ame Comunicación A.C. y Vamos Juntos IAP.

Previo al inicio de la obra, la titular de la Sedeculta, Patricia Martín Briceño, agradeció la participación de cada agrupación y colectivo, así como la voluntad del Iipedey para generar espacios accesibles e impulsar el derecho de todas las personas a disfrutar o desarrollarse en las artes.

Por su parte, el director general del Iipedey, Armando Chiquini Baharona, expresó su emoción ante una presentación como “*¡¿Quién te entiende?!*”, que refleja la vida de las personas sordas y ofrece una experiencia artística inclusiva, demostrando que la cultura puede disfrutarse sin importar la condición de cada persona.

Las Jornadas de Arte e Inclusión continuarán del 3 al 7 de diciembre en el Gran Museo del Mundo Maya, con actividades especiales y recorridos guiados para personas con discapacidad visual o auditiva.

(Redacción POR ESTO!)



Los personajes principales de la puesta en escena son *Blanca*, *Omar* y *Federico*.



Los actores sordos Socorro Casillas y Eduardo Domínguez participaron en la obra.

Gael García da vida a *Gregorio Samsa*

El actor mexicano se aventura a producir y narrar la historia de Franz Kafka, *La metamorfosis*

El reconocido actor mexicano Gael García Bernal se aventuró al mundo de los audiolibros, al producir y narrar la historia de *Gregorio Samsa*, protagonista de la clásica novela de Franz Kafka *La metamorfosis*, un nuevo y distinto reto al de la actuación y el doblaje.

En entrevista, ayer, durante su visita a la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara para presentar este proyecto, el actor dijo que la ficción sonora fue un escenario distinto donde pudo mostrar técnica teatral y vocal, riesgo artístico y mucha libertad y creatividad.

“No hay un viaje consciente de qué es lo que tengo que hacer distinto para una narración o para algo en audio, pero el medio sí te condiciona a ciertas cosas, de ahí nace la creatividad, de ahí nace el juego, de ahí nace esa parte natural de la actuación”, explicó.

García Bernal no sólo prestó su voz, sino que *La corriente del golfo*, la productora que fundó junto a su amigo y también actor Diego Luna, se unió a la empresa Audible para crear el audiolibro *La metamorfosis* y la radionovela sobre Hilde Krüger, la historia real de una actriz alemana convertida en espía en el México de la década de los años 40 del siglo XX.

El actor comentó que la obra de Kafka posee una carga de dramaturgia en sí misma que les permitió jugar con los espacios sonoros, especialmente porque todo se narra desde la habitación del personaje principal.

El afamado intérprete tapatío confesó, además, que hasta antes de este proyecto leyó la novela una sola vez en su adolescencia, forzado por un programa escolar que intentaba fomentar los libros clásicos de la literatura. Ahora, a sus 47 años, el texto lo hizo reflexionar acerca del rechazo a la diferencia.

“El eje político (de la novela) está entre la exaltación del otro, del extranjero, de la otredad, de aquel que es distinto a mí y los que justamente están en contra de eso, y eso es una división política fundamental hoy en día, que es desde donde se están argumentando todas las cosas (en el mundo)”,



El artista dijo que la ficción sonora fue un escenario distinto donde pudo mostrar técnica teatral y vocal, riesgo artístico y mucha libertad.

recalcó García Bernal.

Volver a lo primigenio

Producir una radio novela como Hilde Krüger fue para el actor una forma de regresar a esa forma de comunicación tan primitiva como es la voz y la oralidad.

El actor de películas como *Amores Perros* y *La mala educación* se declaró asiduo consumidor de la radio, los podcast periodísticos y series documentales sonoras. De ahí surgió su interés por la historia de la espía cuya producción en audiovisual suponía una inversión grande, pero que logró resolver

con la ficción sonora.

“Los seres humanos tenemos unas capacidades para poder leer los rostros y de ahí viene la lectura, o sea, de esa herramienta y la oralidad viene de eso también, es como una mezcla, como un sistema”, explicó.

Es por esta capacidad tan primigenia de codificar y entender gestos que García Bernal consideró que la inteligencia artificial no podrá sustituir a quienes se dedican a la actuación.

“Los actores no vamos a ser reemplazados por la inteligencia artificial, jamás. Creo que no, porque lo que vemos es detrás de la

máscara también. O sea, sabemos que es un juego, que no son las personas quienes son esos personajes, también vemos detrás”, declaró.

La apuesta por producir ficción sonora no es sólo llegar a quienes nunca han entrado a la literatura, sino también para el público que quiere conocer las historias de otra manera, contó el actor y director.

“Las veces que he escuchado de libros sí he logrado conectar con lo que se está contando y han sido libros muy particulares también, o sea, que sean narraciones que puedo seguir, que no necesito voltear la página como para recordar quién era quién”, abundó.

(Agencias)



Comentó que la obra del autor alemán posee una carga de dramaturgia en sí misma.



El famoso confía en que hay un público al que le interesan estos proyectos sonoros.

Internacional

Chetumal, Q. Roo, jueves 4 de diciembre del 2025

Paralizado

Anuncia el Gobierno de Estados Unidos la suspensión de las solicitudes de inmigración presentadas por ciudadanos de Venezuela, Cuba, Haití y otros 16 países no europeos

☞ Página 61



Según un memorando interno difundido ayer, al que tuvieron acceso medios nacionales e internacionales, la disposición detiene el proceso para personas procedentes, además, de Afganistán, Burundi, Chad, Eritrea, Guinea Ecuatorial, Irán, Laos, Libia, Myanmar, República del Congo, Somalia, Sudán, Yemen, Sierra Leona, Togo y Turkmenistán. (EFE)

Mitad de Cuba quedó sin electricidad; retorno gradual del servicio

☞ Página 60

Denuncian a EE.UU. por un pescador colombiano muerto en bombardeo

☞ Página 61

Celebran una boda masiva en Gaza, tras años de guerra y destrucción

☞ Página 63

Mitad de Cuba sin electricidad

Nueva caída del sistema provoca apagón en La Habana y varias provincias cubanas; retorno gradual

A HABANA.- Millones de personas quedaron sin electricidad ayer en el Oeste de Cuba, incluida La Habana, debido a una nueva avería provocada por una sobrecarga en la red en esa región de la isla, que hace dos años sufre otro ciclo de apagones recurrentes.

El país atraviesa una severa crisis económica desde hace cinco años, marcada por una fuerte inflación y escasez de todo tipo de bienes. En la capital, donde viven 1.7 millones de personas, hubo una "afectación general (...) No hay servicio eléctrico", informó la empresa que dirige ese sector en la capital cubana.

La entidad gubernamental anunció "una desconexión del Sistema Electroenergético Nacional en la parte occidental". Las autoridades indicaron que el corte se produjo a las 5:00 locales en una línea de transmisión entre dos centrales eléctricas, lo que provocó una sobrecarga en una parte de la red.

Los trabajadores de la Unión Eléctrica de Cuba (UNE), "que no descansan entre las complejidades diarias que nos impone el bloqueo, y la recuperación del huracán *Melissa*, ya están resolviendo el problema", afirmó el presidente, Miguel Díaz-Canel. "Nuevamente, confiamos en ellos", agregó el mandatario.

Los semáforos estaban apagados y decenas de policías intenta-



Vista de Centro Habana y la torre de la usina "Otto Parellada", difundida durante el corte. (AFP)

ban organizar el tránsito. Muchos niños que llegaron a las escuelas fueron devueltos a sus casas y pequeños negocios prendieron generadores para continuar con sus ventas, sobre todo los que venden alimentos.

Cuba, con 9,7 millones de

habitantes, ha sufrido cinco apagones generales desde fines del 2024, algunos que han durado varios días. Los habitantes padecen cortes diarios, a veces hasta de más de 20 horas seguidas.

El Gobierno afirma que el embargo financiero y comercial de

Estados Unidos, vigente desde el año 1962, le impide reparar su red eléctrica. Economistas señalan una falta crónica de inversión estatal en ese y otros sectores.

Las ocho centrales eléctricas, casi todas inauguradas en los años 1980 y 1990, sufren averías regu-

larmente o su actividad debe ser interrumpida por semanas para mantenimiento. La falta de combustible contribuye a los apagones. Hasta ahora la instalación de 30 parques fotovoltaicos, con la ayuda de China, no han solucionado los problemas.

El lunes, en la hora pico, el 59 por ciento de los habitantes de Cuba estaba sin electricidad, según autoridades. El país, además, sufre el deterioro de los servicios de Salud. Entre todo, 30 personas, entre ellos 21 niños y adolescentes, han muerto a causa del dengue y una epidemia de chikungunya, dos enfermedades transmitidas por mosquitos.

Esta última está fuera de control debido a los montones de basura acumulados en las calles y al agua estancada o almacenada en cisternas en las viviendas para hacer frente a la escasez del líquido, que este año ha afectado a hasta tres millones de cubanos.

La electricidad comenzó a regresar gradualmente ayer a la zona Oeste de la isla, principalmente a La Habana, informó la Unión Eléctrica, la cual advirtió que "se restablecerá el servicio paulatinamente según lo permita la capacidad de generación".

En La Habana, el 40 por ciento de la población había recuperado el servicio al mediodía, según informó la empresa citada.

(Agencias)

Indultan a representante de Texas acusado de soborno

WASHINGTON.- El presidente Donald Trump indultó ayer al representante demócrata de Texas Henry Cuellar y a su esposa, acusados en un caso federal de soborno y conspiración, al afirmar que el caso estuvo empañado por "manipulación" del Sistema de Justicia.

Trump, quien argumentó que sus propios problemas legales fueron una "caza de brujas partidista", declaró en las redes sociales, sin presentar evidencia, que Cuellar y su esposa, Imelda Cuellar, fueron procesados porque el congresista había sido crítico con las políticas de inmigración del presidente Joe Biden.

El mandatario republicano expresó en una publicación en redes sociales que Cuellar "valientemente se pronunció en contra de las Fronteras Abiertas" y acusó a Biden, un demócrata, de perseguir al congresista y a su esposa "simplemente por decir la VERDAD".

Las autoridades federales habían acusado a Cuellar, de 69 años, y a su esposa, de aceptar miles de dólares a cambio de que el congresista promoviera los intereses de una empresa energética controlada por Azerbaiyán y un banco en México. Se acusa a Cuellar de acordar

influir en la legislación favorable a Azerbaiyán y de pronunciar un discurso pro-Azerbaiyán en el pleno de la Cámara de Representantes. Cuellar manifestó que él y su esposa son inocentes.

"Henry, no te conozco, pero puedes dormir bien esta noche", escribió Trump en su publicación en redes sociales anunciando el indulto. "[Tu pesadilla finalmente ha terminado!]. El juicio de la pareja iba a comenzar en abril próximo.

Cuellar sirvió en el Congreso por más de 20 años, y su distrito se extiende desde San Antonio hasta

la frontera entre Estados Unidos y México en el Sur de Texas. No es el único demócrata que Trump ha indultado este año. En febrero, amnistió al exgobernador de Illinois Rod Blagojevich, cinco años después de haber commutado su sentencia en un caso de corrupción política.

Al igual que en el caso de Cuellar, Trump sugirió que el alcalde de la ciudad de Nueva York, Eric Adams, un demócrata, enfrentó cargos federales de corrupción porque hizo comentarios críticos sobre las políticas de inmigración de Biden.

(Agencias)



Trump amnistió a Cuellar y Blagojevich por la oposición a Biden.



El candidato del PL formó parte del Gobierno de Xiomara Castro. (AFP)

Aventaja Nasralla a Asfura en elecciones hondureñas

TEGUCIGALPA.- El presentador de televisión Salvador Nasralla amplió ayer la ventaja -con poco más de 15 mil votos- sobre el conservador Nasry Asfura, apoyado por el mandatario estadounidense Donald Trump, en el caótico escrutinio de las elecciones presidenciales de Honduras.

El derechista Nasralla y Asfura se mantienen de todos modos en empate técnico, tres días después de los comicios cuyo conteo de votos ha estado marcado por acusaciones de fraude y retrasos. Con 80 por ciento de actas escrutadas, Nasralla, del Partido Liberal (PL), obtiene 40.23 por ciento

de los sufragios frente a 39.68 por ciento de Asfura, del Partido Nacional (PN), según informó el Consejo Nacional Electoral (CNE), al cierre de esta sección. Trump tilda a Nasralla de "casi comunista" porque ocupó un alto cargo en el actual Gobierno de la presidenta Xiomara Castro.

El CNE interrumpió la madrugada del lunes la divulgación de datos, lo que provocó que Trump amenazó con "consecuencias graves" para Honduras si decidían "cambiar los resultados" de las presidenciales. La difusión se reanudó el mediodía del martes.

(Agencias)

Cesa EE.UU. proceso migratorio

Suspenden concesiones de residencia y ciudadanía a naturales de Cuba, Venezuela y otros 17 países

WASHINGTON.- Estados Unidos suspendió el procesamiento de solicitudes de ciudadanía y residencia para migrantes de 19 países, incluidos Cuba, Haití y Venezuela, en una medida que intensifica la política antimigratoria del presidente Donald Trump, confirmaron ayer diversas fuentes.

El mandatario republicano endureció en los últimos meses su posición frente a estas tres naciones latinoamericanas, especialmente con Venezuela, al ordenar un despliegue militar sin precedentes en el Caribe.

Según un memorando oficial divulgado el martes, la Administración de Trump paralizó la tramitación de *green cards* o tarjetas de residencia, así como los procesos de ciudadanía para las personas procedentes de un total de 19 países que ya habían estado sujetos a restricciones de viaje en junio.

La medida afecta, además, a Afganistán, Birmania, Burundi, Chad, Eritrea, Guinea Ecuatorial, Irán, Laos, Libia, República del Congo, Sierra Leona, Somalia, Sudán, Togo, Turkmenistán y Yemen. Algunos expertos en legislación migratoria señalaron que el documento deja en el límite a muchas personas.

Aquellos con aplicaciones ya procesadas también podrían enfrentar más cuestionamientos, dado que el memorando insta a una "revisión exhaustiva" de ciudadanos de los 19 países que llegaron a Estados Unidos después del 20 de enero del 2021.

Altos cargos estadounidenses afirmaron en fechas recientes que endurecerían las políticas migrato-

rias luego de que dos miembros de la Guardia Nacional fueron atacados a tiros cerca de la Casa Blanca en Washington la semana pasada.

Redada en Nueva Orleans

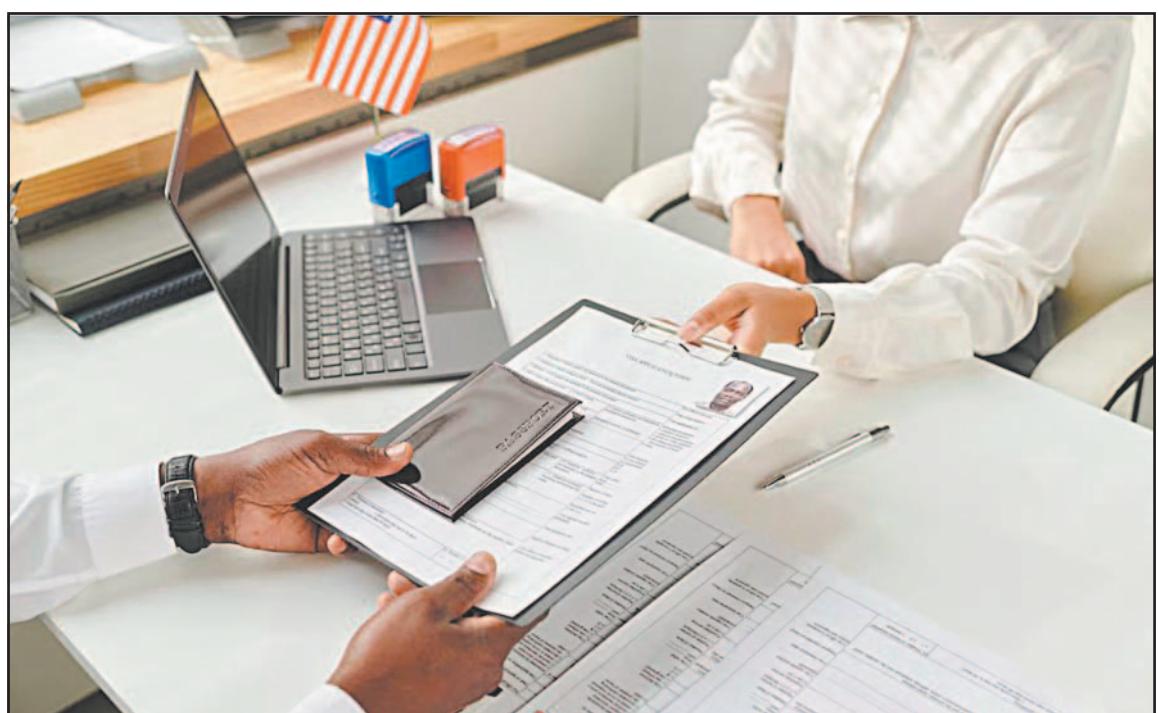
Las autoridades migratorias estadounidenses iniciaron ayer un operativo contra la inmigración en Nueva Orleans, con el argumento de que apuntan a criminales violentos y amplía el fenómeno que se ha visto en otras ciudades del país. El objetivo de la operación es capturar a inmigrantes que fueron liberados después de sus arrestos por delitos como invasión de hogar, robo a mano armada y violación, declaró la subsecretaria del Departamento de Seguridad Nacional, Tricia McLaughlin, en un comunicado.

No mencionó cuántos agentes serían desplegados bajo la operación. Luisiana se ha estado preparando durante semanas para un operativo que el gobernador republicano, Jeff Landry, ha dicho que recibiría con agrado.

Hallan indocumentados

En coincidencia, autoridades de Texas hallaron a 23 migrantes indocumentados ocultos en un camión en el Sur de Texas, frontera de Estados Unidos con México, en momentos en que la Administración Trump realiza redadas y deportaciones masivas.

El hecho, revelado ayer, ocurrió el 28 de noviembre, cuando agentes interceptaron al conductor de un camión que circulaba sin portar una licencia de conducir autorizada para ese tipo de vehículo, según



La orden paraliza la entrega de *green cards* y naturalización a personas de 19 naciones. (Agencias)

informó el Departamento de Seguridad Pública de Texas (DPS, por sus siglas en inglés).

Personal del DPS buscó dentro de la cabina y halló a las 23 personas ocultas, provenientes de El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y México, según informaron las autoridades.

El conductor, residente de la ciudad de Laredo, en el sureño estado de Texas, fue detenido y, de ser hallado culpable de tráfico de personas, puede recibir una pena mínima de 10 años de cárcel, de acuerdo con el Código Penal..

(Agencias)



No han informado la cantidad de indocumentados detenidos. (Agencias)

Denuncian a EE.UU. por pescador colombiano muerto en bombardeo

BOGOTÁ.- La familia de un pescador colombiano que murió en uno de los ataques ordenados por el Departamento de Defensa de Estados Unidos en el Mar Caribe denunció a las autoridades de Washington ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y negó que transportara droga en su lancha.

El 15 de septiembre, Alejandro Carranza Medina salió a pescar a mar abierto desde la ciudad de Santa Marta y, pocos días después, apareció muerto, según publicó la AFP en octubre, sobre la base de testimonios de sus familiares. En los ataques han perdido la vida más de 80 personas a bordo de embarcaciones que, de acuerdo con la versión oficial de Estados Unidos, iban cargadas de droga en el Mar Caribe y el Océano Pacífico.

"Sabemos que Pete Hegseth, secretario de Defensa de los Estados Unidos, fue el responsable de ordenar el bombardeo de embarcaciones como las de Alejandro Carran-

za Medina y el asesinato de todas las personas que se encontraban en ellas", señala la primera denuncia formal sobre estas muertes ante un organismo internacional, a la que tuvo acceso ayer el medio citado. "El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha ratificado la conducta del secretario", agrega.

El especialista en derechos

humanos Dan Kovalik, abogado del presidente Gustavo Petro en Estados Unidos, es también el defensor de la familia Carranza y quien presentó la denuncia ante la CIDH. Organismos internacionales como la ONU también han cuestionado la legalidad de los ataques y las muertes sin juicio.

(Agencias)



La acusación incrimina a Hegseth, secretario de Defensa. (Agencias)



Imagen difundida por el Pentágono el 15 de septiembre. (Agencias)

Más de mil 500 muertos en Asia

Actualizan balance de letales inundaciones y deslaves en países del Sur del continente asiático



Las aguas y el lodo arrastraron todo lo que encontraron a su paso, en Batang Toru, Sumatra. (AP)

TUKKA.- El saldo de muertes por las inundaciones que azotan varios países de Asia superó ayer los mil 500, mientras las autoridades de Sri Lanka y la isla indonesia de Sumatra se esfuerzan por llegar hasta los damnificados desesperados por ayuda.

Una torrencial temporada monzónica, a la que se sumaron dos inusuales ciclones tropicales, provocó desde la semana pasada

intensas lluvias y deslaves en esos lugares, además de en el Sur de Tailandia y el Norte de Malasia.

El cambio climático ha provocado últimamente precipitaciones más intensas, ya que una atmósfera más cálida retiene más humedad, según especialistas. En Indonesia aumenta la desesperación entre los damnificados de la tragedia por la lentitud de las labores de rescate y la distribución de ayuda.

Los organismos humanitarios afirmaron que la magnitud del desafío era casi sin precedentes, incluso para un país que ha sufrido numerosos desastres naturales. En toda la isla de Sumatra, el balance de víctimas llegó a los 770 muertos y al menos 463 el de desaparecidos. Horas antes, la Agencia de Gestión de Catástrofes había anunciado 804 fallecidos.

(Agencias)

■ Jorge Gómez Barata

Para lidiar con la geopolítica contemporánea es preciso hacerlo en tiempo real, a partir de informaciones de calidad y de premisas corroboradas. Una de ellas es que el ecosistema de relaciones internacionales se forma por la interacción política, económica y militar de las superpotencias, actualmente Estados Unidos, China y Rusia.

Operar en tiempo real, no significa excluir precedentes históricos que, de alguna manera, condicionan la actualidad, aunque tampoco subordinar el pensamiento, el desempeño y la búsqueda de respuestas a credos o dogmas pretéritos, así como eventos o próceres, aunque significativos, trascendidos.

Entre los datos relevantes de la geopolítica contemporánea figuran que Estados Unidos -que posee la mayor economía y la fuerza militar más importante del planeta y es el polo de mayor influencia política, ideológica y cultural, el que concita mayor admiración y cuenta con más aliados- es obligado a compartir la llamada hegemonía con otros polos de poder.

En el 1898, al derrotar a España en la *Guerra Hispano-Americana*, Estados Unidos prevaleció militar y económicamente sobre Europa. Ello se sumó al incremento de la presencia estadounidense en Asia, expresada entre otros eventos en la guerra contra los bereberes (1801-1805), la expedición a Japón liderada por el comodoro Matthew Perry

Geopolítica contemporánea

(1853) y la mediación en la guerra ruso-japonesa, que condujo al *Tratado de Portsmouth* (1905) y al presidente Theodore Roosevelt al *Premio Nobel de la Paz*.

El liderazgo de Estados Unidos, virtualmente institucionalizado en América con la *Doctrina Monroe* (1823), alcanzó relieve global con la *Primera Guerra Mundial*, en la cual aportó alrededor de dos millones de efectivos que lo hicieron ganador, cosa que le permitió instalar los 14 Puntos del presidente Woodrow Wilson, y fundar la Sociedad de Naciones que reorientaron las relaciones internacionales, especialmente en Europa.

La *guinda del pastel* fue el papel desempeñado en la *Segunda Guerra Mundial*, con el presidente Franklin D. Roosevelt como líder de la coalición aliada que, junto con la Unión Soviética, Gran Bretaña y China, lograron la victoria sobre el fascismo, capitalizada por Estados Unidos, que alcanzó un enorme auge económico e influencia política.

Aquel estatus fue reforzado por el control de las principales entidades internacionales, como la ONU, en la cual dispuso de una mayoría mecánica, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Acuerdo General de

Aranceles y Comercio que, junto al establecimiento del dólar como divisa de referencia internacional, crearon una ventajosa situación que le permitió, entre otras cosas, asumir la reconstrucción y protección militar de Europa.

No obstante, aunque pagando un altísimo precio, la Unión Soviética -sin las capacidades mediáticas de que disponían los Estados Unidos, loado como ganador- emergió con importantes créditos que le permitieron reforzar su liderazgo a escala internacional, situación fortalecida con la proclamación de la República Popular China y la incorporación al club nuclear en el 1949.

Un dato relevante en los anales de la geopolítica internacional es que, con la formación del extinto *Campo Socialista* y la descolonización de la cual surgieron cerca de 50 nuevos estados -ninguno de los cuales fue inicialmente abiertamente pronorteamericano-, el mundo se volvió bipolar. En aquel contexto, cuando con la evolución del proceso revolucionario cubano el socialismo marxista debutó como elemento de poder estatal y fuerza ideológica en Occidente, el liderazgo soviético y su influencia geopolítica se reforzó.

No obstante, debido a malfor-

Detienen en España a un fugitivo colombiano

MADRID.- La Policía española anunció ayer el arresto, en Madrid, de un miembro de la guerrilla colombiana Ejército de Liberación Nacional (ELN) conocido como Mono Gerly, sobre quien pesa una orden internacional de detención, por presuntas actividades relacionadas con el "blanqueo de capitales y la financiación al terrorismo".

El detenido, al que las autoridades españolas no identificaron por su nombre completo, formaba parte del Frente de Guerra Oriental de la guerrilla del ELN, según informó la Policía Nacional de la nación ibérica en un comunicado.

"Dentro de la organización se establecía como el tercer cabecilla del *Comando Central*, cuya función era la realización de actividades ilícitas de blanqueo de capitales, financiación al terrorismo, enriquecimiento

ilícito y concierto para delinquir agravados", agregó la nota.

Para ello, *Mono Gerly* recurría presuntamente a empresas fantasma, correspondientes bancarios y casas de cambio de moneda nacional y extranjera, con las que conseguía dar un aspecto legal al dinero ilícito, a través de la compra, entre otros, de terrenos o fincas.

Miembro desde el 2004 del Frente de Guerra Oriental -que opera principalmente en los departamentos colombianos de Arauca, Casanare y Boyacá-, el detenido se encargaba de desplegar al personal que integraba las actividades de apoyo a las acciones terroristas del ELN. Igualmente, contribuía a manejar los laboratorios para el procesamiento de narcóticos y el blanqueo de dinero, según el informe de la Policía española.

(Agencias)

la cultura política y psicología nacional rusa, pausados por los enfoques ideológicos del socialismo real, se convirtió en un factor, aunque todavía no decisivo, influye en las relaciones internacionales.

Las erróneas políticas occidentales que sumaron a la OTAN a los países exsocialistas -aproximando la organización belicista a las fronteras rusas poniendo en peligro su seguridad nacional-, contribuyeron al desastre que ha significado para Rusia, Ucrania y la OTAN la guerra en Europa donde, excepto Estados Unidos, no hay un ganador.

Aunque parece que el plan de 28 puntos del presidente Donald Trump no será aceptable para Rusia y mucho menos para Ucrania que, aunque a plazos medios, no parece capaz de sostener los territorios de Donetsk, tampoco luce dispuesta a entregálos sin combatir, lo cual obliga a Rusia a conquistarlos por la fuerza con los costos políticos que ello significa.

En cualquier caso, sin paz en Europa, con la carrera armamentista a todo trapo, riesgos de confrontación en Taiwán, turbulencias crecientes en los inmensos espacios del escenario del Océano Pacífico, es difícil calcular la evolución geopolítica global. Por ahora, la fuerza y la violencia ilegítimas tienden a ocupar espacios que hasta hace poco parecían ganados para la globalización positiva que, más temprano que tarde, se recuperará.



VUELCA REMOLQUE QUE TRANSPORTABA NUEVE PERROS HUSKIES DE TRINEO

El dueño de un equipo de trineos tirados por perros dijo que sus nueve *huskies* sobrevivieron cuando su remolque volcó en una carretera de Minnesota y uno de ellos salió corriendo.

Jack y Kris Christopher, propietarios de *Silent Run Adventures*, comentaron que conducían por la *Interestatal 494* en Minnetonka cuando su remolque volcó. "La parte trasera se me soltó, la corregí y enseguida el remolque se puso en movimiento", declaró Jack a *WCCO-TV*. Dijo que el remolque prácticamente se partió por la mitad.

"De repente, miré por el espejo retrovisor y vi madera contrachapada: era la parte inferior de mi remolque. Sobre todo, estaba preocupado por los perros", dijo. Ocho de los perros permanecieron en el remolque, pero uno, llamado *Hoss*, salió corriendo por la carretera.

(Agencias)



INVESTIGAN VIRUS QUE AFECTA AL GUACAMAYO AZUL EN BRASIL

La Policía de Brasil informó ayer que investiga la propagación de un virus potencialmente letal que afecta a los guacamayos azules de *Spix*, una de las aves más raras del mundo, famosas por la película animada *Rio*. La conservación del *Spix* (*Cyanopsitta spixii*) es objeto de una fuerte disputa entre criadores privados y las autoridades brasileñas.

Esta especie había sido declarada extinta en estado silvestre hace 25 años. En el 2020, unos 20 guacamayos de *Spix*, criados en cautiverio, fueron llevados desde Alemania para ser reubicados en su hábitat natural, en Brasil. La agencia de conservación ICMBio comunicó que 11 dieron positivo de circovirus, que no tiene cura y puede ser letal.

(Agencias)



HIPERVIRAL INTERNACIONAL



UNA BODA MASIVA EN GAZA CELEBRA NUEVA VIDA TRAS AÑOS DE GUERRA

Eman Hassan y Hikmat Lawwa formaron parte de 54 parejas que contrajeron nupcias en la devastada ciudad principal de Palestina, una iniciativa respaldada con ayuda humanitaria de Emiratos Árabes

Un total de 54 parejas casaron en una boda masiva en la ciudad de Gaza -convertida en escombros por los bombardeos de Israel-, un evento que supuso un raro momento de esperanza después de dos años de devastación, muerte y conflicto.

Eman Hassan Lawwa vestía con estampados tradicionales palestinos y Hikmat Lawwa llevaba un traje mientras caminaban de la mano junto a los edificios destruidos del Sur de Gaza, en una fila de otras parejas vestidas exactamente igual. "A pesar de todo lo que ha sucedido, comenzaremos una nueva vida", dijo Hikmat Lawwa. "Dios mediante, este será el fin de la guerra", manifestó.

Las bodas son una parte clave de la cultura palestina que se volvió inusual en Gaza durante



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

la guerra. La tradición ha comenzado a reanudarse tras un frágil alto el fuego, aunque sea con bodas muy diferentes de las elaboradas ceremonias que una vez se celebraron en el territorio.

Las celebraciones se vieron atenuadas por la crisis continua en toda Gaza. La mayoría de los dos millones de residentes de Gaza, incluidos Eman y Hikmat Lawwa -que son parientes lejanos- han sido desplazados, áreas enteras de ciudades fueron arrasadas y la es-

casez de ayuda y los estallidos de violencia continúan afectando a la vida diaria de las personas.

La celebración fue financiada por Al Fares Al Shahim, una acción de ayuda humanitaria respaldada por Emiratos Árabes Unidos. Además de realizar el evento, la organización ofreció a las parejas una pequeña suma de dinero y otros suministros para comenzar sus vidas juntos.

"Queremos ser felices como el resto del mundo. Solía soñar con tener un hogar, un trabajo y ser como todos los demás", dijo Hikmat. "Hoy, mi sueño es encontrar una tienda de campaña para vivir. La vida ha comenzado a regresar, pero no es como esperábamos que fuera", añadió.

(Agencias)

Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

PROHÍBEN EN CHILE USO DE TELÉFONOS CELULARES EN ESCUELAS



La Cámara de Diputados de Chile aprobó un proyecto de ley que regula y prohíbe el uso de dispositivos móviles electrónicos de comunicación personal, como celulares, en todas las escuelas a partir del 2026.

Los diputados aprobaron las modificaciones que el Senado había realizado al proyecto, por lo que la iniciativa queda ahora a la espera de la promulgación por parte del presidente, Gabriel Boric.

El ministro de Educación, Nicolás Cataldo, explicó que la iniciativa consiste en la prohibición del uso de teléfonos móviles en todo el Sistema Educativo de Chile, aunque contempla la posibilidad de "adecuaciones" en casos específicos, como problemas de salud o situaciones de emergencia que ocurran de manera imprevista.

La medida, que ya había sido avalada en agosto por el Senado, tiene el objetivo de mejorar la convivencia escolar y el rendimiento de los estudiantes disminuyendo las distracciones en las salas de clases. Con la promulgación de la ley, a partir el próximo año todos los establecimientos parvularios, básicos y medios del país deberán prohibir el uso de celulares durante las actividades curriculares.

(Agencias)



INSTAN A SUSPENDER EJECUCIÓN DE JOVEN CASADA A LA FUERZA

Expertos en derechos humanos de la ONU pidieron a Irán que suspenda la ejecución de una joven de 25 años, casada a los 12 años y acusada de matar a su marido maltratador.

Goli Kouhkan, perteneciente a la minoría *baluchi* e indocumentada, será ejecutada en diciembre, según indicaron en un comunicado tres relatores especiales y miembros del Grupo de Trabajo sobre la Discriminación de las Mujeres y las Niñas.

El caso "ilustra el sesgo generalizado por motivos de género al que se enfrentan, en el Sistema Penal iraní, las mujeres que han sido

víctimas de matrimonios durante su infancia y de violencia doméstica", declararon los expertos.

Casada a la fuerza a los 12 años con su primo, dio a luz a su hijo a los 13 años, según el comunicado, el cual indica que esta trabajadora agrícola sufrió violencia física y

psicológica durante varios años. En mayo del 2018, cuando tenía 18 años, "su marido golpeó a ella y a su hijo de cinco años. Después de llamar a un familiar para pedir ayuda, se produjo un altercado que provocó la muerte de su marido", agregó el texto. La familia de la víctima aceptó renunciar a su ejecución a cambio de que ella pagara 90 mil dólares, "el precio de la sangre", una práctica autorizada por la sharia iraní. Corre el riesgo de ser ejecutada porque no tiene medios para pagar por su vida, alertaron los expertos.

(Agencias)



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Chetumal, Quintana Roo, México, jueves 4 de diciembre del 2025

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 33 No. 11955

Esfuerzo

El Gobierno y empresarios pactan un alza del 13% al salario mínimo en el 2026 y establecen la ruta para la reducción gradual de la jornada laboral a 40 horas / Ernestina Godoy asume la titularidad de la FGR; promete NO fabricar culpables y cerrar el paso a la impunidad / Trump endurece su política antimigratoria: paraliza los procesos de residencia y ciudadanía a solicitantes de 19 países

☞ Repùblica 3 y 5 / Internacional 61

AJUSTE AL SUELDO MÍNIMO GENERAL

Entrada en vigor	Variación	Incremento	Percepción mensual	En la zona libre de la frontera norte
1 de enero de 2026	de 278.80 a \$315.04 diarios	13%	2025: \$8 mil 480.17 2026: \$9 mil 582.47	De \$419.88 a \$440.87 diarios Representa \$13 mil 149.80 al mes

Calendario de disminución de la jornada

2026: reorganización en los centros de trabajo
2027: 46 horas semanales
2028: 44 horas
2029: 42 horas
2030: 40 horas



LA presidenta Claudia Sheinbaum celebró el entendimiento tripartita entre autoridades, sindicatos y patrones para lograr el ajuste; consideró que es un paso firme hacia mejores condiciones laborales, manteniendo la estabilidad económica y la generación de empleos.- (POR ESTO!)

Diputados avalan en lo general la Ley de Aguas; agricultores retoman los bloqueos



La Federación y el sector privado crean consejo para impulsar las inversiones en México



Cruz Azul y Tigres empatan en dramático juego de ida en las semifinales de la Liga MX



EL Pleno del Senado aprobó con 97 votos la designación de la exconsejera Jurídica del Ejecutivo federal, quien rindió juramento por un periodo de nueve años.- (POR ESTO!)



LAS nuevas medidas de Washington afectan a personas de naciones consideradas de alta inestabilidad y riesgo para EE.UU., entre ellas, Cuba, Haití y Venezuela.- (POR ESTO!)